



ASAMBLEA DE MADRID

ASAMBLEA DE MADRID UNIDAD DE INFORMACIÓN REGISTRO		
FECHA	ENTRADA Nº	SALIDA Nº
13-3-2020	—	18

Con fecha 28 de febrero de 2020 ha tenido entrada en la Asesoría Técnica - Unidad de Información solicitud de acceso a la información pública al amparo de las Normas para la aplicación de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno a la actividad de la Asamblea sujeta a Derecho Administrativo, presentada por R.P., solicitud que quedó registrada con el número 5 de fecha 28 de febrero de 2020 y número de Expediente: 04/20.

ASUNTO: "Solicito la contabilidad de todos y cada uno de los grupos y subgrupos parlamentarios existentes en cada año de los años 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019. Y también el registro total de cuánto dinero recibieron en subvenciones para gastar en esa contabilidad. Recuerdo, además, que el Ayuntamiento de Madrid ha entregado estas cuentas de los grupos municipales tras la resolución RT 0438/2019 del Consejo de Transparencia y Buen Gobierno que entiende que es información pública que debe entregarse. Queda, por lo tanto, más que probado que es información que debe entregarse en aras de la transparencia y la rendición de cuentas de las administraciones públicas. Formato : En cuanto al formato, lo solicito en formato reutilizable tipo base de datos .xls o .csv, por ejemplo, siempre que sea posible."

Analizada dicha solicitud, y no resultando aplicable ninguna de las causas de inadmisión a trámite previstas por el artículo 10 de las precitadas Normas, y asimismo en virtud del artículo 11.3 de las mismas Normas, en base a informe emitido por la Dirección de Dirección Administrativa,

RESUELVE:

Facilitar la siguiente información:



ASAMBLEA DE MADRID

“En cuanto a su solicitud de la contabilidad de todos y cada uno de los grupos y subgrupos parlamentarios existentes en cada año de los años 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019. Y también el registro total de cuánto dinero recibieron en subvenciones para gastar en esa contabilidad”, se facilitan en archivos PDF adjuntos la contabilidad y las subvenciones de los años 2015, 2016 y 2017, señalando que la información solicitada de los años 2018 y 2019 está disponible en la sección de transparencia de la página web de la Asamblea de Madrid en el siguiente enlace: <https://www.asambleamadrid.es/composicion/grupos/subvenciones-grupos>”

En la Sede de la Asamblea de Madrid, a 12 de marzo de 2020

LA SECRETARIA GENERAL

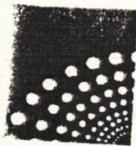
P.D. LA DIRECTORA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

(Resolución de Secretaría General de 26-09-19)

FDO.: MÓNICA MARTÍN DE HIJAS MERINO

SR. D. SERGIO PÉREZ SANGIAO

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso ante la Mesa de la Asamblea de Madrid, de conformidad con lo previsto en el artículo 17 de las Normas para la aplicación de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno a la actividad de la Asamblea sujeta a Derecho Administrativo en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de notificación de la presente Resolución



Asamblea
de Madrid

Grupo Parlamentario
de Ciudadanos

ASAMBLEA DE MADRID
SECRETARIA GENERAL

ENTRADA

FECHA: 22/03/16

N.º REG.: 299

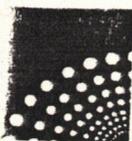
A LA SECRETARIA GENERAL DE LA ASAMBLEA DE MADRID

D. IGNACIO AGUADO CRESPO, Portavoz del Grupo Parlamentario de Ciudadanos en la Asamblea de Madrid, en cumplimiento de lo acordado por la Mesa de la Asamblea el 7 de octubre de 2013, presenta la contabilidad específica de las subvenciones que la Asamblea asignó a este Grupo con cargo al presupuesto de la Cámara correspondiente al año 2015.

Madrid, a 17 de marzo de 2016

IGNACIO AGUADO CRESPO

Portavoz

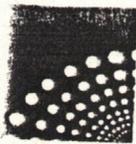


Asamblea
de Madrid

**Grupo Parlamentario
de Ciudadanos**

**GRUPO PARLAMENTARIO
CIUDADANOS
ASAMBLEA DE MADRID
CUENTAS ANUALES 2015**

 **Ciudadanos**

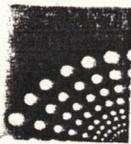


Asamblea
de Madrid

Grupo Parlamentario
de Ciudadanos

BALANCE DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

BALANCE ABREVIADO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2015 (euros)			
ACTIVO	31-12-2015	PASIVO	31-12-2015
A) ACTIVO NO CORRIENTE		A) PATRIMONIO NETO	38.150,38
I. Inmovilizado Intangible		- A-1) Patrimonio generado	38.150,38
II. Bienes del patrimonio histórico		- I. Excedentes de ejercicios anteriores	-
III. Inmovilizado material		- II. Excedentes del ejercicio	38.150,38
IV. Inversiones inmobiliarias		- A-2) Variaciones patrimoniales	
V. Inversiones financieras a largo plazo		- pendientes de imputación a resultados	-
		B) PASIVO NO CORRIENTE	-
B) ACTIVO CORRIENTE	61.892,63	I. Provisiones a largo plazo	-
I. Existencias		II. Deudas a largo plazo	-
II. Afiliados, adheridos y simpatizantes		C) PASIVO CORRIENTE	23.742,25
III. Deudores y otras cuentas a cobrar		- I. Provisiones a corto plazo	-
IV. Inversiones financieras a corto plazo		- II. Deudas a corto plazo	-
V. Periodificaciones a corto plazo		- III. Acreedores y otras cuentas a pagar	23.742,25
VI. Tesorería	61.892,63	IV. Periodificaciones a corto plazo	-
TOTAL ACTIVO (A + B)	61.892,63	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)	61.892,63



Asamblea
de Madrid

Grupo Parlamentario
de Ciudadanos

CUENTA DE RESULTADOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2015

CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015	
Euros	2015
1. Ingresos de origen público	447.316,64
2. Ingresos de origen privado	-
A) TOTAL INGRESOS DE LA GESTIÓN ORDINARIA (1+2)	447.316,64
3. Gastos de personal	(127.319,52)
4. Gastos de la actividad ordinaria	(281.846,74)
5. Amortización del inmovilizado	-
B) TOTAL GASTOS DE LA GESTIÓN ORDINARIA (3+4+5)	(409.166,26)
I. RESULTADO DE LA ACTIVIDAD ORDINARIA (A + B)	38.150,38
6. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	-
7. Restitución o compensación de bienes y derechos incautados (Ley 43/1988)	-
II. RESULTADO DE LA ACTIVIDAD NO ELECTORAL (I+6+7)	38.150,38
8. Ingresos electorales de origen público	-
9. Ingresos electorales de origen privado	-
10. Gastos de las operaciones de la actividad electoral	-
III. RESULTADO DE LA ACTIVIDAD ELECTORAL (8+9+10)	-
11. Ingresos financieros	-
12. Gastos financieros	-
13. Deterioro y resultado por enajenaciones de inversiones financieras	-
IV. RESULTADO DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (11+12+13)	-
V. RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS DEL EJERCICIO (II+III+IV)	38.150,38
14. Impuestos sobre beneficios	-
VI. RESULTADO DEL EJERCICIO (V+14)	38.150,38



Asamblea
de Madrid

**Grupo Parlamentario
de Ciudadanos**

MEMORIA

1. ACTIVIDAD DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE CIUDADANOS MADRID

El Grupo Parlamentario de Ciudadanos en la Asamblea de Madrid, se constituyó el 19 de junio de 2015 por acuerdo de la Mesa de la Asamblea en virtud de lo dispuesto en el artículo 39.4 del Reglamento de la Asamblea, integrado por los 17 diputados pertenecientes al Partido Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía. Tiene su domicilio social en Madrid, Plaza de la Asamblea de Madrid, número 1 y NIF G87326427.

El Grupo Parlamentario de Ciudadanos forma parte integrante del Partido Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, que fue constituido ante el notario D. Raúl González Fuentes del Ilustre Colegio de Cataluña el 26 de mayo de 2006, siendo su objeto social principal la defensa de una sociedad libre, igual, democrática, post nacionalista, respetuosa con la diversidad y con las minorías; que considera al ciudadano el pilar de la actuación política y que asume los principios contenidos en la Constitución española de 1.978.

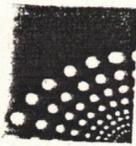
Las cuentas del Grupo Parlamentario Ciudadanos se integran en las cuentas anuales consolidadas que presenta el Partido Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.

2. PRINCIPIOS DE ACTUACIÓN ECONÓMICO FINANCIERA

- Coherencia con los principios fundacionales y racionalidad económica, permitiendo obtener la mayor eficacia y eficiencia de los recursos invertidos.
- Máxima transparencia en todos los niveles de ingresos y gastos.
- Control mensual de la ejecución del presupuesto aprobado.

3. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

- Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad. Ha servicio de referencia el Plan de Contabilidad Adaptado a las Formaciones Políticas, aprobado por Acuerdo del Pleno del Tribunal de Cuentas de 26 de septiembre de 2013, actualmente derogado, habiéndose seguido las normas y criterios establecidos en el mismo, en todo lo que le es de aplicación a esta entidad.



Asamblea
de Madrid

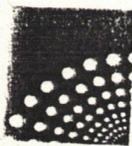
Grupo Parlamentario
de Ciudadanos

- Se han aplicado todos los principios contables obligatorios.
- También se han tenido en cuenta la normativa vigente reguladora de la financiación de los partidos políticos.

4. EXPOSICIÓN DE PARTIDAS INCLUIDAS EN EL BALANCE DE SITUACIÓN

ACTIVO	
A) ACTIVO NO CORRIENTE	31.172,015
I. Inmovilizado Intangible	-
II. Bienes del patrimonio histórico	-
III. Inmovilizado material	-
IV. Inversiones inmobiliarias	-
V. Inversiones financieras a largo plazo	-
B) ACTIVO CORRIENTE	61.892,63
I. Existencias	-
II. Afiliados, adheridos y simpatizantes	-
III. Deudores y otras cuentas a cobrar	-
IV. Inversiones financieras a corto plazo	-
V. Periodificaciones a corto plazo	-
VI. Tesorería	-
	61.892,63
TOTAL ACTIVO (A + B)	61.892,63

PASIVO	
A) PATRIMONIO NETO	31.172,015
A-1) Patrimonio generado	38.150,38
I. Excedentes de ejercicios anteriores	38.150,38
II. Excedentes del ejercicio	-
A-2) Variaciones patrimoniales pendientes de imputación a resultados	38.150,38
B) PASIVO NO CORRIENTE	-
I. Provisiones a largo plazo	-
II. Deudas a largo plazo	-
C) PASIVO CORRIENTE	23.742,25
I. Provisiones a corto plazo	-
II. Deudas a corto plazo	-
III. Acreedores y otras cuentas a pagar	23.742,25
IV. Periodificaciones a corto plazo	-
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)	61.892,63



Asamblea
de Madrid

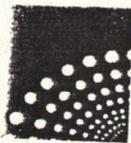
Grupo Parlamentario
de Ciudadanos

5. EXPOSICIÓN DE LAS PARTIDAS INCLUIDAS EN LA CUENTA DE RESULTADOS

CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015	
Euros	2015
1. Ingresos de origen público	
2. Ingresos de origen privado	447.316,64
A) TOTAL INGRESOS DE LA GESTIÓN ORDINARIA (1+2)	-
3. Gastos de personal	447.316,64
4. Gastos de la actividad ordinaria	(127.319,52)
5. Amortización del inmovilizado	(281.846,74)
B) TOTAL GASTOS DE LA GESTIÓN ORDINARIA (3+4+5)	-
I. RESULTADO DE LA ACTIVIDAD ORDINARIA (A + B)	38.150,38
6. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	-
7. Restitución o compensación de bienes y derechos incautados (Ley 43/1988)	-
II. RESULTADO DE LA ACTIVIDAD NO ELECTORAL (I+6+7)	38.150,38
8. Ingresos electorales de origen público	-
9. Ingresos electorales de origen privado	-
10. Gastos de las operaciones de la actividad electoral	-
III. RESULTADO DE LA ACTIVIDAD ELECTORAL (8+9+10)	-
11. Ingresos financieros	-
12. Gastos financieros	-
13. Deterioro y resultado por enajenaciones de inversiones financieras	-
IV. RESULTADO DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (11+12+13)	-
V. RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS DEL EJERCICIO (II+III+IV)	38.150,38
14. Impuestos sobre beneficios	-
VI. RESULTADO DEL EJERCICIO (V+14)	38.150,38

6. SITUACIÓN DE CRÉDITOS

- No existen créditos activos a cierre del ejercicio.



Asamblea
de Madrid

Grupo Parlamentario
de Ciudadanos

7. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

- En el año 2015 el Grupo Parlamentario Ciudadanos ha obtenido todos sus ingresos en concepto de subvención por parte de la Asamblea de Madrid. Conforme al Acuerdo de la Mesa de la Asamblea de 19 de junio de 2015, la subvención recibida en 2015 con cargo al Presupuesto de la Asamblea de Madrid se corresponde con el siguiente detalle:

CONCEPTO	IMPORTE AÑO	PRIMER PAGO (206 días del 09/06 al 31/12/2015)	
		Importe	Desglose
Subvención Fija	489.832,99	276.454,06	(489.832,99/365) X 206
Subvención Variable	17.809,70 X Diputado	170.862,58	(17.809,70/365) X 206 X 17 Diputados
TOTAL		447.316,64	

8. OTRA INFORMACIÓN

- El detalle del epígrafe Acreedores y otras cuentas a pagar del balance de situación es el siguiente:

DESCRIPCIÓN	€
Deudas con las Administraciones Públicas:	
<i>Hacienda Pública, acreedor por retenciones practicadas trabajadores</i>	15.166,65
<i>Organismos de la Seguridad Social, acreedores</i>	6.921,39
Acreedores varios	1.654,21
Total	23.742,25

- El Grupo Parlamentario de Ciudadanos en la Asamblea de Madrid cuenta al 31 de diciembre de 2015 con 8 empleados. El detalle de los gastos de personal del ejercicio 2015 ha sido el siguiente:

DESCRIPCIÓN	€
Sueldos y salarios	100.947,67
Cuotas a la Seguridad Social	26.371,85
Total Gastos de Personal	127.319,52



Asamblea
de Madrid

Grupo Parlamentario
de Ciudadanos

- El detalle de los gastos de la actividad ordinaria del Grupo ha sido el siguiente:

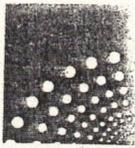
Arrendamientos de equipos	570,36
Servicios de profesionales independientes	65.190,13
Servicios Prestados por el Partido Ciudadanos:	
- Servicios de asesoría jurídica	70.020,00
- Servicios de asesoría contable	80.100,00
- Servicios de asesoría política	50.100,00
- Servicios para la dotación y mejora de la imagen corporativa	6.960,00
Publicidad y propaganda	3.311,77
Material de oficina	4.623,59
Otros gastos	970,89
Total Gastos de la actividad ordinaria	281.846,74

Desde el Partido Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía se le prestan al Grupo servicios de asesoría jurídica, contable y política y servicios para la dotación y mejora de la imagen corporativa. Por todos estos servicios el Grupo ha abonado al Partido Ciudadanos un importe total de €207.180 en el año 2015.

La partida de Servicios de profesionales independientes recoge principalmente servicios de asesoría de análisis electoral, producciones audiovisuales, asesoría en materia de comunicación y gestión prestados por terceros.

*Se hace constar que
este documento tiene
un número total de
9 páginas.*

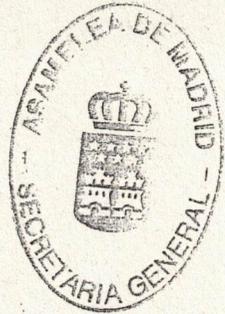
[Handwritten signature]



Asamblea
de Madrid

Grupo Parlamentario
de Ciudadanos

ASAMBLEA DE MADRID SECRETARÍA GENERAL ENTRADA
FECHA: 30-III-17
N.º REG.: 353

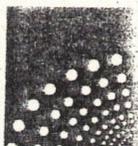


A LA SECRETARIA GENERAL DE LA ASAMBLEA DE MADRID

D. IGNACIO AGUADO CRESPO, Portavoz del Grupo Parlamentario de Ciudadanos en la Asamblea de Madrid, en cumplimiento de lo acordado por la Mesa de la Asamblea el 7 de octubre de 2013, presenta la contabilidad específica de las subvenciones que la Asamblea asignó a este Grupo con cargo al presupuesto de la Cámara correspondiente al año 2016.

Madrid, a 29 de marzo de 2016

IGNACIO AGUADO CRESPO
Portavoz



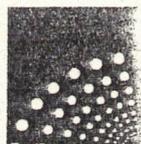
Asamblea
de Madrid

**Grupo Parlamentario
de Ciudadanos**



**GRUPO PARLAMENTARIO
CIUDADANOS
ASAMBLEA DE MADRID
CUENTAS ANUALES 2016**

Ciudadanos



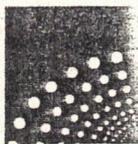
Asamblea
de Madrid

Grupo Parlamentario
de Ciudadanos



CUENTA DE RESULTADOS CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2015 Y 2016

CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2016		
Euros	2015	2016
1. Ingresos de origen público	447.316,64	792.597,89
2. Ingresos de origen privado	-	-
A) TOTAL INGRESOS DE LA GESTIÓN ORDINARIA (1+2)	447.316,64	792.597,89
3. Gastos de personal	(127.319,52)	(419.713,81)
4. Gastos de la actividad ordinaria	(281.846,74)	(283.533,49)
5. Amortización del inmovilizado	-	-
B) TOTAL GASTOS DE LA GESTIÓN ORDINARIA (3+4+5)	(409.166,26)	(703.247,30)
I. RESULTADO DE LA ACTIVIDAD ORDINARIA (A + B)	38.150,38	89.350,59
6. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	-	-
7. Restitución o compensación de bienes y derechos incautados (Ley 43/1988)	-	-
II. RESULTADO DE LA ACTIVIDAD NO ELECTORAL (I+6+7)	38.150,38	89.350,59
8. Ingresos electorales de origen público	-	-
9. Ingresos electorales de origen privado	-	-
10. Gastos de las operaciones de la actividad electoral	-	-
III. RESULTADO DE LA ACTIVIDAD ELECTORAL (8+9+10)	-	-
11. Ingresos financieros	-	-
12. Gastos financieros	-	-
13. Deterioro y resultado por enajenaciones de inversiones financieras	-	-
IV. RESULTADO DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (11+12+13)	-	-
V. RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS DEL EJERCICIO (II+III+IV)	38.150,38	89.350,59
14. Impuestos sobre beneficios	-	-
VI. RESULTADO DEL EJERCICIO (V+14)	38.150,38	89.350,59



Asamblea
de Madrid

**Grupo Parlamentario
de Ciudadanos**



MEMORIA

1. ACTIVIDAD DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE CIUDADANOS MADRID

El Grupo Parlamentario de Ciudadanos en la Asamblea de Madrid, se constituyó el 19 de junio de 2015 por acuerdo de la Mesa de la Asamblea en virtud de lo dispuesto en el artículo 39.4 del Reglamento de la Asamblea, integrado por los 17 diputados pertenecientes al Partido Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía. Tiene su domicilio social en Madrid, Plaza de la Asamblea de Madrid, número 1 y NIF G87326427.

El Grupo Parlamentario de Ciudadanos forma parte integrante del Partido Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, que fue constituido ante el notario D. Raúl González Fuentes del Ilustre Colegio de Cataluña el 26 de mayo de 2006, siendo su objeto social principal la defensa de una sociedad libre, igual, democrática, post nacionalista, respetuosa con la diversidad y con las minorías; que considera al ciudadano el pilar de la actuación política y que asume los principios contenidos en la Constitución española de 1.978.

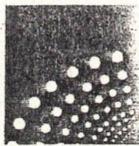
Las cuentas del Grupo Parlamentario Ciudadanos se integran en las cuentas anuales consolidadas que presenta el Partido Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.

2. PRINCIPIOS DE ACTUACIÓN ECONÓMICO FINANCIERA

- Coherencia con los principios fundacionales y racionalidad económica, permitiendo obtener la mayor eficacia y eficiencia de los recursos invertidos.
- Máxima transparencia en todos los niveles de ingresos y gastos.
- Control mensual de la ejecución del presupuesto aprobado.

3. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

- Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad. Ha servicio de referencia el Plan de Contabilidad Adaptado a las Formaciones Políticas, aprobado por Acuerdo del Pleno del Tribunal de Cuentas de 26 de septiembre de 2013, actualmente derogado, habiéndose seguido las normas y criterios establecidos en el mismo, en todo lo que le es de aplicación a esta entidad.



Asamblea
de Madrid

Grupo Parlamentario
de Ciudadanos

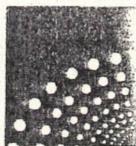


- Se han aplicado todos los principios contables obligatorios.
- También se han tenido en cuenta la normativa vigente reguladora de la financiación de los partidos políticos.

4. EXPOSICIÓN DE PARTIDAS INCLUIDAS EN EL BALANCE DE SITUACIÓN

ACTIVO	31.12.2015	31.12.2016
A) ACTIVO NO CORRIENTE	-	-
I. Inmovilizado Intangible	-	-
II. Bienes del patrimonio histórico	-	-
III. Inmovilizado material	-	-
IV. Inversiones inmobiliarias	-	-
V. Inversiones financieras a largo plazo	-	-
B) ACTIVO CORRIENTE	61.892,63	158.302,47
I. Existencias	-	1.700,00
II. Afiliados, adheridos y simpatizantes	-	-
III. Deudores y otras cuentas a cobrar	-	-
IV. Inversiones financieras a corto plazo	-	-
V. Periodificaciones a corto plazo	-	-
VI. Tesorería	61.892,63	156.602,47
TOTAL ACTIVO (A + B)	61.892,63	158.302,47

PASIVO	31.12.2015	31.12.2016
A) PATRIMONIO NETO	38.150,38	127.500,97
A-1) Patrimonio generado	38.150,38	127.500,97
I. Excedentes de ejercicios anteriores	-	38.150,38
II. Excedentes del ejercicio	38.150,38	89.350,59
A-2) Variaciones patrimoniales pendientes de imputación a resultados	-	-
B) PASIVO NO CORRIENTE	-	-
I. Provisiones a largo plazo	-	-
II. Deudas a largo plazo	-	-
C) PASIVO CORRIENTE	23.742,25	30.801,50
I. Provisiones a corto plazo	-	-
II. Deudas a corto plazo	-	-
III. Acreedores y otras cuentas a pagar	23.742,25	30.801,50
IV. Periodificaciones a corto plazo	-	-
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)	61.892,63	158.302,47



Asamblea
de Madrid

Grupo Parlamentario
de Ciudadanos

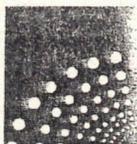


5. EXPOSICIÓN DE LAS PARTIDAS INCLUIDAS EN LA CUENTA DE RESULTADOS

CUENTA DE RESULTADOS APROBADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2016		
Euros	2015	2016
1. Ingresos de origen público	447.316,64	792.597,89
2. Ingresos de origen privado	-	-
A) TOTAL INGRESOS DE LA GESTIÓN ORDINARIA (1+2)	447.316,64	792.597,89
3. Gastos de personal	(127.319,52)	(419.713,81)
4. Gastos de la actividad ordinaria	(281.846,74)	(283.533,49)
5. Amortización del inmovilizado	-	-
B) TOTAL GASTOS DE LA GESTIÓN ORDINARIA (3+4+5)	(409.166,26)	(703.247,30)
I. RESULTADO DE LA ACTIVIDAD ORDINARIA (A + B)	38.150,38	89.350,59
6. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	-	-
7. Restitución o compensación de bienes y derechos incautados (Ley 43/1988)	-	-
II. RESULTADO DE LA ACTIVIDAD NO ELECTORAL (I+6+7)	38.150,38	89.350,59
8. Ingresos electorales de origen público	-	-
9. Ingresos electorales de origen privado	-	-
10. Gastos de las operaciones de la actividad electoral	-	-
III. RESULTADO DE LA ACTIVIDAD ELECTORAL (8+9+10)	-	-
11. Ingresos financieros	-	-
12. Gastos financieros	-	-
13. Deterioro y resultado por enajenaciones de inversiones financieras	-	-
IV. RESULTADO DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (11+12+13)	-	-
V. RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS DEL EJERCICIO (II+III+IV)	38.150,38	89.350,59
14. Impuestos sobre beneficios	-	-
VI. RESULTADO DEL EJERCICIO (V+14)	38.150,38	89.350,59

6. SITUACIÓN DE CRÉDITOS

- No existen créditos activos a cierre del ejercicio.



Asamblea
de Madrid

**Grupo Parlamentario
de Ciudadanos**



7. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

- En el año 2016 el Grupo Parlamentario Ciudadanos ha obtenido todos sus ingresos en concepto de subvención por parte de la Asamblea de Madrid. Conforme al Acuerdo de la Mesa de la Asamblea de 19 de junio de 2015, la subvención recibida en 2016 con cargo al Presupuesto de la Asamblea de Madrid se corresponde con el siguiente detalle:

CONCEPTO	IMPORTE AÑO	2016
Subvención Fija	489.832,99	489.832,99
Subvención Variable	17.809,70 X Diputado	302.764,90
TOTAL		792.597,89

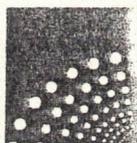
- Asimismo, en el año 2015 el Grupo Parlamentario Ciudadanos obtuvo todos sus ingresos en concepto de subvención por parte de la Asamblea de Madrid. La subvención recibida en 2015 con cargo al Presupuesto de la Asamblea de Madrid se correspondió con el siguiente detalle:

CONCEPTO	IMPORTE AÑO	PRIMER PAGO (206 días: del 09/06 al 31/12/2015)	
		Importe	Desglose
Subvención Fija	489.832,99	276.454,06	(489.832,99/365) X 206
Subvención Variable	17.809,70 X Diputado	170.862,58	(17.809,70/365) X 206 X 17 Diputados
TOTAL		447.316,64	

8. OTRA INFORMACIÓN

- El detalle del epígrafe Acreedores y otras cuentas a pagar del balance de situación es el siguiente:

Euros	2015	2016
Deudas con las Administraciones Públicas:		
<i>Hacienda Pública, acreedor por retenciones practicadas trabajadores</i>	15.166,65	18.603,87
<i>Organismos de la Seguridad Social, acreedores</i>	6.921,39	9.133,93
Acreedores varios	1.654,21	3.063,70
Total	23.742,25	30.801,50



Asamblea
de Madrid

Grupo Parlamentario
de Ciudadanos

Nº. TOTAL DE HOJAS INCLUIDO OFICIO : 9



Madrid, 30 de marzo de 2017

Tabu

- El Grupo Parlamentario de Ciudadanos en la Asamblea de Madrid cuenta al 31 de diciembre de 2016 con 9 empleados. El detalle de los gastos de personal de los ejercicios 2016 y 2015 ha sido el siguiente:

Euros	2015	2016
Sueldos y salarios	100.947,67	326.973,07
Cuotas a la Seguridad Social	26.371,85	87.957,22
Indemnizaciones	-	4.783,52
Total Gastos de Personal	127.319,52	419.713,81

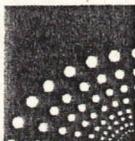
- El detalle de los gastos de la actividad ordinaria del Grupo ha sido el siguiente:

Euros	2015	2016
Arrendamientos de equipos	570,36	2.314,52
Servicios de profesionales independientes	65.190,13	74.310,94
Aportación al Partido Ciudadanos	-	150.208,81
Servicios Prestados por el Partido Ciudadanos	207.180,00	
Publicidad y propaganda	3.311,77	7.604,85
Material de oficina	4.623,59	6.348,03
Otros gastos	970,89	42.746,34
Total Gastos de la actividad ordinaria	281.846,74	283.533,49

En el año 2016, de acuerdo con el apartado Uno del artículo 2 de la Ley Orgánica 8/2007, de 4 de julio, sobre Financiación de los Partidos Políticos, el Grupo ha realizado una aportación de 150.208,81 euros al Partido Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.

La partida de Servicios de profesionales independientes recoge principalmente servicios de asesoría de análisis electoral, producciones audiovisuales, asesoría en materia de comunicación y gestoría prestados por terceros.

En el año 2015 desde el Partido Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía se le prestaron al Grupo servicios de asesoría jurídica, contable y política y servicios para la dotación y mejora de la imagen corporativa. Por todos estos servicios el Grupo abonó al Partido Ciudadanos un importe total de €207.180 en el año 2015.



Asamblea
de Madrid

**Grupo Parlamentario
de Ciudadanos**

ASAMBLEA DE MADRID
SECRETARÍA GENERAL
ENTRADA
FECHA: 03 ABR. 2018.....
N.º REG.: 342.....

HOJA N.º 1 DE 9

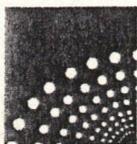


A LA SECRETARIA GENERAL DE LA ASAMBLEA DE MADRID

D. IGNACIO AGUADO CRESPO, Portavoz del Grupo Parlamentario de Ciudadanos en la Asamblea de Madrid, en cumplimiento de lo acordado por la Mesa de la Asamblea el 7 de octubre de 2013, presenta la contabilidad específica de las subvenciones que la Asamblea asignó a este Grupo con cargo al presupuesto de la Cámara correspondiente al año 2017, en sustitución de la documentación ya presentada el día 28 de febrero de 2018 al haber sido dicha documentación corregida.

Madrid, a 3 de abril de 2018

IGNACIO AGUADO CRESPO
Portavoz



Asamblea
de Madrid

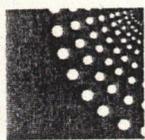
**Grupo Parlamentario
de Ciudadanos**

HOJA N° 2



**GRUPO PARLAMENTARIO
CIUDADANOS
ASAMBLEA DE MADRID
CUENTAS ANUALES 2017**

Ciudadanos



Asamblea
de Madrid

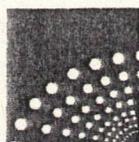
Grupo Parlamentario
de Ciudadanos

BALANCE DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2017

BALANCE ABREVIADO AL CIERRE DE LOS EJERCICIOS 2016 Y 2017 (euros)		31.12.2016	31.12.2017	31.12.2016	31.12.2017
ACTIVO		PASIVO			
A) ACTIVO NO CORRIENTE		-	-	A) PATRIMONIO NETO	116.894,45
I. Inmovilizado Intangible		-	-	A-1) Patrimonio generado	127.500,97
II. Bienes del patrimonio histórico		-	-	I. Excedentes de ejercicios anteriores	38.150,38
III. Inmovilizado material		-	-	II. Excedentes del ejercicio	89.350,59
IV. Inversiones inmobiliarias		-	-	A-2) Variaciones patrimoniales pendientes de imputación a resultados	(10.606,52)
V. Inversiones financieras a largo plazo		-	-	B) PASIVO NO CORRIENTE	-
B) ACTIVO CORRIENTE		158.302,47	166.515,57	I. Provisiones a largo plazo	-
I. Existencias		1.700,00	3.700,70	II. Deudas a largo plazo	-
II. Afiliados, adheridos y simpatizantes		-	-	C) PASIVO CORRIENTE	49.621,12
III. Deudores y otras cuentas a cobrar		-	-	I. Provisiones a corto plazo	-
IV. Inversiones financieras a corto plazo		-	-	II. Deudas a corto plazo	-
V. Periodificaciones a corto plazo		-	-	III. Acreedores y otras cuentas a pagar	30.801,50
VI. Tesorería		156.602,47	162.814,87	IV. Periodificaciones a corto plazo	-
TOTAL ACTIVO (A + B)		158.302,47	166.515,57	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)	166.515,57
					158.302,47

HOJA N-3





Asamblea
de Madrid

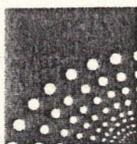
Grupo Parlamentario
de Ciudadanos

HOJA N^o 4



CUENTA DE RESULTADOS CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2016 Y 2017

CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2017		
Euros	2016	2017
1. Ingresos de origen público	792.597,89	792.597,89
2. Ingresos de origen privado	-	-
A) TOTAL INGRESOS DE LA GESTIÓN ORDINARIA (1+2)	792.597,89	792.597,89
3. Gastos de personal	(419.713,81)	(444.780,82)
4. Gastos de la actividad ordinaria	(283.533,49)	(358.423,59)
5. Amortización del inmovilizado	-	-
B) TOTAL GASTOS DE LA GESTIÓN ORDINARIA (3+4+5)	(703.247,30)	(803.204,41)
I. RESULTADO DE LA ACTIVIDAD ORDINARIA (A + B)	89.350,59	(10.606,52)
6. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	-	-
7. Restitución o compensación de bienes y derechos incautados (Ley 43/1988)	-	-
II. RESULTADO DE LA ACTIVIDAD NO ELECTORAL (I+6+7)	89.350,59	(10.606,52)
8. Ingresos electorales de origen público	-	-
9. Ingresos electorales de origen privado	-	-
10. Gastos de las operaciones de la actividad electoral	-	-
III. RESULTADO DE LA ACTIVIDAD ELECTORAL (8+9+10)	-	-
11. Ingresos financieros	-	-
12. Gastos financieros	-	-
13. Deterioro y resultado por enajenaciones de inversiones financieras	-	-
IV. RESULTADO DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (11+12+13)	-	-
V. RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS DEL EJERCICIO (II+III+IV)	89.350,59	(10.606,52)
14. Impuestos sobre beneficios	-	-
VI. RESULTADO DEL EJERCICIO (V+14)	89.350,59	(10.606,52)



Asamblea
de Madrid

**Grupo Parlamentario
de Ciudadanos**

HOJA N° 5



MEMORIA

1. ACTIVIDAD DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE CIUDADANOS MADRID

El Grupo Parlamentario de Ciudadanos en la Asamblea de Madrid, se constituyó el 19 de junio de 2015 por acuerdo de la Mesa de la Asamblea en virtud de lo dispuesto en el artículo 39.4 del Reglamento de la Asamblea, integrado por los 17 diputados pertenecientes al Partido Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía. Tiene su domicilio social en Madrid, Plaza de la Asamblea de Madrid, número 1 y NIF G87326427.

El Grupo Parlamentario de Ciudadanos forma parte integrante del Partido Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, que fue constituido ante el notario D. Raúl González Fuentes del Ilustre Colegio de Cataluña el 26 de mayo de 2006, siendo su objeto social principal la defensa de una sociedad libre, igual, democrática, post nacionalista, respetuosa con la diversidad y con las minorías; que considera al ciudadano el pilar de la actuación política y que asume los principios contenidos en la Constitución española de 1.978.

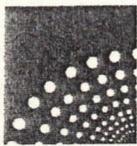
Las cuentas del Grupo Parlamentario Ciudadanos se integran en las cuentas anuales consolidadas que presenta el Partido Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.

2. PRINCIPIOS DE ACTUACIÓN ECONÓMICO FINANCIERA

- Coherencia con los principios fundacionales y racionalidad económica, permitiendo obtener la mayor eficacia y eficiencia de los recursos invertidos.
- Máxima transparencia en todos los niveles de ingresos y gastos.
- Control mensual de la ejecución del presupuesto aprobado.

3. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

- Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad. Ha servicio de referencia el Plan de Contabilidad Adaptado a las Formaciones Políticas, aprobado por Acuerdo del Pleno del Tribunal de Cuentas de 26 de septiembre de 2013, actualmente derogado, habiéndose seguido las normas y criterios establecidos en el mismo, en todo lo que le es de aplicación a esta entidad.



Asamblea
de Madrid

Grupo Parlamentario
de Ciudadanos

HOJA N^o 6

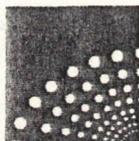


- Se han aplicado todos los principios contables obligatorios.
- También se han tenido en cuenta la normativa vigente reguladora de la financiación de los partidos políticos.

4. EXPOSICIÓN DE PARTIDAS INCLUIDAS EN EL BALANCE DE SITUACIÓN

ACTIVO	31.12.2016	31.12.2017
A) ACTIVO NO CORRIENTE	-	-
I. Inmovilizado Intangible	-	-
II. Bienes del patrimonio histórico	-	-
III. Inmovilizado material	-	-
IV. Inversiones inmobiliarias	-	-
V. Inversiones financieras a largo plazo	-	-
B) ACTIVO CORRIENTE	158.302,47	166.515,57
I. Existencias	1.700,00	3.700,70
II. Afiliados, adheridos y simpatizantes	-	-
III. Deudores y otras cuentas a cobrar	-	-
IV. Inversiones financieras a corto plazo	-	-
V. Periodificaciones a corto plazo	-	-
VI. Tesorería	156.602,47	162.814,87
TOTAL ACTIVO (A + B)	158.302,47	166.515,57

PASIVO	31.12.2016	31.12.2017
A) PATRIMONIO NETO	127.500,97	116.894,45
A-1) Patrimonio generado	127.500,97	116.894,45
I. Excedentes de ejercicios anteriores	38.150,38	127.500,97
II. Excedentes del ejercicio	89.350,59	(10.606,52)
A-2) Variaciones patrimoniales pendientes de imputación a resultados	-	-
B) PASIVO NO CORRIENTE	-	-
I. Provisiones a largo plazo	-	-
II. Deudas a largo plazo	-	-
C) PASIVO CORRIENTE	30.801,50	49.621,12
I. Provisiones a corto plazo	-	-
II. Deudas a corto plazo	-	-
III. Acreedores y otras cuentas a pagar	30.801,50	49.621,12
IV. Periodificaciones a corto plazo	-	-
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)	158.302,47	166.515,57



Asamblea
de Madrid

Grupo Parlamentario
de Ciudadanos

HOJA N° 7

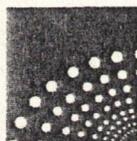


5. EXPOSICIÓN DE LAS PARTIDAS INCLUIDAS EN LA CUENTA DE RESULTADOS

CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2017		
Euros	2016	2017
1. Ingresos de origen público	792.597,89	792.597,89
2. Ingresos de origen privado	-	-
A) TOTAL INGRESOS DE LA GESTIÓN ORDINARIA (1+2)	792.597,89	792.597,89
3. Gastos de personal	(419.713,81)	(444.780,82)
4. Gastos de la actividad ordinaria	(283.533,49)	(358.423,59)
5. Amortización del inmovilizado	-	-
B) TOTAL GASTOS DE LA GESTIÓN ORDINARIA (3+4+5)	(703.247,30)	(803.204,41)
I. RESULTADO DE LA ACTIVIDAD ORDINARIA (A + B)	89.350,59	(10.606,52)
6. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	-	-
7. Restitución o compensación de bienes y derechos incautados (Ley 43/1988)	-	-
II. RESULTADO DE LA ACTIVIDAD NO ELECTORAL (I+6+7)	89.350,59	(10.606,52)
8. Ingresos electorales de origen público	-	-
9. Ingresos electorales de origen privado	-	-
10. Gastos de las operaciones de la actividad electoral	-	-
III. RESULTADO DE LA ACTIVIDAD ELECTORAL (8+9+10)	-	-
11. Ingresos financieros	-	-
12. Gastos financieros	-	-
13. Deterioro y resultado por enajenaciones de inversiones financieras	-	-
IV. RESULTADO DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (11+12+13)	-	-
V. RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS DEL EJERCICIO (II+III+IV)	89.350,59	(10.606,52)
14. Impuestos sobre beneficios	-	-
VI. RESULTADO DEL EJERCICIO (V+14)	89.350,59	(10.606,52)

6. SITUACIÓN DE CRÉDITOS

- No existen créditos activos a cierre del ejercicio.



Asamblea
de Madrid

Grupo Parlamentario
de Ciudadanos

HOJA N° 8



7. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

- En los años 2016 y 2017 el Grupo Parlamentario Ciudadanos ha obtenido todos sus ingresos en concepto de subvención por parte de la Asamblea de Madrid. Conforme al Acuerdo de la Mesa de la Asamblea de 19 de junio de 2015, la subvención recibida en estos años con cargo al Presupuesto de la Asamblea de Madrid se corresponde con el siguiente detalle:

CONCEPTO	IMPORTE AÑO	2016	2017
Subvención Fija	489.832,99	489.832,99	489.832,99
Subvención Variable	17.809,70 X Diputado	302.764,90	302.764,90
TOTAL		792.597,89	792.597,89

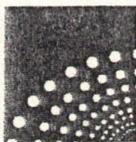
8. OTRA INFORMACIÓN

- El detalle del epígrafe Acreedores y otras cuentas a pagar del balance de situación es el siguiente:

Euros	2016	2017
Deudas con las Administraciones Públicas:		
<i>Hacienda Pública, acreedor por retenciones practicadas trabajadores</i>	18.603,87	18.910,39
<i>Organismos de la Seguridad Social, acreedores</i>	9.133,93	11.410,43
Acreedores varios	3.063,70	18.044,33
Remuneraciones pendientes de pago	-	1.255,97
Total	30.801,50	49.621,12

- El Grupo Parlamentario de Ciudadanos en la Asamblea de Madrid cuenta al 31 de diciembre de 2017 con 11 empleados. El detalle de los gastos de personal de los ejercicios 2017 y 2016 ha sido el siguiente:

Euros	2016	2017
Sueldos y salarios	326.973,07	335.068,48
Cuotas a la Seguridad Social	87.957,22	96.187,34
Indemnizaciones	4.783,52	13.525,00
Total Gastos de Personal	419.713,81	444.780,82



Asamblea
de Madrid

Grupo Parlamentario
de Ciudadanos

HOJA N° 9 DE 9
N° TOTAL DE HOJAS: 9

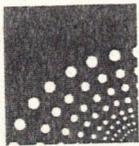


- El detalle de los gastos de la actividad ordinaria del Grupo ha sido el siguiente:

Euros	2016	2017
Arrendamientos de equipos	2.314,52	3.484,75
Servicios de profesionales independientes	74.310,94	163.761,59
Aportación al Partido Ciudadanos	150.208,81	120.000,00
Publicidad y propaganda	7.604,85	42.030,85
Material de oficina	6.348,03	13.207,35
Gastos de viaje y desplazamientos	8.712,56	11.827,52
Otros gastos	34.033,78	4.111,53
Total Gastos de la actividad ordinaria	283.533,49	358.423,59

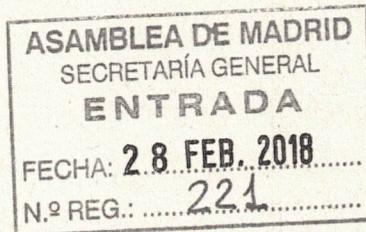
En el año 2017, de acuerdo con el apartado Uno del artículo 2 de la Ley Orgánica 8/2007, de 4 de julio, sobre Financiación de los Partidos Políticos, el Grupo ha realizado una aportación de 120.000 euros al Partido Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía. Asimismo, en el año 2016 el Grupo realizó una aportación por importe de 150.208,81 euros.

La partida de Servicios de profesionales independientes recoge principalmente servicios de asesoría de análisis electoral, producciones audiovisuales, asesoría en materia de comunicación y gestión prestados por terceros.



Asamblea
de Madrid

Grupo Parlamentario
de Ciudadanos



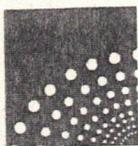
A LA SECRETARIA GENERAL DE LA ASAMBLEA DE MADRID

D. CÉSAR ZAFRA HERNÁNDEZ, Portavoz adjunto del Grupo Parlamentario de Ciudadanos en la Asamblea de Madrid, en cumplimiento de lo acordado por la Mesa de la Asamblea el 7 de octubre de 2013, presenta la contabilidad específica de las subvenciones que la Asamblea asignó a este Grupo con cargo al presupuesto de la Cámara correspondiente al año 2017.

Madrid, a 28 de febrero de 2018

CÉSAR ZAFRA HERNÁNDEZ

Fdo. Portavoz adjunto



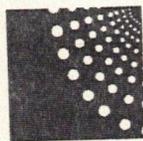
Asamblea
de Madrid

**Grupo Parlamentario
de Ciudadanos**



**GRUPO PARLAMENTARIO
CIUDADANOS
ASAMBLEA DE MADRID
CUENTAS ANUALES 2017**

Ciudadanos



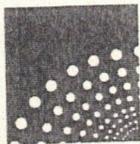
Asamblea
de Madrid

Grupo Parlamentario
de Ciudadanos

BALANCE DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2017

BALANCE ABREVIADO AL CIERRE DE LOS EJERCICIOS 2016 y 2017 (euros)		31.12.2016	31.12.2017	PASIVO	31.12.2016	31.12.2017
ACTIVO						
A) ACTIVO NO CORRIENTE				A) PATRIMONIO NETO	127.500,97	116.894,45
I. Inmovilizado Intangible		-	-	A-1) Patrimonio generado	127.500,97	116.894,45
II. Bienes del patrimonio histórico		-	-	I. Excedentes de ejercicios anteriores	38.150,38	127.500,97
III. Inmovilizado material		-	-	II. Excedentes del ejercicio	89.350,59	(10.606,52)
IV. Inversiones inmobiliarias		-	-	A-2) Variaciones patrimoniales pendientes de imputación a resultados	-	-
V. Inversiones financieras a largo plazo		-	-	B) PASIVO NO CORRIENTE	-	-
B) ACTIVO CORRIENTE		158.302,47	166.515,57	I. Provisiones a largo plazo	-	-
I. Existencias		1.700,00	3.700,70	II. Deudas a largo plazo	-	-
II. Afiliados, adheridos y simpatizantes		-	-	C) PASIVO CORRIENTE	30.801,50	49.621,12
III. Deudores y otras cuentas a cobrar		-	-	I. Provisiones a corto plazo	-	-
IV. Inversiones financieras a corto plazo		-	-	II. Deudas a corto plazo	-	-
V. Periodificaciones a corto plazo		-	-	III. Acreedores y otras cuentas a pagar	30.801,50	49.621,12
VI. Tesorería		156.602,47	162.814,87	IV. Periodificaciones a corto plazo	-	-
TOTAL ACTIVO (A + B)		158.302,47	166.515,57	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)	158.302,47	166.515,57





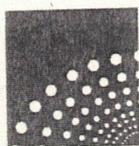
Asamblea
de Madrid

Grupo Parlamentario
de Ciudadanos



CUENTA DE RESULTADOS CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2016 Y 2017

CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2017		
Euros	2016	2017
1. Ingresos de origen público	792.597,89	792.597,89
2. Ingresos de origen privado	-	-
A) TOTAL INGRESOS DE LA GESTIÓN ORDINARIA (1+2)	792.597,89	792.597,89
3. Gastos de personal	(419.713,81)	(444.780,82)
4. Gastos de la actividad ordinaria	(283.533,49)	(358.423,59)
5. Amortización del inmovilizado	-	-
B) TOTAL GASTOS DE LA GESTIÓN ORDINARIA (3+4+5)	(703.247,30)	(803.204,41)
I. RESULTADO DE LA ACTIVIDAD ORDINARIA (A + B)	89.350,59	(10.606,52)
6. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	-	-
7. Restitución o compensación de bienes y derechos incautados (Ley 43/1988)	-	-
II. RESULTADO DE LA ACTIVIDAD NO ELECTORAL (I+6+7)	89.350,59	(10.606,52)
8. Ingresos electorales de origen público	-	-
9. Ingresos electorales de origen privado	-	-
10. Gastos de las operaciones de la actividad electoral	-	-
III. RESULTADO DE LA ACTIVIDAD ELECTORAL (8+9+10)	-	-
11. Ingresos financieros	-	-
12. Gastos financieros	-	-
13. Deterioro y resultado por enajenaciones de inversiones financieras	-	-
IV. RESULTADO DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (11+12+13)	-	-
V. RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS DEL EJERCICIO (II+III+IV)	89.350,59	(10.606,52)
14. Impuestos sobre beneficios	-	-
VI. RESULTADO DEL EJERCICIO (V+14)	89.350,59	(10.606,52)



Asamblea
de Madrid

**Grupo Parlamentario
de Ciudadanos**



MEMORIA

1. ACTIVIDAD DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE CIUDADANOS MADRID

El Grupo Parlamentario de Ciudadanos en la Asamblea de Madrid, se constituyó el 19 de junio de 2015 por acuerdo de la Mesa de la Asamblea en virtud de lo dispuesto en el artículo 39.4 del Reglamento de la Asamblea, integrado por los 17 diputados pertenecientes al Partido Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía. Tiene su domicilio social en Madrid, Plaza de la Asamblea de Madrid, número 1 y NIF G87326427.

El Grupo Parlamentario de Ciudadanos forma parte integrante del Partido Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, que fue constituido ante el notario D. Raúl González Fuentes del Ilustre Colegio de Cataluña el 26 de mayo de 2006, siendo su objeto social principal la defensa de una sociedad libre, igual, democrática, post nacionalista, respetuosa con la diversidad y con las minorías; que considera al ciudadano el pilar de la actuación política y que asume los principios contenidos en la Constitución española de 1.978.

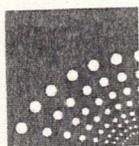
Las cuentas del Grupo Parlamentario Ciudadanos se integran en las cuentas anuales consolidadas que presenta el Partido Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.

2. PRINCIPIOS DE ACTUACIÓN ECONÓMICO FINANCIERA

- Coherencia con los principios fundacionales y racionalidad económica, permitiendo obtener la mayor eficacia y eficiencia de los recursos invertidos.
- Máxima transparencia en todos los niveles de ingresos y gastos.
- Control mensual de la ejecución del presupuesto aprobado.

3. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

- Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad. Ha servicio de referencia el Plan de Contabilidad Adaptado a las Formaciones Políticas, aprobado por Acuerdo del Pleno del Tribunal de Cuentas de 26 de septiembre de 2013, actualmente derogado, habiéndose seguido las normas y criterios establecidos en el mismo, en todo lo que le es de aplicación a esta entidad.



Asamblea
de Madrid

Grupo Parlamentario
de Ciudadanos

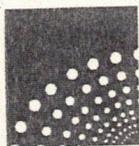


- Se han aplicado todos los principios contables obligatorios.
- También se han tenido en cuenta la normativa vigente reguladora de la financiación de los partidos políticos.

4. EXPOSICIÓN DE PARTIDAS INCLUIDAS EN EL BALANCE DE SITUACIÓN

ACTIVO	31.12.2016	31.12.2017
A) ACTIVO NO CORRIENTE	-	-
I. Inmovilizado Intangible	-	-
II. Bienes del patrimonio histórico	-	-
III. Inmovilizado material	-	-
IV. Inversiones inmobiliarias	-	-
V. Inversiones financieras a largo plazo	-	-
	158.302,47	166.515,57
B) ACTIVO CORRIENTE		
I. Existencias	1.700,00	3.700,70
II. Afiliados, adheridos y simpatizantes	-	-
III. Deudores y otras cuentas a cobrar	-	-
IV. Inversiones financieras a corto plazo	-	-
V. Periodificaciones a corto plazo	-	-
VI. Tesorería	156.602,47	162.814,87
TOTAL ACTIVO (A + B)	158.302,47	166.515,57

PASIVO	31.12.2016	31.12.2017
A) PATRIMONIO NETO	127.500,97	116.894,45
A-1) Patrimonio generado	127.500,97	116.894,45
I. Excedentes de ejercicios anteriores	38.150,38	127.500,97
II. Excedentes del ejercicio	89.350,59	(10.606,52)
A-2) Variaciones patrimoniales pendientes de imputación a resultados	-	-
B) PASIVO NO CORRIENTE		
I. Provisiones a largo plazo	-	-
II. Deudas a largo plazo	-	-
	30.801,50	49.621,12
C) PASIVO CORRIENTE		
I. Provisiones a corto plazo	-	-
II. Deudas a corto plazo	-	-
III. Acreedores y otras cuentas a pagar	30.801,50	49.621,12
IV. Periodificaciones a corto plazo	-	-
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)	158.302,47	166.515,57



Asamblea
de Madrid

Grupo Parlamentario
de Ciudadanos

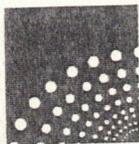


5. EXPOSICIÓN DE LAS PARTIDAS INCLUIDAS EN LA CUENTA DE RESULTADOS

CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2017		
Euros	2016	2017
1. Ingresos de origen público	792.597,89	792.597,89
2. Ingresos de origen privado	-	-
A) TOTAL INGRESOS DE LA GESTIÓN ORDINARIA (1+2)	792.597,89	792.597,89
3. Gastos de personal	(419.713,81)	(444.780,82)
4. Gastos de la actividad ordinaria	(283.533,49)	(358.423,59)
5. Amortización del inmovilizado	-	-
B) TOTAL GASTOS DE LA GESTIÓN ORDINARIA (3+4+5)	(703.247,30)	(803.204,41)
I. RESULTADO DE LA ACTIVIDAD ORDINARIA (A + B)	89.350,59	(10.606,52)
6. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	-	-
7. Restitución o compensación de bienes y derechos incautados (Ley 43/1988)	-	-
II. RESULTADO DE LA ACTIVIDAD NO ELECTORAL (I+6+7)	89.350,59	(10.606,52)
8. Ingresos electorales de origen público	-	-
9. Ingresos electorales de origen privado	-	-
10. Gastos de las operaciones de la actividad electoral	-	-
III. RESULTADO DE LA ACTIVIDAD ELECTORAL (8+9+10)	-	-
11. Ingresos financieros	-	-
12. Gastos financieros	-	-
13. Deterioro y resultado por enajenaciones de inversiones financieras	-	-
IV. RESULTADO DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (11+12+13)	-	-
V. RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS DEL EJERCICIO (II+III+IV)	89.350,59	(10.606,52)
14. Impuestos sobre beneficios	-	-
VI. RESULTADO DEL EJERCICIO (V+14)	89.350,59	(10.606,52)

6. SITUACIÓN DE CRÉDITOS

- No existen créditos activos a cierre del ejercicio.



Asamblea
de Madrid

Grupo Parlamentario
de Ciudadanos



7. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

- En los años 2016 y 2017 el Grupo Parlamentario Ciudadanos ha obtenido todos sus ingresos en concepto de subvención por parte de la Asamblea de Madrid. Conforme al Acuerdo de la Mesa de la Asamblea de 19 de junio de 2015, la subvención recibida en estos años con cargo al Presupuesto de la Asamblea de Madrid se corresponde con el siguiente detalle:

CONCEPTO	IMPORTE AÑO	2016	2017
Subvención Fija	489.832,99	489.832,99	489.832,99
Subvención Variable	17.809,70 X Diputado	302.764,90	302.764,90
TOTAL		792.597,89	792.597,89

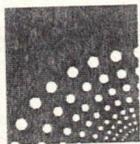
8. OTRA INFORMACIÓN

- El detalle del epígrafe Acreedores y otras cuentas a pagar del balance de situación es el siguiente:

Euros	2016	2017
Deudas con las Administraciones Públicas:		
<i>Hacienda Pública, acreedor por retenciones practicadas trabajadores</i>	18.603,87	18.910,39
<i>Organismos de la Seguridad Social, acreedores</i>	9.133,93	11.410,43
Acreedores varios	3.063,70	18.044,33
Remuneraciones pendientes de pago	-	1.255,97
Total	30.801,50	49.621,12

- El Grupo Parlamentario de Ciudadanos en la Asamblea de Madrid cuenta al 31 de diciembre de 2017 con 11 empleados. El detalle de los gastos de personal de los ejercicios 2017 y 2016 ha sido el siguiente:

Euros	2016	2017
Sueldos y salarios	326.973,07	348.593,48
Cuotas a la Seguridad Social	87.957,22	96.187,34
Indemnizaciones	4.783,52	-
Total Gastos de Personal	419.713,81	444.780,82



Asamblea
de Madrid

Grupo Parlamentario
de Ciudadanos



- El detalle de los gastos de la actividad ordinaria del Grupo ha sido el siguiente:

Euros	2016	2017
Arrendamientos de equipos	2.314,52	3.484,75
Servicios de profesionales independientes	74.310,94	163.761,59
Aportación al Partido Ciudadanos	150.208,81	120.000,00
Publicidad y propaganda	7.604,85	42.030,85
Material de oficina	6.348,03	13.207,35
Gastos de viaje y desplazamientos	8.712,56	11.827,52
Otros gastos	34.033,78	4.111,53
Total Gastos de la actividad ordinaria	283.533,49	358.423,59

En el año 2017, de acuerdo con el apartado Uno del artículo 2 de la Ley Orgánica 8/2007, de 4 de julio, sobre Financiación de los Partidos Políticos, el Grupo ha realizado una aportación de 120.000 euros al Partido Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía. Asimismo, en el año 2016 el Grupo realizó una aportación por importe de 150.208,81 euros.

La partida de Servicios de profesionales independientes recoge principalmente servicios de asesoría de análisis electoral, producciones audiovisuales, asesoría en materia de comunicación y gestión prestados por terceros.

CUENTAS ANUALES

ASAMBLEA DE MADRID
SECRETARÍA GENERAL
ENTRADA
FECHA: <u>28-III-16</u>
N.º REG.: <u>301</u>

GRUPO PARLAMENTARIO

PODEMOS COMUNIDAD DE MADRID

EJERCICIO

19 JUNIO - 31 DICIEMBRE 2015

**Grupo Parlamentario
Podemos Comunidad de Madrid**

ÍNDICE

BALANCE ABREVIADO.....	2
CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA.....	3
MEMORIA ABREVIADA.....	4
Identificación de la entidad que informa.....	4
Bases de presentación de las cuentas anuales.....	5
Normas de registro y valoración.....	6
Deudas.....	9
Afiliados, adheridos y participantes.....	9
Patrimonio Neto.....	9
Subvenciones, donaciones y legados.....	9
Restitución o compensación de bienes y derechos incautados.....	10
Actividades electorales.....	10
Otra información.....	11

ANEXO

Subvenciones públicas recibidas

BALANCE ABREVIADO

BALANCE ABREVIADO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2015

ACTIVO	notas de la memoria	2015
A) ACTIVO NO CORRIENTE		19.230,09 €
III. Inmovilizado material	3.2; 10.4	19.230,09 €
B) ACTIVO CORRIENTE		98.774,03 €
VI. Tesorería		98.774,03 €
TOTAL ACTIVO (A+B)		118.004,12 €

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	notas de la memoria	2015
A) PATRIMONIO NETO	6	9.092,89 €
A-1) Patrimonio generado		9.092,89 €
II. Excedentes del ejercicio		9.092,89 €
B) PASIVO NO CORRIENTE		7.475,52 €
I. Provisiones a largo plazo	3.12	7.475,52 €
C) PASIVO CORRIENTE	3.8; 4	101.435,71 €
II. Deudas a corto plazo		52.666,94 €
III. Acreedores y otras cuentas a pagar		48.768,77 €
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		118.004,12 €

CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA

CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA AL CIERRE DEL EJERCICIO 2015

Concepto	notas de la memoria	2015
1. Ingresos de origen público	3.11;3.14; 7	547.824,04 €
A) TOTAL DE INGRESOS DE LA GESTION ORDINARIA (1+2)		547.824,04 €
3. Gastos de personal	3.13	-305.418,52 €
4. Gastos de la actividad ordinaria	3.15	-232.953,48 €
5. Amortización del inmovilizado	3.2	-359,15 €
B) TOTAL GASTOS DE LA ACTIVIDAD ORDINARIA (3+4+5)	3.11; 10.3	-538.731,15 €
I. RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) DE LA ACTIVIDAD ORDINARIA (A+B)		9.092,89 €
II. RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) DE LA ACTIVIDAD NO ELECTORAL (I+6+7)		9.092,89 €
V. RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) ANTES DE IMPUESTOS DEL EJERCICIO (II+III+IV)		9.092,89 €
VI. RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) DEL EJERCICIO (V+14)		9.092,89 €

MEMORIA ABREVIADA

1. Identificación de la entidad que informa

El Grupo Parlamentario Podemos en la Comunidad de Madrid, en adelante el Grupo Parlamentario, se declaró formalmente constituido por la Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de junio de 2015, en virtud de lo dispuesto en el artículo 39.4 del Reglamento de la Asamblea. Su domicilio social radica en la Asamblea de Madrid, provincia de Madrid, Plaza de la Asamblea, Nº 1 (C.P. 28018) y su número de identificación fiscal (NIF) es V87318721.

El Grupo Parlamentario está integrado por los 27 Ilustrísimos Señores y Señoras Diputadas que a continuación se relacionan:

Abasolo Pozas, Olga
Ardanuy Pizarro, Miguel
Beirak Ulanosky, Jazmín
Camargo Fernández, Raúl
Candela Pokorna, Marco
Delgado Orgaz, Emilio
Díaz Román, Laura
Espinar Merino, Ramón
Espinosa de la Llave, María
Fernández Rubiño, Eduardo
García Gómez, Mónica
Gimeno Reinoso, Beatriz
Gutiérrez Benito, Eduardo
Huerta Bravo, Raquel
López Hernández, Isidro
López Rodrigo, José Manuel
Martínez Abarca, Hugo
Morano González, Jacinto
Ongil López, Miguel
Padilla Estrada, Pablo
Ruiz-Huerta García de Viedma, Lorena
Salazar-Alonso Revuelta, Cecilia
Sánchez Pérez, Alejandro
San José Pérez, Carmen
Serra Sánchez, Clara
Serra Sánchez, Isabel
Sevillano de las Heras, Elena

La designación de cargos en el mismo es la siguiente:

Portavoz: José Manuel López Rodrigo.

Portavoces Adjuntos: Lorena Ruiz-Huerta García de Viedma y Eduardo Gutiérrez Benito.

Secretaria General: Olga Abasolo Pozas.

Presidenta: Lorena Ruiz-Huerta García de Viedma.

Vicepresidenta: Cecilia Salazar-Alonso Revuelta.

El Grupo Parlamentario está vinculado a Podemos, partido político de ámbito estatal constituido el 26 de febrero de 2014 e inscrito en el registro de partidos políticos con fecha 11 de marzo de 2014.

Las presentes cuentas anuales se refieren al periodo comprendido entre la fecha de constitución del Grupo Parlamentario, el día 19 de junio de 2015, y el 31 de diciembre de 2015. Han sido formuladas de acuerdo al Plan de Contabilidad Adaptado a las Formaciones Políticas, utilizando los modelos abreviados dado que se cumplen los requisitos establecidos para ello en dicho Plan, y reflejando únicamente los importes correspondientes a 2015 sin que proceda comparación con el ejercicio anterior

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

2.1. Imagen fiel y Marco normativo de información financiera aplicable
Las Cuentas Anuales del ejercicio 2015 adjuntas, correspondientes al periodo comprendido entre el 19 de junio de 2015 (momento de su constitución) y el 31 de diciembre de 2015, muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Grupo Parlamentario. Han sido formuladas a partir de los registros contables del Grupo Parlamentario a 31 de diciembre de 2015 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en la Resolución de 8 de octubre de 2013, de la Presidencia del Tribunal de Cuentas, por la que se publica el Acuerdo del Pleno de 26 de septiembre de 2013, de aprobación del Plan de Contabilidad Adaptado a las Formaciones Políticas, tal como determina el Acuerdo de la Mesa de la Asamblea de 29 de octubre de 2013.

2.2. Corrección de errores

No procede la realización de ajustes por corrección de errores en el ejercicio.

3. Normas de Registro y Valoración

Las cuentas anuales del ejercicio 2015 han sido formuladas de acuerdo con los principios contables y normas de valoración y clasificación contenidas en el Plan de Contabilidad adaptado a formaciones políticas. Los criterios contables más significativos aplicados son los que se describen a continuación:

3.1. Inmovilizado Intangible

El Grupo Parlamentario no dispone de inmovilizado intangible.

3.2. Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición y posteriormente se minora por la correspondiente amortización acumulada, no habiéndose registrado ninguna corrección valorativa por deterioro durante el ejercicio.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada y estimando un valor residual nulo. El Grupo Parlamentario dispone de un único tipo de activos, equipos para procesos de información, cuya vida útil estimada en base al uso y la obsolescencia técnica asciende a 4 años. Por tanto, el coeficiente de amortización es el 25% anual.

3.3. Inversiones inmobiliarias

El Grupo Parlamentario no dispone de inversiones inmobiliarias.

3.4. Bienes integrantes del Patrimonio Histórico-Artístico

El Grupo Parlamentario no dispone de bienes afectos al Patrimonio Histórico.

3.5. Arrendamientos

No existen contratos de arrendamiento.

3.6. Permutas

No se han efectuado permutas.

3.7. Inversiones financieras

No existen inversiones financieras.

3.8. Créditos y débitos por la actividad propia

No existen créditos por la actividad propia.

Los débitos derivados de la actividad propia se valoran inicialmente por

valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

3.9. Existencias

El Grupo Parlamentario no dispone de existencias.

3.10. Consideración fiscal de la actividad

El Grupo Parlamentario no realiza actividad no exenta, por tanto, no existe carga fiscal imputable al ejercicio.

El impuesto sobre el valor añadido soportado en las compras y gastos tiene la consideración de no deducible y se registra como mayor importe de los mismos.

3.11. Ingresos y Gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se tiene conocimiento de la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Como se indica en la nota 3.10, el impuesto sobre el valor añadido soportado en las compras y gastos tiene la consideración de no deducible y se registra como mayor importe de los mismos.

El Grupo Parlamentario lleva un registro de los ingresos y los gastos ordinarios, sin asumirse ingresos ni gastos electorales. Los ingresos del Grupo Parlamentario proceden exclusivamente de la subvención anual concedida por la Asamblea de Madrid.

3.12. Provisiones y Contingencias

Las cuentas anuales del Grupo Parlamentario recogen todas las provisiones significativas en las cuales la probabilidad de que se genere una obligación futura sea elevada, si bien su importe y/o momento de pago es incierto.

Se han cuantificado teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las motiva y han sido estimadas al cierre contable. Estas provisiones se ajustarán en caso de variaciones de la estimación en el futuro, y se aplicarán para afrontar las obligaciones específicas por las cuales han sido inicialmente reconocidas.

A cierre del ejercicio se ha dotado una única provisión para hacer frente al pago de indemnizaciones a los empleados con los que se rescinda la

relación laboral al finalizar la legislatura, de acuerdo con la legislación vigente.

3.13. Gastos de personal

Los gastos de personal incluyen todos los sueldos y las obligaciones de orden social o voluntarias devengadas durante el ejercicio, reconociendo las obligaciones por pagas extras y vacaciones y sus gastos asociados, así como las correspondientes indemnizaciones por finalización de la relación laboral al finalizar la legislatura vigente. No existe ningún compromiso por pensiones.

No se ha devengado ningún tipo de remuneración a los Diputados del Grupo Parlamentario, incluyendo a los cargos del mismo identificados en la nota 1.

3.14. Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones concedidas por la Asamblea de Madrid en cumplimiento del Acuerdo de la Mesa de 19 de junio de 2015, que mantiene en vigor las disposiciones del Acuerdo de la Mesa de 17 de diciembre de 2012, constituyen el único ingreso del Grupo Parlamentario.

Dado su carácter no finalista, tal como se desprende del artículo 46 del Reglamento de la Asamblea de Madrid, se contabilizan directamente en la cuenta de resultados y por el importe concedido.

3.15. Transacciones entre partes vinculadas

En el ejercicio 2015 se registran aportaciones del Grupo Parlamentario al Partido, amparadas por la Ley Orgánica de Financiación de los Partidos Políticos, como contrapartida a la asistencia técnica recibida y para financiar los gastos ordinarios de funcionamiento, que se contabilizan en la cuenta de resultados por el importe concedido.

4. Deudas

El Grupo Parlamentario no mantiene deudas con entidades de crédito. Al cierre del ejercicio todas las deudas tienen un vencimiento a corto plazo, y su estado es el siguiente:

DEUDAS A CORTO PLAZO	52.666,94 €
Deudas con partes vinculadas (empleados)	2.666,94 €
Deudas con otras partes vinculadas (Partido)	50.000,00 €
ACREEDORES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR	48.768,77 €
Deudas con las Administraciones Públicas	28.725,85 €
Hacienda Pública, acreedora por retenciones practicadas	11.696,15 €
Organismos de la Seguridad Social, acreedores	17.029,70 €
Acreedores varios	20.042,92 €

Deudas con partes vinculadas corresponde a los gastos incurridos por personas vinculadas al Grupo Parlamentario que a 31 de diciembre de 2015 están pendientes de pago. Deudas con otras partes vinculadas corresponde a las aportaciones comprometidas con el Partido que a 31 de diciembre de 2015 están pendientes de pago. A la fecha de aprobación de las cuentas anuales, no existen deudas pendientes de pago.

5. Afiliados, adheridos y simpatizantes

No existe ningún movimiento por este concepto.

6. Patrimonio Neto

El saldo del patrimonio neto deriva del resultado (ahorro) del ejercicio a 31 de diciembre del 2015, que asciende a 66.538,41 €.

7. Subvenciones, donaciones y legados

De acuerdo al artículo 46 del Reglamento de la Asamblea de Madrid, ésta asigna a los Grupos Parlamentarios, a cargo del Presupuesto de la Cámara, una subvención fija, idéntica para todos, y otra variable, en función del número de Diputados de cada uno de ellos, para su funcionamiento

ordinario.

Como puede observarse en el Anexo I, la cuantía para el año 2015 fue fijada por el Acuerdo de la Mesa de 19 de junio de 2015, que mantiene en vigor las disposiciones del Acuerdo de la Mesa de 17 de diciembre de 2012:

SUBVENCIÓN FIJA (Año/Grupo):	489.832,99 €
SUBVENCIÓN VARIABLE (Año/Diputado):	17.809,70 €

El importe correspondiente al Grupo Parlamentario PODEMOS Comunidad de Madrid para el periodo 09/06 a 31/12/2015 (206 días) es el siguiente:

SUBVENCIÓN FIJA (Año/Grupo):	276.454,06 €
SUBVENCIÓN VARIABLE (Año/Diputado):	271.369,98 €
TOTAL 2015	547.824,04 €

Dado su carácter no finalista, tal como se desprende del artículo 46 del Reglamento de la Asamblea de Madrid, se contabiliza directamente en la cuenta de resultados y supone el total de ingresos del ejercicio. El Grupo Parlamentario no ha recibido subvenciones imputables al Patrimonio Neto.

8. Restitución o compensación de bienes y derechos incautados (Ley 43/1998)

No existe ningún movimiento por este concepto.

9. Actividades electorales

No existe ningún movimiento por este concepto.

10. Otra información

1. Durante el ejercicio no se han producido cambios en el órgano de dirección y representación del Grupo Parlamentario, descrito en el apartado 1.

2. El número de personas empleadas durante el ejercicio, distribuido por categorías profesionales y sexo, es el siguiente:

Categoría profesional	Hombres	Mujeres	Total
Jefe de gabinete	1	0	1
Técnico coordinador	2	1	3
Técnico	9	7	16
Asistente técnico	0	6	6
Total	12	14	26

El número de empleados del Grupo Parlamentario dedicados a la administración económico-financiera del Grupo Parlamentario es de 2.

3. La distribución de los gastos del ejercicio es la siguiente:

Gastos de personal	305.418,52
Gastos de personal	305.418,52
Sueldos y salarios	225.542,97
Seguridad Social a cargo de la empresa	72.400,03
Indemnizaciones (Provisión)	7.475,52
Gastos de la actividad ordinaria GP	18.953,48
Servicios de profesionales independientes	8.355,05
Asesoría	4.235,00
Gestoría	4.120,05
Transportes	3.370,25
Transporte público	2.851,90
Aparcamiento	29,35
Taxi	61,40
Tren	427,60
Servicios bancarios y similares	31,40
Servicios bancarios y similares	31,40
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	866,45
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	866,45

Otros servicios	6.330,33
Material de oficina	3.561,79
Material gráfico	1.839,20
Fotocopias e impresión	482,82
Interpretación de signos	280,00
Gastos de viaje	166,52
Aportación al Partido	214.000,00
Aportación al Partido	214.000,00

4. En el Anexo II puede consultarse el detalle de los gastos de acuerdo a esta clasificación.

El inmovilizado material contabilizado corresponde a los siguientes elementos:

- Impresora KONICA MINOLTA C-224e
- Ordenador iMac 21.5 Core i5
- 4 ordenadores portátiles Lenovo B50-80 80EW
- 2 discos duros TSH CANVIO BASICS 2.5 3TB
- Ordenador por componentes
- 2 monitores Philips 23"
- 9 ordenadores portátiles Asus i7-5500U
- 5 discos duros TSH CANVIO BASICS 2.5 3TB
- Cámara video Sony Alpha 77

Su precio de adquisición y las correspondientes amortizaciones ascienden a:

Inmovilizado material	19.230,09
Equipos para proceso de información	19.589,24
Amortización acumulada del inmovilizado material	(359,15)

5. No se conoce información adicional significativa relevante para que las cuentas anuales reflejen la imagen fiel del Grupo Parlamentario y/o que pueda tener impacto en su posición financiera.

6. No se dispone de informe de auditoría.

ANEXO

SUBVENCIONES PÚBLICAS RECIBIDAS



ASAMBLEA DE MADRID

RELACIÓN DE SUBVENCIONES CONCEDIDAS A LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS EN EL EJERCICIO 2015, EN CUMPLIMIENTO DEL ACUERDO DE LA MESA DE 19 DE JUNIO DE 2015, QUE MANTIENE EN VIGOR LAS DISPOSICIONES DEL ACUERDO DE LA MESA DE 17 DE DICIEMBRE DE 2012

Punto L1 Acuerdo Mesa prerrogado de 17.12.12:

SUBVENCIÓN VARIABLE (Año/Diputado)	17.809,70 Euros
SUBVENCIÓN FIJA (Año/Grupo)	489.832,99 Euros

- Libramiento (206 días: del 09/06 al 31/12/2015) -

X LEGISLATURA

GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS
27 DIPUTADOS

CONCEPTO	IMPORTE AÑO	PRIMER PAGO	
		Importe	Desglose
<i>Subvención Fija</i>	489.832,99	276.454,06	(489.832,99/365) X 206
<i>Subvención Variable</i>	17.809,70 X Diputado	271.369,98	(17.809,70/365) X 206 X 27 Diputados
TOTAL		547.824,04	



CERTIFICACIÓN CUENTAS ANUALES
GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS COMUNIDAD DE MADRID

Por la presente, D. José Manuel López Rodrigo con D.N.I. nº 00416963-L, en calidad de Portavoz del Grupo Parlamentario PODEMOS Comunidad de Madrid (en adelante, el Grupo Parlamentario), con C.I.F V-87318721 y domicilio en Plaza de la Asamblea número 1, 28018 Madrid, en virtud del Acuerdo de la Mesa de la Asamblea de Madrid de fecha 19 de junio de 2015 por el cual queda constituido formalmente el Grupo Parlamentario, siendo el Portavoz quien ostenta la representación legal del mismo de conformidad con el artículo 39.3 del Reglamento de la Asamblea de Madrid, y según la decisión adoptada por el Grupo Parlamentario en reunión de fecha 25 de febrero de 2016,

CERTIFICO:

Que las Cuentas Anuales del Grupo Parlamentario correspondientes al ejercicio 2015 comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria, y han sido aprobadas por unanimidad.

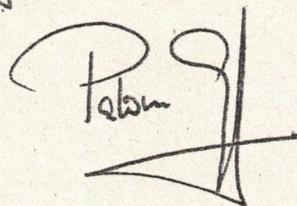
Y para que así conste, expido la presente certificación

En Madrid a 23 de marzo de 2016


D. José Manuel López Rodrigo
Portavoz
Grupo Parlamentario PODEMOS Comunidad de Madrid

Se hace constar que este documento tiene un número total de quince hojas.
(15 hojas).




Pabon

ASAMBLEA DE MADRID
SECRETARÍA GENERAL
ENTRADA
FECHA: 31 MAR. 2017
N.º REG.: 367

GRUPO PARLAMENTARIO
PODEMOS
COMUNIDAD DE MADRID

[Cuentas correspondientes
al ejercicio comprendido
entre el 1 de enero y el
31 de diciembre de 2016]

**Grupo Parlamentario
Podemos Comunidad de Madrid**

ÍNDICE

	3
Balance	4
Cuenta de resultados	5
Memoria	5
Identificación de la entidad que informa	6
Bases de presentación de las cuentas anuales	7
Normas de Registro y Valoración	10
Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias	11
Bienes del Patrimonio Histórico	11
Inversiones financieras	11
Deudas	11
Afiliados, adheridos y simpatizantes	12
Patrimonio Neto	12
Situación fiscal	12
Subvenciones, donaciones y legados	13
Restitución o compensación de bienes y derechos incautados (Ley 43/1998)	13
Operaciones con partes vinculadas	13
Actividades electorales	13
Otra información	15
Anexo I: subvenciones públicas recibidas	

BALANCE

al cierre del ejercicio 2016

ACTIVO	notas de la memoria	2016	2015
A) ACTIVO NO CORRIENTE	2.3; 3.2; 4	13.422,31 €	19.230,09 €
III. Inmovilizado material		13.422,31 €	19.230,09 €
2. Otro inmovilizado material		13.422,31 €	19.230,09 €
B) ACTIVO CORRIENTE		105.484,37 €	98.774,03 €
VI. Tesorería		105.484,37 €	98.774,03 €
TOTAL ACTIVO		118.906,68 €	118.004,12 €

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	notas de la memoria	2016	2015
A) PATRIMONIO NETO	9; 11	69.150,09 €	9.092,89 €
A-1) Patrimonio generado		69.150,09 €	9.092,89 €
I. Excedentes de ejercicios anteriores		9.092,89 €	0,00 €
1. Excedentes positivos de ejercicios anteriores		9.092,89 €	0,00 €
II. Excedente del ejercicio		60.057,20 €	9.092,89 €
B) PASIVO NO CORRIENTE	3.12	24.906,38 €	7.475,52 €
I. Provisiones a largo plazo		24.906,38 €	7.475,52 €
C) PASIVO CORRIENTE	3.8; 7; 13	24.850,21 €	101.435,71 €
II. Deudas a corto plazo		79,06 €	52.666,94 €
2. Deudas con partes vinculadas		79,06 €	52.666,94 €
III. Acreedores y otras cuentas a pagar		24.771,15 €	48.768,77 €
2. Deudas con las Administraciones Públicas		23.873,09 €	28.725,85 €
3. Acreedores varios		898,06 €	20.042,92 €
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		118.906,68 €	118.004,12 €

CUENTA DE RESULTADOS al cierre del ejercicio 2016

Concepto	notas de la memoria	2016	2015
1. Ingresos de origen público	3.11; 3.14; 11	970.694,89 €	547.824,04 €
a) Subvenciones anuales para gastos de funcionamiento		970.694,89 €	547.824,04 €
A) TOTAL DE INGRESOS DE LA GESTION ORDINARIA		970.694,89 €	547.824,04 €
3. Gastos de personal	3.11; 3.12; 3.13	-553.406,76 €	-305.418,52 €
a) Sueldos, salarios y asimilados		-422.143,45 €	-233.018,49 €
b) Cargas sociales		-131.263,31 €	-72.400,03 €
4. Otros gastos de la actividad ordinaria	3.11; 3.15; 13	-352.686,39 €	-232.953,48 €
a) Servicios exteriores		-17.853,22 €	-18.953,48 €
b) Otros gastos de gestión corriente		-334.833,17 €	-214.000,00 €
5. Amortización del inmovilizado	3.11; 3.2; 4	-4.544,54 €	-359,15 €
B) TOTAL GASTOS DE LA ACTIVIDAD ORDINARIA		-910.637,69 €	-538.731,15 €
I. RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) DE LA ACTIVIDAD ORDINARIA		60.057,20 €	9.092,89 €
II. RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) DE LA ACTIVIDAD NO ELECTORAL		60.057,20 €	9.092,89 €
V. RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) ANTES DE IMPUESTOS DEL EJERCICIO	3.10; 10	60.057,20 €	9.092,89 €
VI. RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) DEL EJERCICIO		60.057,20 €	9.092,89 €

MEMORIA

1. Identificación de la entidad que informa

El **Grupo Parlamentario Podemos Comunidad de Madrid**, en adelante el Grupo Parlamentario, está integrado por 27 Diputados y Diputadas. Se declaró formalmente constituido por la Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de junio de 2015, en virtud de lo dispuesto en el artículo 39.4 del Reglamento de la Asamblea. Su domicilio social radica en la Asamblea de Madrid, provincia de Madrid, Plaza de la Asamblea, Nº 1 (C.P. 28018) y su número de identificación fiscal (NIF) es V87318721.

A continuación se relacionan los Diputados y Diputadas que integran el Grupo Parlamentario y las renunciaciones y nombramientos producidos durante el ejercicio 2016:

Abasolo Pozas, Olga (renuncia el 1 de septiembre de 2016)
Ardanuy Pizarro, Miguel
Beirak Ulanosky, Jazmín
Camargo Fernández, Raúl
Candela Pokorna, Marco
Delgado Orgaz, Emilio
Díaz Román, Laura
Espinar Merino, Ramón
Espinosa de la Llave, María
Fernández Rubiño, Eduardo
Galiana Blanco, Beatriz (nombramiento el 8 de octubre de 2016)
García Gómez, Mónica
Gimeno Reinoso, Beatriz
Gutiérrez Benito, Eduardo
Huerta Bravo, Raquel
López Hernández, Isidro
López Rodrigo, José Manuel
Martínez Abarca, Hugo
Morano González, Jacinto
Ongil López, Miguel
Padilla Estrada, Pablo
Ruiz-Huerta García de Viedma, Lorena
Salazar-Alonso Revuelta, Cecilia
Sánchez Pérez, Alejandro
San José Pérez, Carmen
Serra Sánchez, Clara
Serra Sánchez, Isabel
Sevillano de las Heras, Elena

El Grupo Parlamentario está vinculado a Podemos, partido político de ámbito estatal constituido el 26 de febrero de 2014 e inscrito en el registro de partidos políticos con fecha 11 de marzo de 2014. Podemos integrará la información que aquí se presenta en las cuentas anuales consolidadas del Partido, si bien no se dispone de la información agregada a la fecha en que se requiere la presentación de las cuentas anuales en la Asamblea de Madrid, según el Acuerdo de la Mesa de la Asamblea de fecha 7 de octubre de 2013. Dicha información será puesta a disposición de la Mesa, siempre que ésta lo demande, una vez finalizado el plazo para su remisión al Tribunal de Cuentas.

Las presentes cuentas anuales se refieren al periodo comprendido entre 1 de enero y el 31 de diciembre de 2016. Han sido formuladas de acuerdo al Plan de Contabilidad Adaptado a las Formaciones Políticas, reflejando los importes correspondientes a 2016 y al ejercicio anterior, existiendo limitaciones en la comparación ya que las cuentas anuales del ejercicio 2015 se refieren al periodo comprendido entre la fecha de constitución del Grupo Parlamentario, el día 19 de junio de 2015, y el 31 de diciembre de 2015. Cabe destacar también que en el ejercicio anterior se utilizaron los modelos abreviados dado que se cumplían los requisitos establecidos para ello en el Plan de aplicación.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

2.1. Imagen fiel y marco normativo de información financiera aplicable

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2015 adjuntas, correspondientes al periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2016, muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Grupo Parlamentario. Han sido formuladas a partir de los registros contables del Grupo Parlamentario a 31 de diciembre de 2016 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en la Resolución de 8 de octubre de 2013, de la Presidencia del Tribunal de Cuentas, por la que se publica el Acuerdo del Pleno de 26 de septiembre de 2013, de aprobación del Plan de Contabilidad Adaptado a las Formaciones Políticas, tal como determina el Acuerdo de la Mesa de la Asamblea de 29 de octubre de 2013.

2.2. Principios contables no obligatorios aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios. El Partido ha formulado estas cuentas anuales consolidadas teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

2.3. Aspectos críticos de la valoración de la incertidumbre y causas de la incertidumbre en las estimaciones

La Dirección del Grupo Parlamentario no es consciente de la existencia de incertidumbres importantes, relativas a eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que el

Grupo Parlamentario siga funcionando normalmente. Consecuentemente, las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2016 se han elaborado bajo el principio de "empresa en funcionamiento".

No existen supuestos significativos acerca del futuro, así como de otros datos relevantes sobre las causas que hayan determinado incertidumbre en las estimaciones a la fecha de cierre del ejercicio, que lleven asociado un riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

Las estimaciones de vida útil de los activos no se han variado respecto al ejercicio anterior.

2.4. Comparación de la información

Las presentes cuentas anuales recogen los importes correspondientes a 2016 y al ejercicio anterior.

Existen limitaciones en la comparación ya que las cuentas anuales del ejercicio 2015 se refieren al periodo comprendido entre la fecha de constitución del Grupo Parlamentario, el día 19 de junio de 2015, y el 31 de diciembre de 2015, mientras que las de 2016 se refieren a un ejercicio completo.

Cabe destacar además que en el ejercicio anterior se utilizaron los modelos abreviados dado que se cumplían los requisitos establecidos para ello en el Plan de Contabilidad Adaptado a las Formaciones Políticas.

2.5. Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

2.6. Elementos recogidos en varias partidas

Ningún elemento patrimonial está recogido en dos o más partidas.

2.7. Cambios en criterios contables

No se han realizado ajustes por cambios en criterios contables en el ejercicio.

2.8. Corrección de errores

No procede la realización de ajustes por corrección de errores en el ejercicio.

3. Normas de Registro y Valoración

Las cuentas anuales del ejercicio 2015 han sido formuladas de acuerdo con los principios contables y normas de valoración y clasificación contenidas en el Plan de Contabilidad adaptado a formaciones políticas. Los criterios contables más significativos aplicados son los que se describen a continuación:

3.1. Inmovilizado Intangible

El Grupo Parlamentario no dispone de inmovilizado intangible.

3.2. Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición. Los impuestos indirectos que gravan los elementos del inmovilizado material no son recuperables directamente de la Hacienda Pública, consecuentemente se incluyen en el precio de adquisición, como se indica en la nota 3.10. Posteriormente se minoran por la correspondiente amortización acumulada, no habiéndose registrado ninguna corrección valorativa por deterioro durante el ejercicio.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada y previendo un valor residual nulo. El Grupo Parlamentario dispone de un único tipo de activos, equipos para procesos de información, cuya vida útil estimada en base al uso y la obsolescencia técnica asciende a 4 años. Por tanto, el coeficiente de amortización es el 25% anual.

3.3. Inversiones inmobiliarias

El Grupo Parlamentario no dispone de inversiones inmobiliarias.

3.4. Bienes integrantes del Patrimonio Histórico-Artístico

El Grupo Parlamentario no dispone de bienes afectos al Patrimonio Histórico.

3.5. Arrendamientos

No existen contratos de arrendamiento.

3.6. Permutas

No se han efectuado permutas.

3.7. Inversiones financieras

No existen inversiones financieras.

3.8. Créditos y débitos por la actividad propia

No existen créditos por la actividad propia.

Los débitos derivados de la actividad propia se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

3.9. Existencias

El Grupo Parlamentario no dispone de existencias.

3.10. Consideración fiscal de la actividad

El Grupo Parlamentario no realiza actividad no exenta, por tanto, no existe carga fiscal imputable al ejercicio.

El impuesto sobre el valor añadido soportado en las compras y gastos tiene la consideración de no deducible y se registra como mayor importe de los mismos.

3.11. Ingresos y Gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se tiene conocimiento de la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

El Grupo Parlamentario lleva un registro de los ingresos y los gastos ordinarios, sin asumirse ingresos ni gastos electorales.

Los ingresos del Grupo Parlamentario proceden exclusivamente de la subvención anual concedida por la Asamblea de Madrid.

3.12. Provisiones y Contingencias

Las cuentas anuales del Grupo Parlamentario recogen todas las provisiones significativas en las cuales la probabilidad de que se genere una obligación futura sea elevada, si bien su importe y/o momento de pago es incierto.

Se han cuantificado teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las motiva y han sido estimadas al cierre contable. Estas provisiones se ajustarán en caso de variaciones de la estimación en el futuro, y se aplicarán para afrontar las obligaciones específicas por las cuales han sido inicialmente reconocidas.

A cierre del ejercicio se ha ajustado la única provisión existente, para hacer frente al pago de indemnizaciones a los empleados y empleadas con los que se rescinda la relación laboral al finalizar la legislatura, de acuerdo con la legislación vigente (nota 3.13).

3.13. Gastos de personal

Los gastos de personal incluyen todos los sueldos y las obligaciones de orden social o voluntarias devengadas durante el ejercicio, reconociendo las obligaciones por pagas extras y vacaciones y sus gastos asociados, así como las correspondientes indemnizaciones por finalización de la relación laboral y las obligaciones relativas a prevención de riesgos laborales de acuerdo a la legislación vigente.

Se actualiza la provisión creada en 2015 destinada al pago de las indemnizaciones derivadas de la rescisión de la relación laboral con los empleados y empleadas del Grupo Parlamentario al finalizar la actual legislatura.

Esta provisión se ha estimado al cierre del ejercicio teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las motiva y de acuerdo a la legislación vigente.

No existe ningún compromiso por pensiones.

Los Diputados del Grupo Parlamentario identificados en la nota 1, incluyendo los cargos del mismo identificados en la nota 15, reciben a nivel personal las retribuciones establecidas por la Mesa de la Asamblea de Madrid, por tanto, no se ha devengado ningún tipo de remuneración a los Diputados, ni existe compromiso alguno por pensiones o pago de primas de seguros de vida, ni se les han concedido créditos o anticipos.

3.14. **Subvenciones, donaciones y legados**

Las subvenciones concedidas por la Asamblea de Madrid en cumplimiento del Acuerdo de la Mesa de 21 de diciembre de 2015, incluidas en el *anexo I*, constituyen el único ingreso del Grupo Parlamentario.

Dado su carácter no finalista, tal como se desprende del artículo 46 del Reglamento de la Asamblea de Madrid, se contabilizan directamente en la cuenta de resultados y por el importe concedido.

3.15. **Transacciones entre partes vinculadas**

En el ejercicio 2016 se registran aportaciones del Grupo Parlamentario al Partido, amparadas por la Ley Orgánica de Financiación de los Partidos Políticos, como contrapartida a la asistencia técnica recibida y para financiar los gastos ordinarios de funcionamiento, que se contabilizan en la cuenta de resultados por el importe concedido.

4. **Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias**

El inmovilizado material está integrado por un único tipo de activos, equipos para procesos de información, cuyo valor asciende a:

Otro inmovilizado material (código 13200)	Saldo a 31/12/2015	Entradas	Salidas	Saldo a 31/12/2016
Equipos para proceso de información	19.589,24	0,00	1.263,24	18.326,00
Amortización acumulada del inmovilizado material	(359,15)	(4.682,25)	(137,71)	(4.903,69)
Valor neto del inmovilizado	19.230,09			13.422,31

El inmovilizado material está valorado a su precio de adquisición e incluye los impuestos indirectos aplicables, que se registran como mayor importe de los mismos, según se indica en la nota 3.10. La diferencia respecto al ejercicio anterior se debe a la devolución de 2 elementos adquiridos en 2015.

El valor del inmovilizado se minorará por la correspondiente amortización acumulada, de acuerdo a la nota 3.2, siendo la vida útil estimada de 4 años, el coeficiente de amortización del 25% anual y el valor residual nulo.

No se ha registrado ninguna corrección valorativa por deterioro durante el ejercicio.

El Grupo Parlamentario no dispone de inmovilizado intangible ni inversiones inmobiliarias.

5. Bienes del Patrimonio Histórico

El Grupo Parlamentario no cuenta con bienes del Patrimonio Histórico.

6. Inversiones financieras

El Grupo Parlamentario no cuenta con inversiones financieras.

7. Deudas

El Grupo Parlamentario no mantiene deudas con entidades de crédito.

Al cierre del ejercicio todas las deudas tienen un vencimiento a corto plazo, y su estado es el siguiente:

DEUDAS A CORTO PLAZO	79,06 €
Deudas con partes vinculadas (empleados)	79,06 €
ACREEDORES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR	24.771,15 €
Deudas con las Administraciones Públicas	23.873,09 €
Hacienda Pública, acreedora por retenciones practicadas	12.995,93 €
Organismos de la Seguridad Social, acreedores	10.877,16 €
Acreedores varios	898,06 €

Deudas con partes vinculadas corresponde a los gastos incurridos por personas vinculadas al Grupo Parlamentario que a 31 de diciembre de 2016 están pendientes de pago.

A la fecha de aprobación de las cuentas anuales, no existen deudas pendientes de pago.

8. Afiliados, adheridos y simpatizantes

No existe ningún movimiento por este concepto.

9. Patrimonio Neto

El saldo del patrimonio neto asciende a 69.150,09€ y deriva exclusivamente del resultado (ahorro) obtenido en el ejercicio actual (60.057,20€) y en el anterior (9.092,89€).

10. Situación fiscal

Como se indica en la nota 3.10, el Grupo Parlamentario no realiza actividad no exenta, por tanto, no existe carga fiscal imputable al ejercicio, ni contingencias de carácter fiscal a mencionar.

11. Subvenciones, donaciones y legados

La cuantía de las subvenciones totales anuales para el año 2016 fue fijada por el Acuerdo de la Mesa de 21 de diciembre de 2015.

De acuerdo al artículo 46 del Reglamento de la Asamblea de Madrid, ésta asigna a los Grupos Parlamentarios constituidos de conformidad con el artículo 39 del Reglamento, a cargo del Presupuesto de la Cámara, una subvención fija, idéntica para todos, que asciende a 489.832,99 € al año, y otra variable, en función del número de Diputados de cada uno de ellos, para su funcionamiento ordinario, que asciende a 17.809,70 € al año por Diputado.

El importe correspondiente al Grupo Parlamentario PODEMOS Comunidad de Madrid para el ejercicio 2016 es el siguiente:

SUBVENCIÓN FIJA	489.832,99 €
SUBVENCIÓN VARIABLE (27 Diputados)	480.861,90 €
TOTAL 2016	970.694,89 €

Como puede observarse en el *Anexo I*, esta cantidad se libra semestralmente, de forma que el primer libramiento corresponde al periodo 1 de enero a 30 de junio de 2016 y asciende a 485.347,45 €, y el segundo libramiento corresponde al periodo 1 de julio a 31 de diciembre de 2016 y asciende a 485.347,44 €.

Dado su carácter no finalista, tal como se desprende del artículo 46 del Reglamento de la Asamblea de Madrid, se contabiliza directamente en la cuenta de resultados y supone el total de ingresos del ejercicio.

El Grupo Parlamentario no ha recibido subvenciones imputables al Patrimonio Neto.

12. Restitución o compensación de bienes y derechos incautados (Ley 43/1998)

No existe ningún movimiento por este concepto.

13. Operaciones con partes vinculadas

El importe de los saldos en balance con entidades vinculadas es el siguiente: 334.833,17 €, que corresponde a la aportación realizada al partido Podemos, no existiendo saldos pendientes a cierre del ejercicio.

Los Diputados del Grupo Parlamentario identificados en la nota 1, incluyendo los cargos del mismo identificados en la nota 15, reciben a nivel personal las retribuciones establecidas por la Mesa de la Asamblea de Madrid, por tanto, no se ha devengado ningún tipo de remuneración a los Diputados, ni existe compromiso alguno por pensiones o pago de primas de seguros de vida, ni se les han concedido créditos o anticipos.

Deudas con partes vinculadas corresponde a los gastos incurridos por personas vinculadas al Grupo Parlamentario que a 31 de diciembre de 2016 están pendientes de pago.

14. Actividades electorales

No existe ningún movimiento por este concepto.

15. Otra información

1. A continuación se indican las modificaciones que se han producido en el órgano de dirección y representación del Grupo Parlamentario durante el ejercicio 2016.

La designación de cargos al comienzo del ejercicio es la siguiente:

Portavoz: José Manuel López Rodrigo.

Presidenta: Lorena Ruiz-Huerta García de Viedma.

Portavoces Adjuntos: Lorena Ruiz-Huerta García de Viedma y Eduardo Gutiérrez Benito.

Secretaria General: Olga Abasolo Pozas.

Vicepresidenta: Cecilia Salazar-Alonso Revuelta.

Miembros de la dirección: Pablo Padilla Estrada

Vicepresidenta Tercera de la Asamblea de Madrid: Laura Díaz Román.

Tras la modificación de fecha 13 de julio de 2016, la dirección se configura de la siguiente forma:

Portavoz: José Manuel López Rodrigo.

Presidenta: Lorena Ruiz-Huerta García de Viedma.

Portavoces Adjuntos: Lorena Ruiz-Huerta García de Viedma y Pablo Padilla Estrada.

Secretario General: Jacinto Morano González.
Vicepresidenta: Cecilia Salazar-Alonso Revuelta.
Miembros de la dirección: María Espinosa de la Llave y Raúl Camargo Fernández.
Vicepresidenta Tercera de la Asamblea de Madrid: Laura Díaz Román.

Y desde el 28 de diciembre de 2016, la designación es como sigue:

Portavoz: Lorena Ruiz-Huerta García de Viédma.
Presidente: Marco Candela Pokoma.
Portavoces Adjuntos: Raquel Huerta Bravo y Marco Candela Pokoma.
Secretario General: Jacinto Morano González.
Miembros de la dirección: Mónica García Gómez y María Espinosa de la Llave.
Vicepresidenta Tercera de la Asamblea de Madrid: Laura Díaz Román.

2. A cierre del ejercicio, el número de empleados del Grupo Parlamentario dedicados a la administración económico-financiera del Grupo Parlamentario es de 1.
3. No se conoce información adicional significativa relevante para que las cuentas anuales reflejen la imagen fiel del Grupo Parlamentario y/o que pueda tener impacto en su posición financiera.
4. No se dispone de informe de auditoría.
5. En el Portal de Transparencia de Podemos <https://transparencia.podemos.info/> puede encontrarse toda la información relevante relativa al Grupo Parlamentario.

ANEXO I

SUBVENCIONES PÚBLICAS RECIBIDAS



ASAMBLEA DE MADRID

RELACIÓN DE SUBVENCIONES CONCEDIDAS A LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS EN EL EJERCICIO 2016, EN CUMPLIMIENTO DEL ACUERDO DE LA MESA DE 21 DE DICIEMBRE DE 2015

Punto I.1 Acuerdo Mesa de 21.12.15:

SUBVENCIÓN VARIABLE (Año/Diputado) 17.809,70 Euros
SUBVENCIÓN FIJA (Año/Grupo) 489.832,99 Euros

- Primer libramiento (del 01/01 al 30/06/2016) -

GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS COMUNIDAD DE MADRID
27 DIPUTADOS

CONCEPTO	IMPORTE AÑO	PRIMER PAGO	
		Importe	Desglose
Subvención Fija	489.832,99	244.916,50	489.832,99/2
Subvención Variable	17.809,70 X Diputado	240.430,95	(17.809,70/2) X 27 Diputados
TOTAL		485.347,45	



ASAMBLEA DE MADRID

RELACIÓN DE SUBVENCIONES CONCEDIDAS A LOS GRUPOS
PARLAMENTARIOS EN EL EJERCICIO 2016, EN CUMPLIMIENTO DEL
ACUERDO DE LA MESA DE 21 DE DICIEMBRE DE 2015

Punto I.1 Acuerdo Mesa de 21.12.15:

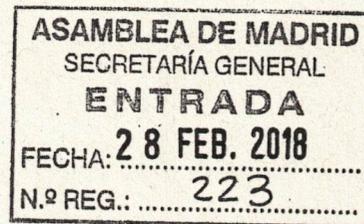
SUBVENCIÓN VARIABLE (Año/Diputado)
SUBVENCIÓN FIJA (Año/Grupo)

17.809,70 Euros
489.832,99 Euros

- Segundo libramiento (del 01/07 al 31/12/2016) -

GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS COMUNIDAD DE MADRID
27 DIPUTADOS

CONCEPTO	IMPORTE AÑO	SEGUNDO PAGO	
		Importe	Desglose
Subvención Fija	489.832,99	244.916,49	489.832,99/2
Subvención Variable	17.809,70 X Diputado	240.430,95	(17.809,70/2) X 27 Diputados
TOTAL		485.347,44	



**GRUPO PARLAMENTARIO
PODEMOS
COMUNIDAD DE MADRID**

[Cuentas correspondientes
al ejercicio comprendido
entre el 1 de enero y el
31 de diciembre de 2017]



**Grupo Parlamentario
Podemos Comunidad de Madrid**



ÍNDICE

Balance	3
Cuenta de resultados	4
Memoria	5
1. Identificación de la entidad que informa	5
2. Bases de presentación de las cuentas anuales	6
3. Normas de Registro y Valoración	7
4. Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias	10
5. Bienes del Patrimonio Histórico	11
6. Inversiones financieras	11
7. Deudas	11
8. Afiliados, adheridos y simpatizantes	11
9. Patrimonio Neto	11
10. Situación fiscal	12
11. Subvenciones, donaciones y legados	12
12. Restitución o compensación de bienes y derechos incautados (Ley 43/1998)	12
13. Operaciones con partes vinculadas	12
14. Actividades electorales	13
15. Otra información	13
Anexo I: subvenciones públicas recibidas	15



BALANCE

al cierre del ejercicio 2017

ACTIVO	2017	2016
A) ACTIVO NO CORRIENTE	8.840,95 €	13.422,31 €
III. Inmovilizado material	8.840,95 €	13.422,31 €
2. Otro inmovilizado material	8.840,95 €	13.422,31 €
B) ACTIVO CORRIENTE	72.972,68 €	105.484,37 €
VI. Tesorería	72.972,68 €	105.484,37 €
TOTAL ACTIVO	81.813,63 €	118.906,68 €

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	2017	2016
A) PATRIMONIO NETO	19.330,78 €	69.150,09 €
A-1) Patrimonio generado	19.330,78 €	69.150,09 €
I. Excedentes de ejercicios anteriores	69.150,09 €	9.092,89 €
1. Excedentes positivos de ejercicios anteriores	69.150,09 €	9.092,89 €
II. Excedente del ejercicio	-49.819,31 €	60.057,20 €
B) PASIVO NO CORRIENTE	34.743,13 €	24.906,38 €
I. Provisiones a largo plazo	34.743,13 €	24.906,38 €
C) PASIVO CORRIENTE	27.739,72 €	24.850,21 €
II. Deudas a corto plazo	0,00 €	79,06 €
2. Deudas con partes vinculadas	0,00 €	79,06 €
III. Acreedores y otras cuentas a pagar	27.739,72 €	24.771,15 €
2. Deudas con las Administraciones Públicas	27.248,89 €	23.873,09 €
3. Acreedores varios	490,83 €	898,06 €
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	81.813,63 €	118.906,68 €



CUENTA DE RESULTADOS al cierre del ejercicio 2017

Concepto	2017	2016
1. Ingresos de origen público	970.694,89 €	970.694,89 €
a) Subvenciones anuales para gastos de funcionamiento	970.694,89 €	970.694,89 €
A) TOTAL DE INGRESOS DE LA GESTIÓN ORDINARIA	970.694,89 €	970.694,89 €
3. Gastos de personal	-514.888,67 €	-553.406,76 €
a) Sueldos, salarios y asimilados	-398.567,44 €	-422.143,45 €
b) Cargas sociales	-116.321,23 €	-131.263,31 €
4. Otros gastos de la actividad ordinaria	-501.044,17 €	-352.686,39 €
a) Servicios exteriores	-17.697,17 €	-17.853,22 €
b) Otros gastos de gestión corriente	-483.347,00 €	-334.833,17 €
5. Amortización del inmovilizado	-4.581,36 €	-4.544,54 €
B) TOTAL GASTOS DE LA ACTIVIDAD ORDINARIA	-1.020.514,20 €	-910.637,69 €
I. RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) DE LA ACTIVIDAD ORDINARIA	-49.819,31 €	60.057,20 €
II. RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) DE LA ACTIVIDAD NO ELECTORAL	-49.819,31 €	60.057,20 €
V. RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) ANTES DE IMPUESTOS DEL EJERCICIO	-49.819,31 €	60.057,20 €
VI. RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) DEL EJERCICIO	-49.819,31 €	60.057,20 €



MEMORIA

1. Identificación de la entidad que informa

El **Grupo Parlamentario Podemos Comunidad de Madrid**, en adelante el Grupo Parlamentario, está integrado por 27 Diputados y Diputadas. Se declaró formalmente constituido por la Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de junio de 2015, en virtud de lo dispuesto en el artículo 39.4 del Reglamento de la Asamblea. Su domicilio social radica en la Asamblea de Madrid, provincia de Madrid, Plaza de la Asamblea, Nº 1 (C.P. 28018) y su número de identificación fiscal (NIF) es V87318721.

A continuación se relacionan los Diputados y Diputadas que integran el Grupo Parlamentario y las renunciaciones y nombramientos producidos hasta la fecha:

Abasolo Pozas, Olga (renuncia el 1 de septiembre de 2016)
 Ardanuy Pizarro, Miguel
 Beirak Ulanosky, Jazmín
 Camargo Fernández, Raúl
 Candela Pokorna, Marco
 Delgado Orgaz, Emilio
 Díaz Román, Laura
 Espinar Merino, Ramón
 Espinosa de la Llave, María
 Fernández Rubiño, Eduardo
 Galiana Blanco, Beatriz (nombramiento el 6 de octubre de 2016)
 García Gómez, Mónica
 Gimeno Reinoso, Beatriz
 Gutiérrez Benito, Eduardo
 Huerta Bravo, Raquel
 López Hernández, Isidro
 López Rodrigo, José Manuel
 Martínez Abarca, Hugo
 Morano González, Jacinto
 Oliver Gómez de la Vega, Alberto (nombramiento el 16 de febrero de 2017)
 Ongil López, Miguel
 Padilla Estrada, Pablo
 Ruiz-Huerta García de Viedma, Lorena
 Salazar-Alonso Revuelta, Cecilia (renuncia el 10 de febrero de 2017)
 Sánchez Pérez, Alejandro
 San José Pérez, Carmen
 Serra Sánchez, Clara
 Serra Sánchez, Isabel
 Sevillano de las Heras, Elena



A cierre del ejercicio, la dirección se configura de la siguiente forma:
 Portavoz: Lorena Ruiz-Huerta García de Viedma.
 Presidente: Marco Candela Pokorna.
 Portavoces Adjuntos: Raquel Huerta Bravo y Marco Candela Pokorna.
 Secretario General: Jacinto Morano González.
 Miembros de la dirección: Mónica García Gómez y María Espinosa de la Llave.
 Vicepresidenta Tercera de la Asamblea de Madrid: Laura Díaz Román.

El Grupo Parlamentario está vinculado a Podemos, partido político de ámbito estatal constituido el 26 de febrero de 2014 e inscrito en el registro de partidos políticos con fecha 11 de marzo de 2014. Podemos integrará la información que aquí se presenta en las cuentas anuales consolidadas del Partido, si bien no se dispone de la información agregada a la fecha en que se requiere la presentación de las cuentas anuales en la Asamblea de Madrid, según el Acuerdo de la Mesa de la Asamblea de fecha 7 de octubre de 2013. Dicha información será puesta a disposición de la Mesa, siempre que ésta lo demande, una vez finalizado el plazo para su remisión al Tribunal de Cuentas.

Las presentes cuentas anuales se refieren al periodo comprendido entre 1 de enero y el 31 de diciembre de 2017 y han sido formuladas de acuerdo al Plan de Contabilidad Adaptado a las Formaciones Políticas, reflejando los importes correspondientes a 2017 y al ejercicio anterior.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

2.1. Imagen fiel y marco normativo de información financiera aplicable

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2017 adjuntas, correspondientes al periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2017, muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Grupo Parlamentario. Han sido formuladas a partir de los registros contables del Grupo Parlamentario a 31 de diciembre de 2017 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en la Resolución de 8 de octubre de 2013, de la Presidencia del Tribunal de Cuentas, por la que se publica el Acuerdo del Pleno de 26 de septiembre de 2013, de aprobación del Plan de Contabilidad Adaptado a las Formaciones Políticas, tal como determina el Acuerdo de la Mesa de la Asamblea de 29 de octubre de 2013.

2.2. Principios contables no obligatorios aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios. El Partido ha formulado estas cuentas anuales consolidadas teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.



2.3. Aspectos críticos de la valoración de la incertidumbre y causas de la incertidumbre en las estimaciones

La Dirección del Grupo Parlamentario no es consciente de la existencia de incertidumbres importantes, relativas a eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que el Grupo Parlamentario siga funcionando normalmente. Consecuentemente, las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2017 se han elaborado bajo el principio de "empresa en funcionamiento".

No existen supuestos significativos acerca del futuro, así como de otros datos relevantes sobre las causas que hayan determinado incertidumbre en las estimaciones a la fecha de cierre del ejercicio, que lleven asociado un riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

Las estimaciones de vida útil de los activos no se han variado respecto al ejercicio anterior.

2.4. Comparación de la información

Las presentes cuentas anuales recogen los importes correspondientes a 2017 y al ejercicio anterior.

2.5. Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

2.6. Elementos recogidos en varias partidas

Ningún elemento patrimonial está recogido en dos o más partidas.

2.7. Cambios en criterios contables

No se han realizado ajustes por cambios en criterios contables en el ejercicio.

2.8. Corrección de errores

No procede la realización de ajustes por corrección de errores en el ejercicio.

3. Normas de Registro y Valoración

Las cuentas anuales del ejercicio 2017 han sido formuladas de acuerdo con los principios contables y normas de valoración y clasificación contenidas en el Plan de Contabilidad adaptado a formaciones políticas. Los criterios contables más significativos aplicados son los que se describen a continuación:

3.1. **Inmovilizado Intangible**

El Grupo Parlamentario no dispone de inmovilizado intangible.

3.2. **Inmovilizado material**

El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición. Los impuestos indirectos que gravan los elementos del inmovilizado material no son recuperables directamente de la Hacienda Pública, consecuentemente se incluyen en el precio de adquisición, como se indica en la nota 3.10. Posteriormente se minorará por la correspondiente amortización acumulada, no habiéndose registrado ninguna corrección valorativa por deterioro durante el ejercicio.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada y previendo un valor residual nulo. El Grupo Parlamentario dispone de un único tipo de activos, equipos para procesos de información, cuya vida útil estimada en base al uso y la obsolescencia técnica asciende a 4 años. Por tanto, el coeficiente de amortización es el 25% anual.

3.3. **Inversiones inmobiliarias**

El Grupo Parlamentario no dispone de inversiones inmobiliarias.

3.4. **Bienes integrantes del Patrimonio Histórico-Artístico**

El Grupo Parlamentario no dispone de bienes afectos al Patrimonio Histórico.

3.5. **Arrendamientos**

No existen contratos de arrendamiento.

3.6. **Permutas**

No se han efectuado permutas.

3.7. **Inversiones financieras**

No existen inversiones financieras.

3.8. **Créditos y débitos por la actividad propia**

No existen créditos por la actividad propia.

Los débitos derivados de la actividad propia se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.



3.9. **Existencias**

El Grupo Parlamentario no dispone de existencias.

3.10. **Consideración fiscal de la actividad**

El Grupo Parlamentario no realiza actividad no exenta, por tanto, no existe carga fiscal imputable al ejercicio.

El impuesto sobre el valor añadido soportado en las compras y gastos tiene la consideración de no deducible y se registra como mayor importe de los mismos.

3.11. **Ingresos y Gastos**

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se tiene conocimiento de la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

El Grupo Parlamentario lleva un registro de los ingresos y los gastos ordinarios, sin asumirse ingresos ni gastos electorales.

Los ingresos del Grupo Parlamentario proceden exclusivamente de la subvención anual concedida por la Asamblea de Madrid.

3.12. **Provisiones y Contingencias**

Las cuentas anuales del Grupo Parlamentario recogen todas las provisiones significativas en las cuales la probabilidad de que se genere una obligación futura sea elevada, si bien su importe y/o momento de pago es incierto.

Se han cuantificado teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las motiva y han sido estimadas al cierre contable. Estas provisiones se ajustarán en caso de variaciones de la estimación en el futuro, y se aplicarán para afrontar las obligaciones específicas por las cuales han sido inicialmente reconocidas.

A cierre del ejercicio se ha ajustado la única provisión existente, para hacer frente al pago de indemnizaciones a los empleados y empleadas con los que se rescinda la relación laboral al finalizar la legislatura, de acuerdo con la legislación vigente (nota 3.13).

3.13. **Gastos de personal**

Los gastos de personal incluyen todos los sueldos y las obligaciones de orden social o voluntarias devengadas durante el ejercicio, reconociendo las obligaciones por pagas extras y vacaciones y sus gastos asociados, así como las correspondientes indemnizaciones por finalización de la relación laboral y las obligaciones relativas a prevención de riesgos laborales de acuerdo a la legislación vigente.

Se actualiza la provisión creada en 2015 destinada al pago de las indemnizaciones derivadas de la rescisión de la relación laboral con los empleados y empleadas del Grupo Parlamentario al finalizar la actual legislatura.



Esta provisión se ha estimado al cierre del ejercicio teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las motiva y de acuerdo a la legislación vigente.

No existe ningún compromiso por pensiones.

Los Diputados del Grupo Parlamentario identificados en la nota 1, incluyendo los cargos del mismo identificados en la nota 15, reciben a nivel personal las retribuciones establecidas por la Mesa de la Asamblea de Madrid, por tanto, no se ha devengado ningún tipo de remuneración a los Diputados, ni existe compromiso alguno por pensiones o pago de primas de seguros de vida, ni se les han concedido créditos o anticipos.

3.14. **Subvenciones, donaciones y legados**

Las subvenciones concedidas por la Asamblea de Madrid en cumplimiento del Acuerdo de la Mesa de 19 de diciembre de 2016, que proroga las cuantías aprobadas por Acuerdo de la Mesa de 21 de diciembre de 2015, incluidas en el *anexo I*, constituyen el único ingreso del Grupo Parlamentario.

Dado su carácter no finalista, tal como se desprende del artículo 46 del Reglamento de la Asamblea de Madrid, se contabilizan directamente en la cuenta de resultados y por el importe concedido.

3.15. **Transacciones entre partes vinculadas**

En el ejercicio 2017 se registran aportaciones del Grupo Parlamentario al Partido, amparadas por la Ley Orgánica de Financiación de los Partidos Políticos, como contrapartida a la asistencia técnica recibida y para financiar los gastos ordinarios de funcionamiento, que se contabilizan en la cuenta de resultados por el importe concedido.

4. **Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias**

El inmovilizado material está integrado por un único tipo de activos, equipos para procesos de información, cuyo valor neto asciende a 8.840,95€.

Otro inmovilizado material (código 13200)	Saldo a 01/01/2017	Entradas	Salidas	Saldo a 31/12/2017
Equipos para proceso de información	18.326,00	0,00	0,00	18.326,00
Amortización acumulada del inmovilizado material	(4.903,69)	(4.581,36)	(0)	(9.485,05)
Valor neto del inmovilizado	13.422,31 €			8.840,95 €

El inmovilizado material está valorado a su precio de adquisición e incluye los impuestos indirectos aplicables, que se registran como mayor importe de éste, según se indica en la nota 3.10. El valor del inmovilizado se minorará por la correspondiente amortización acumulada, de acuerdo a la nota 3.2, siendo la vida útil estimada de 4 años, el coeficiente de amortización del 25% anual y el valor residual nulo.

No se ha registrado ninguna corrección valorativa por deterioro durante el ejercicio.



El Grupo Parlamentario no dispone de inmovilizado intangible ni inversiones inmobiliarias.

5. Bienes del Patrimonio Histórico

El Grupo Parlamentario no cuenta con bienes del Patrimonio Histórico.

6. Inversiones financieras

El Grupo Parlamentario no cuenta con inversiones financieras.

7. Deudas

El Grupo Parlamentario no mantiene deudas con entidades de crédito.

Al cierre del ejercicio todas las deudas tienen un vencimiento a corto plazo, y su estado es el siguiente:

ACREEDORES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR	27.739,72 €
Deudas con las Administraciones Públicas	27.248,89 €
Hacienda Pública, acreedora por retenciones practicadas	14.966,98 €
Organismos de la Seguridad Social, acreedores	12.281,91 €
Acreedores varios	490,83 €

A la fecha de aprobación de las cuentas anuales, no existen deudas pendientes de pago.

8. Afiliados, adheridos y simpatizantes

No existe ningún movimiento por este concepto.

9. Patrimonio Neto

El saldo del patrimonio neto asciende a 19.330,78 € y deriva exclusivamente del resultado (desahorro) obtenido en el ejercicio actual (-49.819,31 €) y del resultado de los dos ejercicios anteriores (69.150,09 €).



10. Situación fiscal

Como se indica en la nota 3.10, el Grupo Parlamentario no realiza actividad no exenta, por tanto, no existe carga fiscal imputable al ejercicio, ni contingencias de carácter fiscal a mencionar.

11. Subvenciones, donaciones y legados

La cuantía de las subvenciones totales anuales para el año 2017 fue fijada por el Acuerdo de la Mesa de 19 de diciembre de 2016, que prorroga el Acuerdo de la Mesa de 21 de diciembre de 2015.

De acuerdo al artículo 46 del Reglamento de la Asamblea de Madrid, ésta asigna a los Grupos Parlamentarios constituidos de conformidad con el artículo 39 del Reglamento, a cargo del Presupuesto de la Cámara, una subvención fija, idéntica para todos, que asciende a 489.832,99 € al año, y otra variable, en función del número de Diputados de cada uno de ellos, para su funcionamiento ordinario, que asciende a 17.809,70 € al año por Diputado.

El importe correspondiente al Grupo Parlamentario PODEMOS Comunidad de Madrid para el ejercicio 2016 es el siguiente:

SUBVENCIÓN FIJA	489.832,99 €
SUBVENCIÓN VARIABLE (27 Diputados)	480.861,90 €
TOTAL 2017	970.694,89 €

Como puede observarse en el *Anexo I*, esta cantidad se libra semestralmente, de forma que el primer libramiento corresponde al periodo 1 de enero a 30 de junio de 2017 y asciende a 485.347,45 €, y el segundo libramiento corresponde al periodo 1 de julio a 31 de diciembre de 2017 y asciende a 485.347,44 €.

Dado su carácter no finalista, tal como se desprende del artículo 46 del Reglamento de la Asamblea de Madrid, se contabiliza directamente en la cuenta de resultados y supone el total de ingresos del ejercicio.

El Grupo Parlamentario no ha recibido subvenciones imputables al Patrimonio Neto.

12. Restitución o compensación de bienes y derechos incautados (Ley 43/1998)

No existe ningún movimiento por este concepto.

13. Operaciones con partes vinculadas

El importe de los saldos con entidades vinculadas es el siguiente: 483.347 €, que corresponde a la aportación



realizada al partido Podemos, no existiendo saldos pendientes a cierre del ejercicio.

Los Diputados del Grupo Parlamentario identificados en la nota 1, incluyendo los cargos del mismo identificados en la nota 15, reciben a nivel personal las retribuciones establecidas por la Mesa de la Asamblea de Madrid, por tanto, no se ha devengado ningún tipo de remuneración a los Diputados, ni existe compromiso alguno por pensiones o pago de primas de seguros de vida, ni se les han concedido créditos o anticipos.

Deudas con partes vinculadas corresponde a los gastos incurridos por personas vinculadas al Grupo Parlamentario, sin que haya a 31 de diciembre de 2017 saldos pendientes de pago.

14. Actividades electorales

No existe ningún movimiento por este concepto.

15. Otra información

1. A continuación se indican las modificaciones que se han producido en el órgano de dirección y representación del Grupo Parlamentario durante el ejercicio 2017.

Desde el 9 de enero de 2017, la dirección se configura de la siguiente forma, de acuerdo a la decisión tomada en la reunión de Grupo Parlamentario de fecha 28 de diciembre de 2016, sin que se hayan producido más cambios durante el ejercicio 2017:

Portavoz: Lorena Ruiz-Huerta García de Viedma.
 Presidente: Marco Candela Pokoma.
 Portavoces Adjuntos: Raquel Huerta Bravo y Marco Candela Pokoma.
 Secretario General: Jacinto Morano González.
 Miembros de la dirección: Mónica García Gómez y María Espinosa de la Llave.
 Vicepresidenta Tercera de la Asamblea de Madrid: Laura Díaz Román.

Con posterioridad al cierre del ejercicio, con fecha 15 de enero de 2018, la distribución de cargos pasa a ser la siguiente:

Portavoz: Lorena Ruiz-Huerta García de Viedma.
 Presidenta: Mónica García Gómez.
 Portavoces Adjuntos: Raquel Huerta Bravo y Marco Candela Pokoma.
 Secretario General: Jacinto Morano González.
 Miembros de la dirección: María Espinosa de la Llave y Hugo Martínez Abarca.
 Vicepresidenta Tercera de la Asamblea de Madrid: Laura Díaz Román.

2. A cierre del ejercicio, el número de empleados del Grupo Parlamentario dedicados a la administración económico-financiera del Grupo Parlamentario es de 1.

3. No se conoce información adicional significativa relevante para que las cuentas anuales reflejen la



imagen fiel del Grupo Parlamentario y/o que pueda tener impacto en su posición financiera.

4. No se dispone de informe de auditoría.
5. En el Portal de Transparencia de Podemos <https://transparencia.podemos.info/> puede encontrarse toda la información relevante relativa al Grupo Parlamentario.



ANEXO I

SUBVENCIONES PÚBLICAS RECIBIDAS

RELACIÓN DE SUBVENCIONES CONCEDIDAS A LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS EN EL EJERCICIO 2017, EN CUMPLIMIENTO DEL ACUERDO DE LA MESA DE LA ASAMBLEA DE 19 DE DICIEMBRE DE 2016, QUE PRORROGA EL ACUERDO DE LA MESA DE 21 DE DICIEMBRE DE 2015.

Punto L1 Acuerdo Mesa de 21.12.15, cuantías prorrogadas por Acuerdo Mesa de 19.12.2016:

SUBVENCIÓN VARIABLE (Año/Diputado) 17.809,70 Euros
SUBVENCIÓN FIJA (Año/Grupo) 489.832,99 Euros

- Primer libramiento (del 01/01 al 30/06/2017) -

GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS COMUNIDAD DE MADRID
27 DIPUTADOS

CONCEPTO	IMPORTE AÑO	PRIMER PAGO	
		Importe	Desglose
Subvención Fija	489.832,99	244.916,50	489.832,99/2
Subvención Variable	17.809,70 X Diputado	240.430,95	(17.809,70/2) X 27 Diputados
TOTAL		485.347,45	



- Segundo libramiento (del 01/07 al 31/12/2017) -

GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS COMUNIDAD DE MADRID
27 DIPUTADOS

CONCEPTO	IMPORTE AÑO	SEGUNDO PAGO	
		Importe	Desglose
Subvención Fija	489.832,99	244.916,49	489.832,99/2
Subvención Variable	17.809,70 X Diputado	240.430,95	(17.809,70/2) X 27 Diputados
	TOTAL	485.347,44	

- TOTAL ANUAL -

CONCEPTO	IMPORTE AÑO	PAGO ANUAL	
		Importe	Desglose
Subvención Fija	489.832,99	489.832,99 €	489.832,99
Subvención Variable	17.809,70 X Diputado	480.861,90 €	17.809,70 X 27 Diputados
	TOTAL	970.694,89 €	



Grupo Parlamentario
Podemos Comunidad de Madrid



Tabu

**CERTIFICACIÓN CUENTAS ANUALES
GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS COMUNIDAD DE MADRID**

Por la presente, Dña. Lorena Ruiz-Huerta García de Viedma con D.N.I. nº 05207530-P, en calidad de Portavoz del Grupo Parlamentario PODEMOS Comunidad de Madrid (en adelante, el Grupo Parlamentario), con C.I.F V-87318721 y domicilio en Plaza de la Asamblea número 1, 28018 Madrid, en virtud del Acuerdo de la Mesa de la Asamblea de Madrid de fecha 9 de enero de 2017, siendo el Portavoz quien ostenta la representación legal del mismo de conformidad con el artículo 39.3 del Reglamento de la Asamblea de Madrid, y según la decisión adoptada por el Grupo Parlamentario en reunión de fecha 28 de febrero de 2018,

CERTIFICO:

Que las Cuentas Anuales del Grupo Parlamentario correspondientes al ejercicio 2017 comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria, y han sido aprobadas por unanimidad.

Y para que así conste, expido la presente certificación.

En Madrid, a 28 de febrero de 2018,

**Grupo Parlamentario
Podemos Comunidad de Madrid**

Dña. Lorena Ruiz-Huerta García de Viedma
Portavoz
Grupo Parlamentario PODEMOS Comunidad de Madrid



ASAMBLEA DE MADRID

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

ASAMBLEA DE MADRID
SECRETARÍA GENERAL
ENTRADA
FECHA: ...18-III-16.....
N.º REG.: ...289.....

A la atención de Raquel Marañón Gómez
Secretaria General Asamblea de Madrid

De conformidad con el escrito remitido por la Secretaría General de fecha 25-02-16 a través del cual se insta a los Grupos Parlamentarios a presentar en plazo máximo de 30 días las cuentas de los mismos de acuerdo al modelo del Plan de Contabilidad adaptado a formaciones políticas, el Grupo Parlamentario Popular remite las cuentas anuales y memoria correspondiente al ejercicio 2015 que incluye:

- Balance de situación
- Cuenta de pérdidas y ganancias
- Memoria

Madrid, 18 de marzo de 2016

Portavoz del Grupo Parlamentario Popular



Enrique Ossorio Crespo

2

GRUPO POPULAR ASAMBLEA DE MADRID

Cuentas Anuales y Memoria

(Ejercicio Anual terminado 31 de diciembre de 2015)

Balance de situación Ejercicio Anual terminado el 31 de diciembre

ACTIVO	2015	2014
Inmovilizaciones Intangibles	0,00	0,00
Inmovilizaciones Materiales	33.146,06	33.845,06
Inmovilizaciones Financieras	702,30	0,00
Amortizacion Acumulada	-32.183,03	-32.137,88
INMOVILIZADO NETO	1.665,33	1.707,18
Deudores	0,00	100,00
Deudores Operaciones en comun	0,00	0,00
Caja euros	206,56	528,25
Bancos Cuentas Corrientes	25.235,35	107.297,88
Inversiones Financieras	680.000,00	1.650.000,00
Administraciones Publicas Deudoras	0,00	0,00
ACTIVO CIRCULANTE	705.441,91	1.757.926,13
TOTAL ACTIVO	707.107,24	1.759.633,31

PASIVO	2015	2014
Resultados Ejercicios Anteriores	1.695.740,54	1.796.738,54
Fianzas Recibidas a Largo Plazo	0,00	0,00
Deudas a L/P Prestamos Recibidos	0,00	0,00
FINANCIACION BASICA	1.695.740,54	1.796.738,54
Prestamos Recibidos Entidades Credito	0,00	0,00
Acreeedores Operaciones en Comun	0,00	0,00
Acreeedores por Prestacion de Servicios	6.256,21	5.545,16
Personal	1.666,67	0,00
Administraciones Publicas	56.439,22	58.347,61
PASIVO CIRCULANTE	64.362,10	63.892,77
TOTAL PASIVO	1.760.102,64	1.860.631,31

RESULTADO	-1.052.995,40	-100.992,00
IMPORTES REMITIDOS	-1.438.000,00	-1.076.213,16
Resultado de la Actividad del Grupo	385.004,60	975.215,16

Pérdidas y ganancias ejercicio anual terminado al 31 de diciembre

INGRESOS	2015	2014
<i>Otras Subvenciones</i>	1.501.396,72	1.772.131,39
INGRESOS POR SUBVENCIONES	1.501.396,72	1.772.131,39
<i>Descuentos s/ Compras</i>	0,00	0,00
<i>Otros Ingresos Financieros</i>	3.121,37	16.992,35
INGRESOS FINANCIEROS	3.121,37	16.992,35
<i>Ingresos Extraordinarios</i>	531,20	112,09
BENEFICIOS/INGRESOS EXTRAORDINARIOS	531,20	112,09
<i>Transferencias recibidas</i>	0,00	0,00
IMPORTES RECIBIDOS	0,00	0,00
TOTAL INGRESOS	1.505.049,29	1.789.235,83

GASTOS	2015	2014
<i>Gastos de Informes y Estudios</i>	65.385,38	0,00
<i>Arrendamientos</i>	4.226,53	0,00
<i>Reparaciones y Mantenimientos</i>	0,00	310,48
<i>Profesionales Independientes</i>	64.175,15	3.634,34
<i>Transportes</i>	27,59	41,62
<i>Servicios Bancarios y similares</i>	158,09	81,70
<i>Suministros</i>	4.323,26	4.165,79
<i>Otros Servicios</i>	68.652,09	51.751,07
SERVICIOS EXTERIORES	206.948,09	59.985,00
<i>Sueldos y Salarios</i>	648.066,22	509.698,32
<i>Seguridad Social c/Partido</i>	168.774,36	122.642,32
<i>Otras Retribuciones</i>	95.896,32	120.659,33
GASTOS DE PERSONAL	912.736,90	752.999,97
<i>Amortización del inmovilizado</i>	359,70	1.035,70
DOTAC.PARA AMORTIZACIONES	359,70	1.035,70
<i>Transferencias al Partido</i>	1.438.000,00	1.076.213,16
IMPORTES REMITIDOS	1.438.000,00	1.076.213,16
TOTAL GASTOS	2.558.044,69	1.890.233,83
RESULTADO	-1.052.995,40	-100.998,00

MEMORIA

1 - IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD

a) - Grupo Parlamentario Popular de la Asamblea de Madrid, constituido en el año 1984, con CIF S7800002C.

b) - Este Grupo, como su nombre indica, desarrolla su trabajo en el ámbito de la Asamblea de Madrid y su cometido es dar apoyo a los Diputados del Grupo. La Dirección del Grupo al 31 de diciembre de 2015 está formada por los siguientes Diputados:

Portavoz:

Enrique Ossorio Crespo

Portavoces Adjuntos:

Isabel Díaz Ayuso

Elena González-Moñux Vázquez

Secretario General:

Isabel González González

Tesorera:

Isabel González González

Coordinadora Municipios:

Daniel Ortiz Espejo

Coordinadora Comisiones:

Alfonso Serrano Sánchez-Capuchino

Durante el ejercicio anual 2015, iniciado el 1 de enero de 2015, finalizó la IX legislatura, con la correspondiente convocatoria de Elecciones Autonómicas celebradas el 25 de mayo de 2015, el inicio de la X Legislatura se celebró el 9 de Junio de 2015 con la constitución de la Mesa de la Asamblea y de la Cámara.

2 - BASE DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

a) - IMAGEN FIEL

Las Cuentas Anuales se han preparado de acuerdo con el Plan General de Contabilidad adaptado a las Formaciones Políticas (aprobado mediante Resolución de 8 de octubre de 2013, de la Presidencia del Tribunal de Cuentas, por la que se publica el Acuerdo del Pleno de 26 de septiembre de 2013, de aprobación del Plan de Contabilidad Adaptado a las Formaciones Políticas), a partir de los registros contables, libros diario y mayores del Grupo y que se presentan de acuerdo a las disposiciones legales vigentes en materia contable, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Grupo. Las cifras incluidas en las cuentas anuales están expresadas en euros con decimales, salvo que se indique lo contrario.

b) - PRINCIPIOS CONTABLES

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, los Administradores han formulado estas Cuentas Anuales, que se componen del Balance, la Cuenta de Resultados y la Memoria, teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria y que tienen un efecto significativo en dichas Cuentas Anual.

No existe ningún principio contable que siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

c) - COMPARACION DE EJERCICIOS

Las cuentas anuales recogen la comparación con el ejercicio anterior, siendo homogéneas, excepto por lo especificado en el apartado 2 de la presente memoria, respecto al cambio de Legislatura en el ejercicio anual iniciado el 1 de enero de 2015.

d) - CORRECCION DE ERRORES, VARIACION DE CRITERIOS

No se han realizado correcciones de errores ni se ha producido ningún cambio de criterios de valoración

3 - NORMAS DE REGISTRO Y VALORACION

a) - INMOVILIZADO INTANGIBLE

Se amortiza linealmente, según tablas.

b) - INMOVILIZADO MATERIAL

El criterio que se ha seguido para la valoración de los diferentes bienes que integran el inmovilizado material ha sido el de su precio de adquisición y gastos directos.

Los elementos del inmovilizado material se amortizan anualmente mediante el sistema lineal de amortización en función de la vida útil del elemento. No se han llevado a cabo actualizaciones de valor de los bienes.

c) - INVERSIONES INMOBILIARIAS

No existen.

d) - BIENES DEL PATRIMONIO HISTORICO-ARTISTICO

No existen.

e) - ARRENDAMIENTOS

No existen.

f) - INVERSIONES FINANCIERAS

Hay inversiones en depósitos renovables, remunerados al 0,5 por ciento anual y de disponibilidad inmediata.

g) - CREDITOS

No se han recibido.

h) - EXISTENCIAS

No existen.

i) - CONSIDERACIÓN FISCAL

No ha habido beneficio de la actividad no exenta y las operaciones sujetas a IVA se contabilizan como un mayor gasto.

8

j) – INGRESOS Y GASTOS

Se contabilizan con el criterio de devengo y no existen ingresos y gastos electorales.

k) - PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

No se han realizado provisiones.

l) – GASTOS DE PERSONAL

Todos los gastos de personal se contabilizan con el criterio de devengo lo único que no está provisionado son las pagas extras devengadas. Al 31 de diciembre de 2015 la plantilla está compuesta por 19 trabajadores (9 mujeres y 10 hombres) de los cuales 3 son fijos y el resto eventuales. No existen compromisos por pensiones.

m) – SUBVENCIONES Y DONACIONES.

Solo se reciben Subvenciones de la Asamblea de Madrid y que se distribuyen en función de dos conceptos, fija por grupo parlamentario y variable calculada en base al número de diputados electos.

No se reciben donaciones.

n) - PARTES VINCULADAS

Se envían transferencias corrientes periódicas a la Sede Regional del Partido Popular como compensación por el apoyo operativo y los servicios recibidos de conformidad con lo previsto en el Art.3 de la Ley Orgánica 8/2007 sobre Financiación de los Partidos Políticos. Asimismo dichas transferencias, son fiscalizadas anualmente por el Tribunal de Cuentas, al que corresponde en exclusiva el control de la actividad económico-financiera de los partidos políticos según lo dispuesto en el Art.16 de la mencionada Ley Orgánica 8/2007.

4 - DEUDAS

a) – Todas las deudas de acreedores y administraciones públicas se saldan en el primer mes del ejercicio siguiente, siendo las únicas deudas existentes.

b) – La naturaleza de las deudas son de carácter de funcionamiento.

c) – No hay líneas de descuento ni pólizas de crédito.

d) – No hay préstamos pendiente de pago.

5 - AFILIADOS

No hay afiliados ni simpatizantes, por lo que no hay ningún ingreso en concepto de cuotas o aportaciones.

6 - PATRIMONIO NETO

Los movimientos del patrimonio neto han sido los siguientes durante los ejercicios finalizados a 31 de diciembre de 2015 y 2014 se detallan a continuación

Patrimonio ajustado 31 de diciembre 2013	1.796.738,54
Resultado ejercicio 2014	-100.998,00
Patrimonio ajustado 31 de diciembre 2014	1.695.740,54
Resultado ejercicio 2015	-1.052.995,40
Patrimonio final 31 de diciembre 2015	642.745,14

7- SUBVENCIÓN, DONACIONES Y LEGADOS

a) - Las subvenciones recibidas son de la Asamblea de Madrid (Comunidad Autónoma de Madrid), en concepto de Subvención Fija y Subvención Variable por número de diputados.

El detalle de las Subvenciones, fija y variable presenta el siguiente detalle

	IX		X	2015	2014
	Legislatura	Diputación Permanente	Legislatura	Total	IX Legislatura
Subvención fija	498.828,96	20.130,15	276.454,06	795.413,17	489.832,99
Subvención variable	188.419,23	35.128,80	482.435,52	705.983,55	1.282.298,40
Total					
Subvenciones	687.248,19	55.258,95	758.889,58	1.501.396,72	1.772.131,39

- b) - Cumpliendo todas y cada una de las condiciones asociadas de dichas subvenciones.
c) - No existen donaciones.
d) - No existen legados.

8 - RESTITUCIÓN O COMPENSACIÓN DE BIENES

No existen bienes inmuebles ni derechos de contenido patrimonial

9 - ACTIVIDADES ELECTORALES

- a) – No hay coaliciones electorales constituidas para concurrir a procesos electorales
- b) – No hay coaliciones electorales constituidas en ejercicios anteriores activas.
- c) – No hay operaciones realizadas como consecuencia de actividad electoral.

10 - OTRA INFORMACIÓN

- a) – Con posterioridad al cierre del ejercicio no se ha producido ningún hecho relevante del que pudiera derivarse alguna modificación significativa del Balance y la Cuenta de Resultados.
- b) – Tal y como se especifica en el apartado 1, b) de la presente Memoria 2015 durante el ejercicio anual iniciado el 1 de enero de 2015, se ha producido variación en el órgano de Dirección del Grupo Parlamentario, con el inicio de la X Legislatura en Junio de 2015.
- c) – El número de empleados en la administración económica-financiera es de 1 persona.
- d) – Las cuentas no han sido auditadas.



Se hace constar que este documento contiene un número total de hojas 10 (diez hojas).

Vº Bº

[Handwritten signature of Enrique Ossorio Crespo]

Enrique Ossorio Crespo
Portavoz.



Vº Bº

[Handwritten signature of Isabel González González]

Isabel González González
Secretaria General y Tesorera

[Handwritten signature]



ASAMBLEA DE MADRID
GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

ASAMBLEA DE MADRID
SECRETARÍA GENERAL
ENTRADA
FECHA: 30-III-17
N.º REG.: 354

De conformidad con el apartado Segundo del Acuerdo de la Mesa de la Asamblea de 7 de octubre de 2013 y a la notificación de la Secretaria General de 28 de febrero de 2017, se presenta la contabilidad específica de subvenciones asignadas con cargo al presupuesto de la Cámara, correspondiente al año 2016, del Grupo Parlamentario Popular de la Asamblea de Madrid, siguiendo el modelo del Plan de Contabilidad Adaptado a las Formaciones Políticas aprobado mediante Acuerdo del Pleno del Tribunal de Cuentas de 26 de septiembre de 2013 (BOE núm. 252, de 21 de octubre de 2013), conteniendo, por tanto, balance, cuenta de resultados y memoria.

Madrid, 30 de marzo de 2017

PORTAVOZ GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Fdo: Enrique Matías Ossorio Crespo

ILMA. SRA. SECRETARIA GENERAL ASAMBLEA DE MADRID

Recibí

Fecha/2017	Nombre	Firma y sello



ASAMBLEA DE MADRID
GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

GRUPO POPULAR ASAMBLEA DE MADRID
Cuentas Anuales y Memoria
(Ejercicio Anual terminado 31 de diciembre de 2016)



Balance de situación Ejercicio Anual terminado el 31 de diciembre

ACTIVO	2016	2015
Inmovilizaciones Intangibles	0,00	0,00
Inmovilizaciones Materiales	33.146,06	33.146,06
Inmovilizaciones Financieras	702,30	702,30
Amortizacion Acumulada	-32.471,87	-32.183,03
INMOVILIZADO NETO	1.376,49	1.665,33
Deudores	0,00	0,00
Deudores Operaciones en comun	0,00	0,00
Caja euros	551,32	206,56
Bancos Cuentas Corrientes	36.085,77	25.235,35
Inversiones Financieras	550.000,00	680.000,00
Administraciones Publicas Deudoras	0,00	0,00
ACTIVO CIRCULANTE	586.637,09	705.441,91
TOTAL ACTIVO	588.013,58	707.107,24

PASIVO	2016	2015
Resultados Ejercicios Anteriores	642.745,14	1.695.740,54
Fianzas Recibidas a Largo Plazo	0,00	0,00
Deudas a L/P Prestamos Recibidos	0,00	0,00
FINANCIACION BASICA	642.745,14	1.695.740,54
Prestamos Recibidos Entidades Credito	0,00	0,00
Acreedores Operaciones en Comun	0,00	0,00
Acreedores por Prestacion de Servicios Personal	1.675,18	6.256,21
Administraciones Publicas	0,00	1.666,67
Administraciones Publicas	56.439,22	56.439,22
PASIVO CIRCULANTE	58.114,40	64.362,10
TOTAL PASIVO	700.859,54	1.760.102,64

RESULTADO	-112.845,96	-1.052.995,40
IMPORTES REMITIDOS	-546.000,00	-1.438.000,00
Resultado de la Actividad del Grupo	433.154,04	385.004,60



Pérdidas y ganancias ejercicio anual terminado al 31 de diciembre

INGRESOS	2016	2015
<i>Otras Subvenciones</i>	1.344.698,59	1.501.396,72
INGRESOS POR SUBVENCIONES	1.344.698,59	1.501.396,72
<i>Otros Ingresos Financieros</i>	732,71	3.121,37
INGRESOS FINANCIEROS	732,71	3.121,37
<i>Ingresos Extraordinarios</i>	4.070,35	531,20
BENEFICIOS/INGRESOS EXTRAORDINARIOS	4.070,35	531,20
<i>Otras Sedes</i>	0,00	0,00
IMPORTES RECIBIDOS	0,00	0,00
TOTAL INGRESOS	1.349.501,65	1.505.049,29
GASTOS	2016	2015
<i>Gastos de Informes y Estudios</i>	0,00	121.952,88
<i>Arrendamientos</i>	11.429,09	4.226,53
<i>Reparaciones y Mantenimientos</i>	120,00	0,00
<i>Profesionales Independientes</i>	3.223,88	7.607,65
<i>Transportes</i>	88,59	27,59
<i>Servicios Bancarios y similares</i>	11,00	158,09
<i>Suministros</i>	4.335,43	4.323,26
<i>Otros Servicios</i>	48.866,76	68.652,09
SERVICIOS EXTERIORES	68.074,75	206.948,09
<i>Sueldos y Salarios</i>	584.656,91	648.066,22
<i>Seguridad Social c/Partido</i>	153.500,28	168.774,36
<i>Colaboraciones</i>	106.325,31	95.896,32
GASTOS DE PERSONAL	844.482,50	912.736,90
<i>Amortización del inmovilizado</i>	288,84	359,70
DOTAC.PARA AMORTIZACIONES	288,84	359,70
<i>Otras Sedes</i>	546.000,00	1.438.000,00
IMPORTES REMITIDOS	546.000,00	1.438.000,00
TOTAL GASTOS	1.458.846,09	2.558.044,69
RESULTADO	-109.344,44	-1.052.995,40



MEMORIA

1 - IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD

- a) - Grupo Parlamentario Popular de la Asamblea de Madrid, constituido en el año 1984, con CIF S7800002C.
- b) - Este Grupo, como su nombre indica, desarrolla su trabajo en el ámbito de la Asamblea de Madrid y su cometido es dar apoyo a los Diputados del Grupo. La Dirección del Grupo al 31 de diciembre de 2016 está formada por los siguientes Diputados:

Portavoz:

Enrique Osorio Crespo

Portavoces Adjuntos:

Isabel Díaz Ayuso

Isabel González González

Secretario General:

Alfonso Serrano Sánchez- Capuchino

Tesorero:

Alfonso Serrano Sánchez- Capuchino

Coordinador Municipios:

María Inés Berrio Fernández-Caballero

Coordinador Comisiones:

Alejandro Sánchez Fernández

El ejercicio 2016 es el primero de la X Legislatura de 12 meses, dado que en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 15, se sucedieron 2 legislaturas, finalizando la IX en abril, dando paso a la Diputación Permanente, y posteriormente la X Legislatura el 9 de junio de 2015.



2 - BASE DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

a) - IMAGEN FIEL

Las Cuentas Anuales se han preparado de acuerdo con el Plan General de Contabilidad adaptado a las Formaciones Políticas (aprobado mediante Resolución de 8 de octubre de 2013, de la Presidencia del Tribunal de Cuentas, por la que se publica el Acuerdo del Pleno de 26 de septiembre de 2013 (B.O.E núm. 252 de 21 de octubre de 2013), de aprobación del Plan de Contabilidad Adaptado a las Formaciones Políticas, a partir de los registros contables y libros diario y mayores del Grupo y se presentan de acuerdo a las disposiciones legales vigentes en materia contable, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del grupo.

Las cifras incluidas en las cuentas anuales están expresadas en euros con decimales, salvo que se indique lo contrario.

b) - PRINCIPIOS CONTABLES

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, la Dirección del Grupo Parlamentario Popular Asamblea de Madrid ha formulado estas Cuentas Anuales Abreviadas teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas Cuentas Anuales abreviadas. No existe ningún principio contable que siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

c) - COMPARACION DE EJERCICIOS

De acuerdo con la legislación mercantil, el grupo presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2016, las correspondientes al ejercicio anterior. En la memoria también se incluye información cuantitativa del ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable específicamente establece que no es necesario.



d) – CORRECCION DE ERRORES

No se han realizado correcciones de errores.

3. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Los principales criterios de registro y valoración utilizados por el grupo en la elaboración de estas cuentas anuales son los siguientes:

3.1 Activos financieros

Clasificación y valoración

Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se registran los créditos por operaciones comerciales y no comerciales, que incluyen los activos financieros cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que no se negocian en un mercado activo y para los que se estima recuperar todo el desembolso realizado por el grupo, salvo, en su caso, por razones imputables a la solvencia del deudor.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Tras su reconocimiento inicial, estos activos financieros se valoran a su coste amortizado.

Cancelación

Los activos financieros se dan de baja del balance de el grupo cuando han expirado los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o cuando se transfieren, siempre que en dicha transferencia se transmitan sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Si el grupo no ha cedido ni retenido sustancialmente los riesgos y beneficios del activo financiero, éste se da de baja cuando no se retiene el control. Si el grupo mantiene el control del activo, continua reconociéndolo por el importe al que está expuesta por las variaciones de valor del activo cedido, es decir, por su implicación continuada, reconociendo el pasivo asociado.



La diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero transferido, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja el activo financiero y forma parte del resultado del ejercicio en que se produce.

Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses deben reconocerse utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declare el derecho a recibirlos.

A estos efectos, en la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente hasta el momento de la adquisición. Se entiende por intereses explícitos aquellos que se obtienen de aplicar el tipo de interés contractual del instrumento financiero.

3.2 Pasivos financieros

Clasificación y valoración

Débitos y partidas a pagar

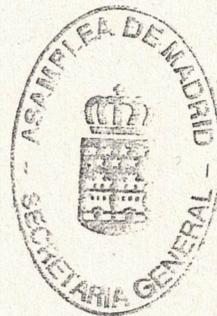
Incluyen los pasivos financieros originados por la compra de bienes y servicios por operaciones corrientes del Grupo y los débitos por operaciones no comerciales que no son instrumentos derivados.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Tras su reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

A handwritten signature in black ink, consisting of several loops and a long horizontal stroke extending to the right.



Cancelación

El Grupo da de baja un pasivo financiero cuando la obligación se ha extinguido.

Cuando se produce un intercambio de instrumentos de deuda, siempre que éstos tengan condiciones sustancialmente diferentes, se registra la baja del pasivo financiero original y se reconoce el nuevo pasivo financiero que surja. De la misma forma se registra una modificación sustancial de las condiciones actuales de un pasivo financiero.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero, o de la parte del mismo que se haya dado de baja, y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles, y en la que se recoge asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

3.3 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Este epígrafe incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias y los depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen con todos los siguientes requisitos:

- Son convertibles en efectivo.
- En el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a tres meses.
- No están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.
- Forman parte de la política de gestión normal de tesorería de el grupo.

3.4 Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes

Los activos y pasivos se presentan en el balance clasificados entre corrientes y no corrientes. A estos efectos, los activos y pasivos se clasifican como corrientes cuando están vinculados al ciclo normal de explotación del grupo y se esperan vender, consumir, realizar o liquidar en el transcurso del mismo; son diferentes a los anteriores y su vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el plazo máximo de un año; se mantienen con fines de negociación o se trata de efectivo y otros activos líquidos equivalentes cuya utilización no está restringida por un periodo superior a un año.

El ciclo normal de explotación es inferior a un año para todas las actividades.

3.5 Ingresos y gastos

De acuerdo con el principio de devengo, los ingresos y gastos se registran cuando ocurren, con independencia de la fecha de su cobro o de su pago.

A handwritten signature in black ink, consisting of several loops and a long horizontal stroke.



3.6 Subvenciones y donaciones.

Solo se reciben las subvenciones de la Asamblea de Madrid por dos conceptos, fija y variable calculada en base al número de diputados electos.

No se reciben donaciones

3.7 Partes Vinculadas

Se remiten transferencias corrientes de modo periódico a la Sede Regional del Partido Popular como compensación por el apoyo operativo y los servicios recibidos

4 - DEUDAS

- a) – Todas las deudas de acreedores y administraciones públicas se saldan en el primer mes del ejercicio siguiente, siendo las únicas deudas existentes.
- b) – La naturaleza de las deudas son de carácter de funcionamiento.
- c) – No hay líneas de descuento ni pólizas de crédito.
- d) – No hay préstamos pendiente de pago.

5 - AFILIADOS

No hay afiliados ni simpatizantes, por lo que no hay ningún ingreso en ese concepto.

6 -PATRIMONIO NETO

Los movimientos del patrimonio neto han sido los siguientes:

Saldo ajustado 31 de diciembre 2014	1.695.740,54
Resultado ejercicio 2015	-1.052.995,40
Saldo ajustado 31 de diciembre 2015	642.745,14
Resultado ejercicio 2016	-109.344,44
Saldo final 31 de diciembre 2016	533.400,70



7 - SUBVENCION, DONACIONES Y LEGADOS

a) - Las subvenciones recibidas son de la Asamblea de Madrid (Comunidad autónoma de Madrid), en concepto de Subvención Fija y Subvención Variable que se calcula en función del número de diputados.

	2016		2015		
	X Legislatura	IX Legislatura	Diputación Permanente	X Legislatura	Total
Subvención fija	489.832,64	498.828,96	20.130,15	276.454,06	795.413,17
Subvención variable (nº diputados)	854.865,95	188.419,23	35.128,80	482.435,52	705.983,55
Total Subvenciones	1.344.698,59	687.248,19	55.258,95	758.889,58	1.501.396,72

b) - Cumpliendo totalmente las condiciones asociadas de dichas subvenciones.

c) - No existen donaciones.

d) - No existen legados.

8 - GASTOS DE PERSONAL

Todos los gastos de personal se contabilizan con el criterio de devengo lo único que no está provisionado son las pagas extras devengadas. Al 31 de diciembre están contratados 16 trabajadores (19 trabajadores a 31 de diciembre de 2015) de los cuales 2 son fijos y el resto eventuales. El detalle de la plantilla por sexo es el siguiente.

	2016			2015		
	Mujer	Hombre	Total	Mujer	Hombre	Total
Secretaría General Técnica	0	0	0	0	1	1
Prensa	0	2	2	1	2	3
Asesoría, Portavoz y S.G.T	3	1	4	3	2	5
Contable	1	0	1	1	0	1
Secretarias	5	0	5	5	0	5
Otro personal Auxiliar	0	4	4	0	4	4
	9	7	16	10	9	19

No hay compromisos por pensiones.

9 - ACTIVIDADES ELECTORALES

No hay coaliciones electorales constituidas para concurrir a procesos electorales ni hay coaliciones electorales constituidas en ejercicios anteriores que permanezcan activas. No hay operaciones realizadas como consecuencia de actividad electoral.



10 - OTRA INFORMACION

a) – No se ha producido ningún hecho posterior al cierre del ejercicio que pudiera suponer una variación al cierre que pueda ser significativa para el balance, o la cuenta de resultados.

b) – Respecto a la composición de la Dirección del Grupo Parlamentario al cierre del ejercicio 2015, durante el ejercicio 2016 se han producido las variaciones que se detallan a continuación en el órgano de Dirección del Grupo Parlamentario.

- Julio 2016

- Cese:

Coordinador de Municipios, D. Daniel Ortiz Espejo

- Noviembre 2016

- Ceses:

Portavoz Adjunto. Dña. Elena González Moñux.
Coordinador de Comisiones. D. Alfonso Serrano Sánchez-Capuchino
Secretario General. Dña. Isabel González González.
Tesorero. Dña. Isabel González González.

- Nombramientos

Portavoz Adjunto. Dña. Isabel González González.
Secretario General. D. Alfonso Serrano Sánchez-Capuchino.
Tesorero. D. Alfonso Serrano Sánchez-Capuchino.
Coordinador de Municipios. Dña. María Inés Berrio Fernández-Caballero.
Coordinador de Comisiones. D. Alejandro Sánchez Fernández.

c) – Las presentes cuentas anuales no han sido auditadas.

Vº Bº

D. Enrique Matías Ossorio Crespo
Portavoz

Vº Bº

D. Alfonso Serrano Sánchez-Capuchino
Secretario General y Tesorero



ASAMBLEA DE MADRID
GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

ASAMBLEA DE MADRID
SECRETARÍA GENERAL
ENTRADA
FECHA: **26 FEB. 2018**
N.º REG.: **208**



De conformidad con el apartado Segundo del Acuerdo de la Mesa de la Asamblea de 7 de octubre de 2013 y a la notificación de la Secretaria General de 28 de febrero de 2017, se presentan el balance la cuenta de resultados del Grupo Parlamentario Popular de la Asamblea de Madrid, siguiendo el modelo del Plan de Contabilidad Adaptado a las Formaciones Políticas aprobado mediante Acuerdo del Pleno del Tribunal de Cuentas de 26 de septiembre de 2013.

Madrid, 27 de febrero de 2018

PORTAVOZ GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR


Fdo: Enrique Matías Ossorio Crespo





ASAMBLEA DE MADRID
GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR ASAMBLEA DE MADRID

**Cuentas Anuales y Memoria
(Ejercicio Anual Terminado 31 de diciembre 2017)**



ASAMBLEA DE MADRID

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR



Pérdidas y ganancias ejercicio anual terminado al 31 de diciembre

INGRESOS	2017	2016
<i>Otras Subvenciones</i>	1.344.698,59	1.344.698,59
INGRESOS POR SUBVENCIONES	1.344.698,59	1.344.698,59
<i>Otros Ingresos Financieros</i>	337,53	732,71
INGRESOS FINANCIEROS	337,53	732,71
<i>Ingresos Extraordinarios</i>	500,00	4.070,35
BENEFICIOS/INGRESOS EXTRAORDINARIOS	500,00	4.070,35
<i>Otras Sedes</i>	0,00	0,00
IMPORTES RECIBIDOS	0,00	0,00
TOTAL INGRESOS	1.345.536,12	1.349.501,65

GASTOS	2017	2016
<i>Gastos de Informes y Estudios</i>	28.798,00	0,00
<i>Arrendamientos</i>	11.767,20	11.429,09
<i>Reparaciones y Mantenimientos</i>	0,00	120,00
<i>Profesionales Independientes</i>	12.983,98	3.223,88
<i>Transportes</i>	0,00	88,59
<i>Servicios Bancarios y similares</i>	74,16	11,00
<i>Suministros</i>	4.739,47	4.335,43
<i>Otros Servicios</i>	27.454,47	48.866,76
SERVICIOS EXTERIORES	85.817,28	68.074,75
<i>Sueldos y Salarios</i>	490.308,82	584.656,91
<i>Seguridad Social c/Partido</i>	122.422,01	153.500,28
<i>Colaboraciones</i>	112.715,37	106.325,31
GASTOS DE PERSONAL	725.446,20	844.482,50
<i>Amortización del inmovilizado</i>	288,84	288,84
DOTAC.PARA AMORTIZACIONES	288,84	288,84
<i>Gastos Extraordinarios</i>	243,86	0,00
GASTOS EXTRAORDINARIOS	243,86	0,00
<i>Aportaciones gastos Partido Popular Madrid</i>	805.000,00	546.000,00
IMPORTES REMITIDOS	805.000,00	546.000,00
TOTAL GASTOS	1.616.796,18	1.458.846,09
RESULTADO	-271.260,06	-109.344,44





ASAMBLEA DE MADRID

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR



Balance de situación Ejercicio Anual terminado el 31 de diciembre

ACTIVO	2017	2016
Inmovilizaciones Intangibles	0,00	0,00
Inmovilizaciones Materiales	33.146,06	33.146,06
Inmovilizaciones Financieras	702,30	702,30
Amortizacion Acumulada	-32.760,71	-32.471,87
INMOVILIZADO NETO	1.087,65	1.376,49
Deudores	0,00	0,00
Deudores Operaciones en comun	0,00	0,00
Caja euros	85,34	551,32
Bancos Cuentas Corrientes	12.925,43	36.085,77
Inversiones Financieras	300.000,00	550.000,00
Administraciones Publicas Deudoras	0,00	0,00
ACTIVO CIRCULANTE	313.010,77	586.637,09
TOTAL ACTIVO	314.098,42	588.013,58

PASIVO	2017	2016
Resultados Ejercicios Anteriores	533.400,70	642.745,14
Resultados del Ejercicio	-271.260,06	-109.344,44
PATRIMONIO NETO	262.140,64	533.400,70
Prestamos Recibidos Entidades Credito	0,00	0,00
Acreedores por Prestacion de Servicios Personal	1.490,36	1.675,18
Administraciones Publicas	50.467,42	52.937,70
PASIVO CIRCULANTE	51.957,78	54.612,88
TOTAL PASIVO	314.098,42	588.013,58





MEMORIA

1 - IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD

a) - El Grupo Parlamentario Popular de la Asamblea de Madrid, fue constituido en el año 1984, y tiene su domicilio en Plaza de la Asamblea, nº 1, Madrid.

b) - Este Grupo, desarrolla su trabajo en el ámbito de la Asamblea de Madrid y su cometido es dar apoyo a los Diputados del Grupo Parlamentario Popular. La Dirección del Grupo 31 de diciembre de 2017 está compuesta por los siguientes:

Portavoz:

D. Enrique Osorio Crespo

Portavoces Adjuntos:

D. Alfonso Serrano Sánchez- Capuchino

Dña. Isabel González González

Secretario General:

D. José Manuel Berzal Andrade

Tesorero:

D. José Manuel Berzal Andrade

Coordinador Municipios:

Dña. Ana Camins Martínez

Coordinador Comisiones:

D. Alejandro Sánchez Fernández

Coordinador Institucional:

Dña. Ana Isabel Mariño Ortega





2 - BASE DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

a) - IMAGEN FIEL

Las Cuentas Anuales se han preparado de acuerdo con el Plan General de Contabilidad adaptado a las Formaciones Políticas (aprobado mediante Resolución de 8 de octubre de 2013, de la Presidencia del Tribunal de Cuentas, por la que se publica el Acuerdo del Pleno de 26 de septiembre de 2013 (B.O.E núm. 252 de 21 de octubre de 2013), de aprobación del Plan de Contabilidad Adaptado a las Formaciones Políticas, a partir de los registros contables y libros diario y mayores del Grupo Parlamentario Popular y se presentan de acuerdo a las disposiciones legales vigentes en materia contable, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Grupo Parlamentario Popular.

Las cifras incluidas en las cuentas anuales están expresadas en euros con decimales, salvo que se indique lo contrario.

b) - PRINCIPIOS CONTABLES

No se han aplicado principios contables no obligatorios, la Dirección del Grupo Parlamentario Popular de la Asamblea de Madrid ha formulado estas Cuentas Anuales Abreviadas teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas Cuentas Anuales abreviadas. No existe ningún principio contable que siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.





ASAMBLEA DE MADRID

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR



c) - COMPARACION DE EJERCICIOS

De acuerdo con la legislación mercantil, el Grupo Parlamentario Popular presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, y de las notas de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2017, las correspondientes al ejercicio anterior.

En la memoria la información cuantitativa del ejercicio anterior se incluye, salvo cuando una norma contable específicamente establece que no es necesario.

d) - CORRECCION DE ERRORES

No se han realizado correcciones de errores.

3. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Los principales criterios de registro y valoración utilizados en la elaboración de las presentes cuentas anuales son los siguientes:

3.1 Activos financieros

Clasificación y valoración

Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se registran los créditos por operaciones comerciales y no comerciales, que incluyen los activos financieros cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que no se negocian en un mercado activo y para los





ASAMBLEA DE MADRID

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR



que se estima recuperar todo el desembolso realizado por el Grupo Parlamentario Popular, salvo, en su caso, por razones imputables a la solvencia del deudor.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

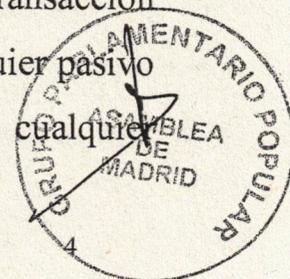
Tras su reconocimiento inicial, estos activos financieros se valoran a su coste amortizado.

Cancelación

Los activos financieros se dan de baja del balance del Grupo Parlamentario Popular cuando han expirado los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o cuando se transfieren, siempre que en dicha transferencia se transmitan sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Si el Grupo Parlamentario Popular no ha cedido ni retenido sustancialmente los riesgos y beneficios del activo financiero, éste se da de baja cuando no se retiene el control. Si el Grupo Parlamentario Popular mantiene el control del activo, continua reconociéndolo por el importe al que está expuesta por las variaciones de valor del activo cedido, es decir, por su implicación continuada, reconociendo el pasivo asociado.

La diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero transferido, más cualquier





ASAMBLEA DE MADRID

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR



importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja el activo financiero y forma parte del resultado del ejercicio en que se produce.

Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses deben reconocerse utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declare el derecho a recibirlos.

A estos efectos, en la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente hasta el momento de la adquisición. Se entiende por intereses explícitos aquellos que se obtienen de aplicar el tipo de interés contractual del instrumento financiero.

3.2 Pasivos financieros

Clasificación y valoración

Débitos y partidas a pagar

Incluyen los pasivos financieros originados por la compra de bienes y servicios por operaciones corrientes del Grupo Parlamentario Popular y los débitos por operaciones no comerciales que no son instrumentos derivados.





ASAMBLEA DE MADRID

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR



En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

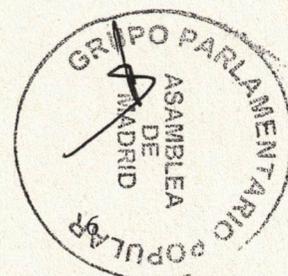
Tras su reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Cancelación

El Grupo Parlamentario Popular da de baja un pasivo financiero cuando la obligación se ha extinguido.

Cuando se produce un intercambio de instrumentos de deuda, siempre que éstos tengan condiciones sustancialmente diferentes, se registra la baja del pasivo financiero original y se reconoce el nuevo pasivo financiero que surja. De la misma forma se registra una modificación sustancial de las condiciones actuales de un pasivo financiero.





ASAMBLEA DE MADRID

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR



La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero, o de la parte del mismo que se haya dado de baja, y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles, y en la que se recoge asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

3.3 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Este epígrafe incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias y los depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen con todos los siguientes requisitos:

- Son convertibles en efectivo.
- En el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a tres meses.
- No están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.
- Forman parte de la política de gestión normal de tesorería del Grupo Parlamentario Popular.

3.4 Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes

Los activos y pasivos se presentan en el balance clasificados entre corrientes y no corrientes. A estos efectos, los activos y pasivos se clasifican como corrientes cuando están vinculados al ciclo normal de explotación del Grupo Parlamentario Popular y se esperan vender, consumir, realizar o liquidar en el transcurso del





ASAMBLEA DE MADRID

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR



mismo; son diferentes a los anteriores y su vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el plazo máximo de un año; se mantienen con fines de negociación o se trata de efectivo y otros activos líquidos equivalentes cuya utilización no está restringida por un periodo superior a un año.

El ciclo normal de explotación es inferior a un año para todas las actividades.

3.5 Ingresos y gastos

De acuerdo con el principio de devengo, los ingresos y gastos se registran cuando ocurren, con independencia de la fecha de su cobro o de su pago.

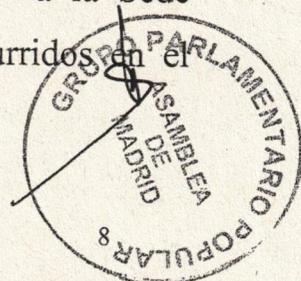
3.6 Subvenciones y donaciones.

Solo se reciben las subvenciones de la Asamblea de Madrid por dos conceptos, fija y variable calculada en base al número de diputados electos.

No se reciben donaciones

3.7 Partes Vinculadas

Se remiten transferencias corrientes de modo periódico a la Sede Regional del Partido Popular, como aportación por lo gastos incurridos en el apoyo operativo y los servicios recibidos por el grupo parlamentario.





4 - DEUDAS

- a) – Todas las deudas de acreedores y administraciones públicas se saldan en el primer mes del ejercicio siguiente, siendo las únicas deudas existentes.
- b) – La naturaleza de las deudas son de carácter de funcionamiento.
- c) – No hay líneas de descuento ni pólizas de crédito.
- d) – No hay préstamos pendiente de pago.

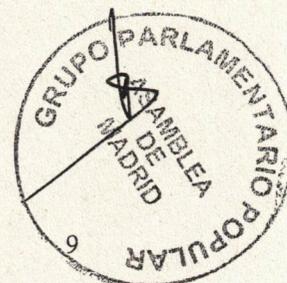
5 - AFILIADOS

No hay afiliados ni simpatizantes, por lo que el Grupo Parlamentario Popular no percibe ningún ingreso en concepto de cuotas.

6 - PATRIMONIO NETO

Los movimientos del patrimonio neto han sido los siguientes:

Saldo ajustado 31 de diciembre 2015	642.745,14
Resultado ejercicio 2016	-109.344,44
Saldo ajustado 31 de diciembre 2016	533.400,70
Resultado ejercicio 2017	-271.260,06
Saldo final 31 de diciembre 2017	262.140,64





ASAMBLEA DE MADRID

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR



7 - SUBVENCION, DONACIONES Y LEGADOS

a) - Las subvenciones recibidas son de la Asamblea de Madrid (Comunidad autónoma de Madrid), en concepto de Subvención Fija por grupo parlamentario y Subvención Variable cuyo cálculo se realiza en función del número de diputados electos que constituyen el grupo.

Los importes percibidos por ambos conceptos son los siguientes al 31 de diciembre de:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	<u>X Legislatura</u>	<u>X Legislatura</u>
Subvención fija	489.832,64	489.832,64
Subvención variable (nº diputados)	854.865,95	854.865,95
Total Subvenciones	1.344.698,59	1.344.698,59

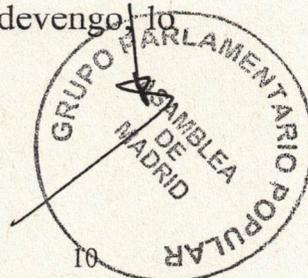
b) - Cumpliéndose íntegramente las condiciones asociadas de dichas subvenciones.

c) - No existen donaciones.

d) - No existen legados.

8 - GASTOS DE PERSONAL

Todos los gastos de personal se contabilizan con el criterio de devengo, lo único que no está provisionado son las pagas extras devengadas.





Al 31 de diciembre están contratados 12 trabajadores (16 trabajadores a 31 de diciembre de 2016) de los cuales 3 son fijos y el resto eventuales. El detalle de la plantilla al 31 de diciembre por sexo es el siguiente.

	2017			2016		
	Mujer	Hombre	Total	Mujer	Hombre	Total
Prensa	0	2	2	0	2	2
Asesoría Portavoz y S.G.T	3	0	3	3	1	4
Contable	1	0	1	1	0	1
Secretarias	3	0	3	5	0	5
Otro personal Auxiliar	0	3	3	0	4	4
	7	5	12	9	7	16

No existen compromisos por pensiones.

9 - ACTIVIDADES ELECTORALES

No hay coaliciones electorales constituidas para concurrir a procesos electorales ni hay coaliciones electorales constituidas en ejercicios anteriores que permanezcan activas. No hay operaciones realizadas como consecuencia de actividad electoral.

10 - OTRA INFORMACION

a) – No se ha producido ningún hecho posterior al cierre del ejercicio que pudiera suponer una variación al cierre que pueda ser significativa para el balance, o la cuenta de resultados.





ASAMBLEA DE MADRID
GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR



NÚMERO TOTAL DE HOJAS :

16

Tabone J

b) – Respecto a la composición de la Dirección del Grupo Parlamentario Popular existente al cierre del ejercicio 2016, durante el ejercicio 2017 se han producido las variaciones que se detallan a continuación en el órgano de Dirección del Grupo Parlamentario Popular.

- Octubre 2017

- Ceses:

- Secretario General y Tesorero. D. Alfonso Serrano Sánchez-Capuchino.
- Coordinador de Municipios .Dña. María Inés Berrio Fernández-Caballero.

- Nombramientos

- Portavoz Adjunto. D. Alfonso Serrano Sánchez-Capuchino.
- Coordinador de Municipios. Dña. Ana Camins Martínez
- Secretario General y Tesorero. D. José Manuel Berzal Andrade
- Coordinador Institucional. Dña Ana Isabel Mariño Ortega

c) – Las presentes cuentas anuales no han sido auditadas.

V° B°

[Signature]

Enrique Matías Ossorio Crespo

Portavoz

V° B°

[Signature]

José Manuel Berzal Andrade

Secretaria General y Tesorero





ASAMBLEA DE MADRID

GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

ASAMBLEA DE MADRID
SECRETARÍA GENERAL
ENTRADA
FECHA: 18-III-16.....
N.º REG.: 290.....

D^a RAQUEL MARAÑÓN GÓMEZ
SECRETARÍA GENERAL

Madrid, a 18 de Marzo de 2016

De conformidad con el acuerdo de la Mesa de la Asamblea de fecha 7 de octubre de 2013 adjunto le remito la contabilidad específica de la subvención que la Asamblea asignó a este Grupo Parlamentario con cargo al Presupuesto de la Cámara correspondiente al año 2015, período del **01.01 al 08.06.2015** – IX Legislatura- de acuerdo al Plan de Contabilidad Adaptado a las Formaciones Políticas.

Sin otro particular, recibid un cordial saludo,

José Manuel Franco Pardo
Portavoz Adjunto
Grupo Parlamentario Socialista



ASAMBLEA DE MADRID

GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

**GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
ASAMBLEA DE MADRID**

**PERIODO
1 DE ENERO
A
8 DE JUNIO
2.015**

MEMORIA CUENTAS ANUALES

1 - IDENTIFICACION DE LA ENTIDAD

a) **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA ASAMBLEA DE MADRID**
C.I.F.: G28477727
DOMICILIO: Plaza de la Asamblea, 1 (28018. Madrid)
FECHA DE ÚLTIMA CONSTITUCION: 10 de junio de 2011
TELEFONO: 91.779.96.99

b) **Estructura Organizativa.**
El Grupo Parlamentario Socialista está integrado por 36 diputados.

Ha habido cambios durante el periodo en la Dirección del Grupo Parlamentario.

2 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS DEL PERIODO DE ENERO (01.01.2015) A JUNIO (08.06.2015)

a) **Imagen fiel.-**

Los criterios contables aplicados se ajustan a las disposiciones legales vigentes, con el fin de expresar la realidad económica de las transacciones realizadas. De este modo, la contabilidad y sus cuentas anuales muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de los resultados del Grupo Parlamentario Socialista de la Asamblea de Madrid.

b) **Principios Contables.-**

Para mostrar la imagen fiel, no ha habido razones excepcionales que justifiquen la falta de aplicación de algún principio contable obligatorio, ni se han aplicado otros principios contables no obligatorios.

c) **Comparación de la información.-**

A fin de reflejar adecuadamente la información contable facilitada al Tribunal de Cuentas en la presentación consolidada que realiza el Partido Socialista Obrero Español, conforme a lo establecido en el artículo 14. Cuatro de la Ley 8/2007 de 4 de julio, con la incluida en esta memoria la numeración de las cuentas tanto en el Balance como en la Cuenta de Resultados coinciden con las modificaciones aprobadas por dicho Tribunal.

Debido a que la memoria es relativa al periodo comprendido entre el 1 de enero y el 8 de junio de 2016, la comparación con las cuentas relativas al ejercicio anterior es sólo posible parcialmente. No obstante, no hay causas que impidan la comparación de la información de las cuentas del periodo actual con las del precedente.

d) **Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.-**

No hay datos sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del periodo, que lleven asociado un riesgo importante, o puedan suponer cambios significativos en el valor de los activos y pasivos.

No hay cambios en estimaciones contables que sean significativos y afecten al periodo actual, o se espere que puedan afectar a los periodos futuros.

La dirección no es consciente de incertidumbres importantes, relativas a eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la entidad siga funcionando normalmente.

e) **Supuestos de que la situación financiera del balance refleje un patrimonio neto negativo prolongado durante 2 ejercicios consecutivos.**

No es el caso. Tal y como se puede apreciar en los datos contenidos en la presente Memoria.

f) **Elementos recogidos en varias partidas.-**

No hay elementos patrimoniales que con su importe, estén registrados en dos o más partidas del Balance.

Portavoz
Grupo Parlamentario Socialista

g) Cambios en criterios contables

No se han producido ajustes por cambios en los criterios contables durante el periodo.

h) Corrección de errores

Se ha modificado un error de 0,49 euros en los resultados definitivos del ejercicio, con motivo de la contabilización omitida de comisiones bancarias que se corrigieron antes de la presentación definitiva al Tribunal de Cuentas.

3 - NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN.

Los criterios contables aplicados a las distintas partidas son los siguientes:

3.1.- Inmovilizado material

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se valorarán por el precio de adquisición o el coste de producción.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, los elementos del inmovilizado material se valorarán por su precio de adquisición y, en su caso, se tendrá en cuenta el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro del valor reconocidas (siguiendo las mismas pautas que para los inmovilizados intangibles).

Capitalización de intereses y diferencias de cambio, amortización y dotación de provisiones, costos de ampliación, modernización y mejoras adquiridas o efectuadas por la empresa, actualizaciones amparadas en una Ley de actualización de valores.

Se aplica el criterio de amortizar de forma lineal a todo lo largo de la vida útil del producto. Si se producen correcciones valorativas por deterioro de carácter reversible se realiza el correspondiente apunte a las cuentas de deterioro y se reconocerán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los intereses devengados hasta el momento de la puesta en marcha de inmovilizado material, de haberse producido, se incluyen en el coste de este, registrándose como gastos financieros los devengados con posterioridad.

Los costes de ampliación, modernización y mejoras del inmovilizado se agregan al mismo. Los adquiridos al exterior se contabilizan por su precio de adquisición o por su valor venal.

Las Actualizaciones de valores practicadas al amparo de la Ley en el periodo, no existen, en el Balance.

Las pérdidas de valor experimentadas por los elementos del inmovilizado material son corregidas mediante las cuentas de Amortizaciones. Se dota anualmente en función de los años de vida útil según método lineal.

Si por alguna circunstancia, se observa una baja importante en el valor del bien a coste histórico y el valor de mercado en el momento de cierre del periodo se efectuará la correspondiente corrección valorativa por deterioro.

Los coeficientes de amortización utilizados son los siguientes:

Elemento	Coefficiente de amortización	Vida útil
Equipos de Oficina y Grabación	10%	10 años
Equipos Informáticos	20%	5 años

3.2.- Activos y pasivos financieros

Débitos y partidas a pagar. Los préstamos y descubiertos bancarios que devengan intereses se registran por el importe recibido, neto de costes directos de emisión. Los gastos financieros, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes directos de emisión, se contabilizan según el criterio del devengo en la cuenta de resultados utilizando el método del interés efectivo y se añaden al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el período en que se devengan.

Los acreedores comerciales no devengan explícitamente intereses y se registran a su valor nominal.

Clasificación de deudas entre corriente y no corriente. En el balance de situación adjunto, las deudas se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como deudas corrientes aquéllas con vencimiento igual o anterior a doce meses y como deudas no corrientes las de vencimiento posterior a dicho período.

En el caso de aquellos préstamos cuyo vencimiento sea a corto plazo, pero cuya refinanciación a largo plazo esté asegurada a discreción de la entidad, mediante pólizas de crédito disponibles a largo plazo, se clasifican como pasivos no corrientes.

No existe en balance ningún saldo en las cuentas de instrumentos financieros.

3.3.- Ingresos y gastos

En las Cuentas de Gastos, se anota el importe propiamente devengado, con exclusión de descuentos comerciales en factura, incrementado en todos los costos y gastos de instalación, transportes e impuestos no recuperables a cargo de la empresa, etc.

En las Cuentas de Ingresos, se registran por el importe neto.

En general, todos los Ingresos y Gastos, así como los intereses por ellos generados, se contabilizan en el momento de su devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los ingresos por intereses se devengan siguiendo un criterio financiero temporal, en función del principal pendiente de pago y el tipo de interés efectivo aplicable.

La contabilización de las ayudas otorgadas por la entidad se realizará en el momento en que se apruebe su concesión por el importe acordado.

3.4.- Gastos de personal

Los gastos de personal son reflejados en la contabilidad por su importe bruto en el momento de la generación de la obligación retributiva del mismo. En dicho momento también se contabilizan los costes de personal a cargo de la empresa ante la Tesorería de la Seguridad Social.

Se ha imputado a este período (1-1 a 8-6) la totalidad de los gastos que corresponden a la paga extraordinaria que se abona al personal en junio.

Se incluyen como gastos todos los generados por el personal laboral asignado al Grupo Parlamentario Socialista de la Asamblea de Madrid.

Excepto en el caso de causa justificada el Grupo Parlamentario viene obligado a indemnizar a sus empleados cuando cesan en sus servicios. Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y dado que no reciben indemnizaciones aquellos empleados que se jubilan o cesan voluntariamente en sus servicios, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar su despido.

No existen compromisos por pensiones.

Portavoz
Grupo Parlamentario Socialista

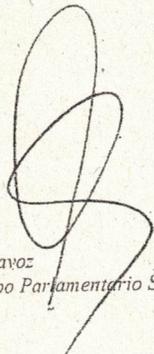
3.5.- Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones se registran atendiendo al principio de devengo y se imputarán a resultados como ingresos propios de la entidad.

En cuanto a donaciones y legados durante el periodo no se ha recibido ninguna cantidad en ninguno de los dos conceptos tal y como se puede apreciar en los datos contenidos en la presente Memoria.

3.6.- Transacciones entre partes vinculadas.

La actividad económica del Grupo Parlamentario Socialista de la Asamblea de Madrid, conforme a los criterios recogidos en la resolución del Tribunal de Cuentas de 8 de octubre de 2013, está vinculada al Partido Socialista de Madrid-PSOE, con domicilio en la calle Buen Suceso, 27 (28008. Madrid), como partido político que presentó la candidatura electoral por la que sus miembros fueron elegidos, independientemente del grado de autonomía que sobre esa actividad económica tengan los mismos.



Portavoz
Grupo Parlamentario Socialista

Nota 1 – Inmovilizado Material, Intangible e Inversiones Inmobiliarias.

1. Inmovilizado material

a) No generador de flujos de efectivo

		A) SALDO AL INICIO DEL PERIODO	(+) Entradas	(+) Reversión correctiva valorativa por deterioro	(+) Transferencias o traspasos de otras clas.	(-) Salidas	(-) Dotación al deterioro	B) SALDO AL FINAL DEL PERIODO (8-6)
211	Construcciones							
213	Maquinaria							
215	Instalaciones y Utillaje	26.310,35						26.310,35
216	Equipos de Oficina y Grabación	5.144,23						5.144,23
217	Equipos proceso información							
218	Elementos de transporte							
219	Otro inmovilizado material							
	AMORTIZACIONES	A) SALDO AL INICIO DEL PERIODO		(+) Dotaciones		(-) Reducciones		B) SALDO AL FINAL DEL PERIODO (8-6)
2811	Construcciones							
2813	Maquinaria							
2815	Utillaje	21.998,99						21.998,99
2816	Equipos de Oficina y Grabación	4.935,73						4.935,73
2817	Equipos proceso información							
2818	Elementos de transporte							
2819	Otro inmovilizado material							



b) Generador de flujos de efectivo

	MOVIMIENTOS DE LAS PARTIDAS	A) SALDO AL INICIO DEL PERIODO	(+) Entradas	(+) Reversión correctiva por valoración por deterioro	(+) Transferencias o traspasos de otras ctas.	(-) Salidas	(-) Dotación al deterioro	B) SALDO AL FINAL DEL PERIODO (8-6)
211	Construcciones							
215	Instalaciones y Utillaje							
216	Equipos de Oficina y Grabación							
217	Equipos proceso información							
218	Elementos de transporte							
219	Otro inmovilizado material							
	AMORTIZACIONES	A) SALDO AL INICIO DEL PERIODO		(+) Dotaciones		(-) Reducciones		B) SALDO AL FINAL DEL PERIODO (8-6)
2811	Construcciones							
2815	Utillaje							
2816	Equipos de Oficina y Grabación							
2817	Equipos proceso información							
2818	Elementos de transporte							
2819	Otro inmovilizado material							

i) Otra información.

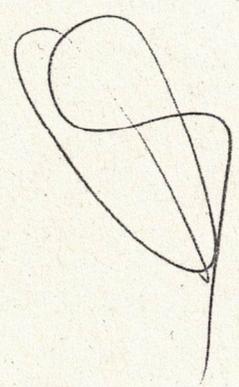
No hay restricciones a la disposición de los bienes y derechos contenidos en los apartados a y b.

Portavoz
Grupo Parlamentario Socialista

2. Inmovilizado intangible

a) No generador de flujos de efectivo

	A) SALDO AL INICIO DEL PERIODO	(+) Adquisiciones	(+) Reversión corrección valorativa por deterioro	(+) Transferencias o traspasos de otras clas.	(-) Salidas	(-) Corrección valorativa por deterioro	B) SALDO AL FINAL DEL PERIODO (8-6)
MOVIMIENTOS DE LAS PARTIDAS							
203							
205							
206							
207							
209							
AMORTIZACIONES							
	A) SALDO AL INICIO DEL PERIODO	(+) Dotaciones		(-) Reducciones			B) SALDO AL FINAL DEL PERIODO (8-6)
2803							
2805							
2806							

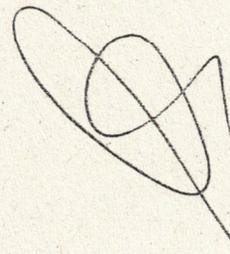


b) Generador de flujos de efectivo

	MOVIMIENTOS DE LAS PARTIDAS	A) SALDO AL INICIO DEL PERIODO	(+) Adquisiciones	(+) Reversión corrección valorativa por deterioro	(+) Transferencias o traspasos de otras clas.	(-) Salidas	(-) Corrección valorativa por deterioro.	B) SALDO AL FINAL DEL PERIODO (8-6)
203	Propiedad Industrial							
205	Derechos de traspaso							
206	Aplicaciones Informáticas							
207	Derechos s/ activos cedidos en uso							
209	Anticipos para inmobilizaciones intangibles							
	AMORTIZACIONES	A) SALDO AL INICIO DEL PERIODO	(+) Dotaciones	(-) Reducciones				B) SALDO AL FINAL DEL PERIODO (8-6)
2803	Propiedad Industrial							
2805	Derechos de traspaso							
2806	Aplicaciones Informáticas							
2807	Derechos s/ activos cedidos en uso							

c) Otra información.

No hay restricciones a la disposición de los bienes y derechos contenidos en los apartados a y b.



Portavoz
Grupo Parlamentario Socialista

Nota 2 – Activos Financieros

1. Largo plazo

CLASE CATEGORÍAS	Instrumentos financieros a largo plazo					
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados Otros	
	8-6-2015	31-12-2014	8-6-2015	31-12-2014	8-6-2015	31-12-2014
Activos financieros a coste amortizado						
Activos financ. mantenidos para negociar						
Activos financieros a coste						
Total						

2. Corto plazo

CLASE CATEGORÍAS	Instrumentos financieros a corto plazo					
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados Otros	
	8-6-2015	31-12-2014	8-6-2015	31-12-2014	8-6-2015	31-12-2014
Activos financieros a coste amortizado					4.397,42	3.997,42
Activos financ. mantenidos para negociar						
Activos financieros a coste						
Total					4.397,42	3.997,42

INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO	A) SALDO AL INICIO DEL PERIODO	(+) Entradas	(-) Salidas	B) SALDO AL FINAL DEL PERIODO (8-6)
TOTAL				

3. Análisis del movimiento de las cuentas correctoras por pérdidas de deterioro.
No existen cuentas correctoras por pérdidas por deterioro.

4. Información sobre las entidades del grupo, multigrupo y asociadas.
No existen elementos de esta naturaleza.

Usuarios y otros deudores de la actividad propia

Usuarios y otros deudores de la actividad propia		Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Usuarios	Entidades del grupo y asociadas				
	Otras procedencias				
	Total Usuarios				
Afiliados	Entidades del grupo y asociadas				
	Otras procedencias				
	Total Afiliados				
Otros deudores	Entidades del grupo y asociadas				
	Otras procedencias	3.997,42	400,00		4.397,42
	Total Otros deudores				
TOTALES		3.997,42	400,00		4.397,42

Nota 3 – Pasivos Financieros

1. Valor en libros y desglose

CLASE CATEGORÍAS	Instrumentos financieros a largo plazo					
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores representativos		Derivados Otros	
	8-6-2015	31-12-2014	8-6-2015	31-12-2014	8-6-2015	31-12-2014
Débitos y partidas a pagar						
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias						
Otros						
Total						
	Instrumentos financieros a corto plazo					
Débitos y partidas a pagar					5.032,98	4.071,57
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias						
Otros						
Total					5.032,98	4.071,57

2. Información general

Todas las deudas son con vencimiento inferior a un año.
Ninguna de las deudas reflejadas en el apartado anterior son con garantía real o hipotecaria.

3. Beneficiarios – acreedores

Beneficiarios – acreedores		Saldo Inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo Final
Beneficiarios	Entidades del grupo y asociadas				
	Otras procedencias				
	Total beneficiarios				
Acreedores	Entidades del grupo y asociadas				
	Otras procedencias	4.071,57	13.147,53	12.186,12	5.032,98
	Total beneficiarios				

Nota 4 – Fondos Propios.

1. Movimientos

MOVIMIENTOS DE LAS PARTIDAS DEL BALANCE				
FONDOS PROPIOS	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Remanente.	52.219,85			52.219,85
Excedentes de ejercicios anteriores.	-45.831,55	-1.869,27		-47.700,82
Resultado del periodo (08-06-2015)	-1.869,27	-627,40	1.869,27	-627,40
TOTALES	4.519,03	-2.496,67	1.869,27	3.891,63

2. Origen de los aumentos:
Ninguno

3. Causas de las disminuciones:
Corresponde al resultado del ejercicio 2014

Portavoz
Grupo Parlamentario Socialista

Nota 5 – Ingresos y Gastos.

1. Ayudas monetarias y otros:

a) Ayudas monetarias	IMPORTE
629 – Ayudas monetarias individuales	
629 – Ayudas monetarias a entidades	319.984,48
629 – Ayudas monetarias realizadas a través de otras entidades o centros	
b) Reintegro de ayudas y asignaciones	
728. Ingresos por reintegro de ayudas y asignaciones.	
TOTAL	319.984,48

2. Aprovisionamientos:

6. Aprovisionamientos	Importe
600. Compras de bienes destinados a la actividad.	
601. Compras de materias primas.	
602. Compras de otros aprovisionamientos.	
610. Variación de existencias de bienes destinados a la actividad.	
611. Variación de existencias de materias primas.	
612. Variación de existencias de otros aprovisionamientos.	
TOTAL	

3. Gastos de Personal:

	Importe
640. Sueldos y salarios.	112.947,08
641. Indemnizaciones.	5.021,49
TOTAL	117.968,57

4. Cargas sociales:

	IMPORTE
642 - Seguridad social a cargo de la entidad	33.027,00
649- Gastos Sociales.	
TOTAL	33.027,00

5. Otros gastos de actividad:

Subgrupo / Cuenta / Subcuenta	Importe
620 Gastos de investigación y desarrollo del periodo	
621 Arrendamientos y cánones	6.704,18
622 Reparaciones y conservación	
623 Servicios de profesionales independientes	
624 Transportes	
625 Primas de seguros	
626 Servicios bancarios y similares	95,10
627 Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
628 Suministros	301,57
629 Otros Servicios	6.417,85
630 Tributos	
694 Pérdidas por deterioro de créditos de la actividad	
695 Dotación a la provisión por operaciones de la actividad	
794 Reversión del deterioro de créditos de la actividad	
7954 Exceso de provisiones por operaciones de la actividad	
TOTAL	13.518,70

6. Importe de la venta de bienes y prestación de servicios producidos por permuta de bienes no monetarios y servicios.

No existen.

7. Resultados originados fuera de la actividad normal. Importe de la partida "Otros resultados".

No hay resultados en la partida "Otros resultados".

8. Ingresos. Información sobre:

a) Ingresos de la actividad propia.

	Subvenciones, donaciones y legados actividad propia	Procedencia
	483.871,35	Asamblea de Madrid
TOTAL	483.871,35	

b) Otros ingresos

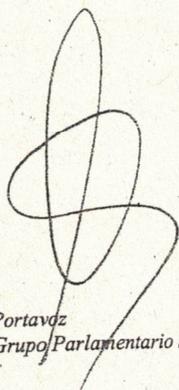
No existen ingresos extraordinarios.

Nota 6 – Subvenciones, Donaciones y Legados.

SUBVENCIONES DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDAS					
Cuentas	CARACTERÍSTICAS				TOTAL
	ACTIVIDAD PROPIA		ACTIVIDAD MERCANTIL		
	Monetarias (importe)	No monetarias (importe)	Monetarias (importe)	No monetarias (importe)	
Subvenciones oficiales de capital (Cuenta 130)					
Donaciones y legados de capital (Cuenta 131)					
Otras (Cuenta 132)					
TOTAL PERIODIFICABLES					
Subvenciones oficiales a la explotación (Cuenta 700)	483.871,35				483.871,35
Otras subvenciones a la explotación (cuenta 702)					
Subvenciones de capital transferidas al periodo (704)					
TOTAL NO PERIODIFICABLES	483.871,35				483.871,35
TOTAL SUBVENCIONES DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS	483.871,35				483.871,35

MOVIMIENTOS DE LAS PARTIDAS DEL BALANCE				
Subvenciones, donaciones y legados	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
700. Subvenciones oficiales a la explotación		483.871,35		483.871,35
702. Otras Subvenciones a la explotación				
704. Subvenciones capital transferidas al periodo				
TOTALES				

ORIGEN DE SUBVENCIONES DONACIONES Y LEGADOS			
DESCRIPCIÓN	IMPORTE	ORIGEN	ENTE CONCEDENTE
SUBVENCION	483.871,35	SECTOR PUBLICO	ASAMBLEA DE MADRID



Portavoz
Grupo Parlamentario Socialista

Nota 7 – Operaciones con partes vinculadas

La actividad económica del Grupo Parlamentario Socialista de la Asamblea de Madrid está vinculada al Partido Socialista de Madrid-PSOE, de acuerdo con los criterios recogidos en la resolución del Tribunal de cuentas de 8 de octubre de 2013 y a lo estipulado en la Ley 8/2007 de 4 de Julio sobre financiación de Partidos Políticos.

Dentro de las operaciones vinculadas realizadas, es necesario informar que el abono de los importes derivados de las retribuciones del personal del Grupo Parlamentario, tanto el correspondiente a remuneraciones como los originados por las obligaciones derivadas de las mismas con la Agencia Tributaria y la Seguridad Social, son liquidados desde el PSOE-Madrid.

El Grupo Parlamentario Socialista entregó en concepto de subvención al Partido Socialista de Madrid la cantidad de trescientos diecinueve mil novecientos ochenta y cuatro euros con cuarenta y ocho céntimos.

La contabilidad del Grupo Parlamentario Socialista de la Asamblea de Madrid se integra, mediante consolidación, en las cuentas anuales que el Partido Socialista Obrero Español presenta al Tribunal de Cuentas.

No se ha devengado ningún importe por sueldos, dietas o remuneración de cualquier clase a los miembros del máximo órgano de dirección. Tampoco existe en el Grupo Parlamentario personal de alta dirección.

No existe ninguna obligación contraída en materia de pensiones o de pago de primas de seguros de vida respecto a los miembros antiguos y actuales del órgano máximo de dirección.

No existe ningún crédito concedido al personal del órgano máximo de dirección

Nota 8 - Otra información.

1. Cambios en el órgano de gobierno, dirección y representación

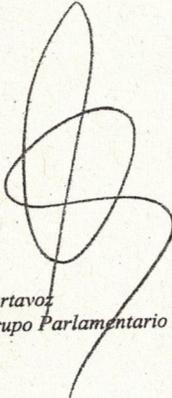
Durante este periodo de 2015, desde el 1 de enero al 8 de junio, se han producido modificaciones en la dirección del Grupo Parlamentario Socialista.

2. Número medio de personas empleadas

Durante este periodo de 2015, hasta el 8 de junio, el Grupo Parlamentario Socialista de la Asamblea de Madrid ha tenido una media de 8 empleados dedicados a la labor administrativa y técnica del mismo.

3. Otra información

Sin información adicional.


Portavoz
Grupo Parlamentario Socialista

ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO

	NOTAS	08-06-2015	2014
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LA ACTIVIDAD DE GESTION			
A-1) FLUJOS DE EFECTIVO DE LA ACTIVIDAD NO ELECTORAL			
1. Resultado (ahorro o desahorro) antes de impuestos del periodo de la actividad no electoral	4	(627,40)	(1.868,78)
2. Ajustes de resultado			
a) Amortización del inmovilizado (+)	1	0,00	3.067,21
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)			
c) Variación de provisiones (+/-)			
d) Imputación de subvenciones, donaciones y legados (-)			
e) Imputación de bienes inmuebles y derechos de contenido patrimonial a resultados del periodo			
f) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)			
g) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-)			
h) Ingresos financieros (-)			
i) Gastos financieros (+)			
j) Diferencias de cambio (+/-)			
k) Otros ingresos y gastos (-/+)			
3. Cambios en el capital corriente			
a) Existencias (+/-)			
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	2	(400,00)	(999,92)
c) Otros activos corrientes (+/-)			
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	3	961,41	(1.865,91)
e) Otros pasivos corrientes (+/-)			
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)			
4. Otros flujos de efectivo de la actividad no electoral			
a) Pagos de intereses (-)			
b) Cobros de dividendos (+)			
c) Cobros de intereses (+)			
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)			
e) Otros pagos (cobros) (-/+)			
5. Flujos de efectivo de la actividad no electoral (+/-1 +/- 2 +/- 3 +/- 4)		(65,99)	(1.667,40)
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION			
6. Pagos por inversiones (-)			
a) Partes vinculadas			
b) Inmovilizado intangible	1	0,00	(47,99)
c) Inmovilizado material			
d) Bienes de Patrimonio histórico			
e) Inversiones inmobiliarias			
f) Otros activos			
7. Cobros por desinversiones (+)			
a) Partes vinculadas			
b) Inmovilizado intangible			
c) Inmovilizado material			
d) Bienes de Patrimonio histórico			
e) Inversiones inmobiliarias			
f) Otros activos			
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7-6)		0,00	(47,99)

	NOTAS	08-06-2015	2014
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION			
A-1) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION NO ELECTORAL			
9. Cobros y pagos por operaciones de patrimonio.			
a) Subvenciones (+)			
b) Donaciones y legados recibidos (+)			
c) Restitución bienes inmuebles (+)			
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero.			
a) Emisión			
1) Deudas con entidades de crédito (+)			
2) Deudas con partes vinculadas (+)			
3) Otras deudas (+)			
b) Devolución y amortización de			
1) Deudas con entidades de crédito (-)			
2) Deudas con partes vinculadas (-)			
3) Otras deudas (-)			
11. Flujos de efectivo de las actividades de financiación no electoral (+/- 9 +/- 10)			
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO			
E) AUMENTO/DISMINUCION NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/- 5 +/- 8 +/- 11 - D)			
		(65,99)	(1.715,88)
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo.		73,32	1.789,20
Efectivo o equivalentes al final del periodo.		7,33	73,32

BALANCE AL CIERRE DEL PERIODO HASTA 08-06-2015

Nº CUENTAS	ACTIVO	NOTAS A LA MEMORIA	08-06-2015	2014
	A) ACTIVO NO CORRIENTE		4.519,86	4.519,86
	I. Inmovilizado intangible			
	II. Bienes del patrimonio histórico		4.519,86	4.519,86
	III. Inmovilizado material	1	4.519,86	4.519,86
20, (280), (291) 23, (292)	1. Terrenos y construcciones			
210,211,(2811),(292)	2. Otro Inmovilizado material			
212,213,214,215,216,217,219,(2812),(2813), (2814),(2815),(2816),(2817),(2819),(292) 229	3. Inmovilizado en curso y anticipos			
244, (295)	IV. Inversiones inmobiliarias			
262,263,264,(298)	Inversiones financieras a largo plazo			
250,251,(259),(293),(294) 260,261,(269),27	1. Créditos con entidades a) Entidades vinculadas b) Entidades no vinculadas			
	2. Otros activos financieros a) Entidades vinculadas b) Entidades no vinculadas			
	B) ACTIVO CORRIENTE		4.404,75	4.070,74
	I. Existencias			
30,32,(39) 443,(4950)	II. Afiliados, adheridos y simpatizantes			
460,464,544 470,471,472 440,449,(4951),581	III. Deudores y otras cuentas a cobrar 1. Personal 2. Créditos con las Administraciones públicas 3. Deudores varios		4.397,42	3.997,42
532,534,(493),(595) 552,543,547,(598)	IV. Inversiones financieras a corto plazo 1. Créditos con entidades a) Entidades vinculadas b) Entidades no vinculadas			
530,531,533,535,(538),(539),552,(593),(594) 540,541,545,546,548,(549),551,554,565,566,(597)	2. Otros activos financieros a) Entidades vinculadas b) Entidades no vinculadas	2	4.397,42	3.997,42
480 37,580	V. Periodificaciones a corto plazo VI. Tesorería		73,32	73,32
	TOTAL ACTIVO (A+B)		8.924,61	8.590,60

N° CUENTAS	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS A LA MEMORIA	08-06-2015	2014
	A) PATIMONIO NETO		3.891,63	4.519,03
	A-1) Patrimonio generado			
	I. Excedentes de periodos anteriores			
120	1. Excedentes positivos de periodos anteriores	4	4.519,03	6.388,30
(121)	2. (Excedentes negativos de periodos anteriores)	4	52.219,85 (47.700,82)	52.219,85 (45.831,55)
129		4	(627,40)	(1.869,27)
	II. Excedente del periodo			
	A-2) Variaciones patrimoniales pendientes de imputación a resultados			
130,1320	I. Subvenciones			
131,1321	II. Donaciones y legados			
.133	III. Restitución bienes inmuebles (Ley 43/1998)			
	B) PASIVO NO CORRIENTE		0,00	0,00
14	I. Provisiones a largo plazo			
	II. Deudas a largo plazo			
150,170	1. Deudas con entidades de crédito			
151,16	2. Deudas con partes vinculadas			
152,171,172,173,174,175,18	3. Otros pasivos a largo plazo			
	C) PASIVO CORRIENTE		5.032,98	4.071,57
529	I. Provisiones a corto plazo			
	II. Deudas a corto plazo			
520,526,5821	1. Deudas con entidades de crédito			
402,403,51,551,552,5563	2. Deudas con partes vinculadas			
521,522,523,524,525,528,554,555,	3. Otros pasivos a largo plazo			
5566,560,561,569,451,5822,581			5.032,98	4.071,57
465,4502	III. Acreedores y otras cuentas a pagar			
475,476,477,4501	1. Personal			
400,401,41,4503,4504	2. Deudas con las Administraciones públicas			
485,568	3. Acreedores varios	3	5.032,98	4.071,57
	IV. Periodificaciones a corto plazo			
	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		8.924,61	8.590,60

CUENTA DE RESULTADOS DEL PERIODO HASTA 08-06-2015

N° CUENTAS	NOTAS DE LA MEMORIA	(Debe) Haber	
		08-06-2015	2014
7001	6	483.871,35	1.130.982,19
7410		483.871,35	1.130.982,19
7100			
7111			
7200			
714			
795			
75			
1. Ingresos de origen público			
a) Subvenciones anuales para gastos de funcionamiento			
b) Otras subvenciones imputadas a resultados del periodo			
Ingresos de origen privado			
a) Ingresos de afiliados, adheridos y simpatizantes			
a.1) Cuotas de afiliados			
a.2) Aportaciones de cargos públicos			
a.3) Otras aportaciones de afiliados, adheridos y simpatizantes			
b) Donaciones y legados			
b.1) Donaciones y legados del periodo			
c) Exceso de provisiones			
d) Otros ingresos de la actividad ordinaria			
A) TOTAL INGRESOS DE LA GESTION ORDINARIA (1+2)		483.871,35	1.130.982,19
(640),(641)	5	(150.995,57)	(386.448,88)
(642),(649)	5	(117.968,57)	(294.636,61)
		(33.027,00)	(91.812,27)
(62)	5	(333.503,18)	(743.334,88)
(631),(634),636,639		(13.518,70)	(33.088,68)
(694),794			
(600),(602),608,609,610*,612*,(693),793	5	(319.984,48)	(710.246,20)
(651),(659)	1	0,00	(3.067,21)
(68)			
5. Amortización del inmovilizado			
B) TOTAL GASTOS DE LA GESTION ORDINARIA (3+4+5)		(484.498,75)	(1.132.850,97)

Nº CUENTAS	NOTAS DE LA MEMORIA	(Debe) Haber	
		08-06-2015	2014
I. RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO DE LA ACTIVIDAD ORDINARIA (A+B) 6. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado a) Deterioro y pérdidas b) Resultado por enajenaciones y otras		(627,40)	(1.869,27)
II. RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO DE LA ACTIVIDAD NO ELECTORAL (I+6) 7. Ingresos financieros 8. Gastos financieros 9. Deterioro y resultado por enajenaciones de inversiones financieras a) Deterioro y pérdidas b) Resultado por enajenaciones y otras	4	(627,40)	(1.869,27)
III. RESULTADO DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (7+8+9) IV. RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) DEL PERIODO (II+III)	4	(627,40)	(1.869,27)



Se ha de constar que este documento consta de un número total de veintidos hojas (22 HOJAS).

Paloma

Portavoz
Grupo Parlamentario Socialista



ASAMBLEA DE MADRID

GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

ASAMBLEA DE MADRID
SECRETARÍA GENERAL
ENTRADA
FECHA:18-III-16.....
N.º REG.:291.....

D^a RAQUEL MARAÑÓN GÓMEZ
SECRETARÍA GENERAL

Madrid, a 18 de Marzo de 2016

De conformidad con el acuerdo de la Mesa de la Asamblea de fecha 7 de octubre de 2013 adjunto le remito la contabilidad específica de la subvención que la Asamblea asignó a este Grupo Parlamentario con cargo al Presupuesto de la Cámara correspondiente al año 2015, período del 09.06 al 31.12.2015, -X Legislatura- de acuerdo al Plan de Contabilidad Adaptado a las Formaciones Políticas.

Sin otro particular, recibid un cordial saludo,

Enrique Rico García-Hierro
Secretario General
Grupo Parlamentario Socialista



ASAMBLEA DE MADRID
GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
ASAMBLEA DE MADRID

PERIODO
9 DE JUNIO
A
31 DE DICIEMBRE
2.015

MEMORIA CUENTAS ANUALES

1 - IDENTIFICACION DE LA ENTIDAD

- a) **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA ASAMBLEA DE MADRID**
C.I.F.: G28477727
DOMICILIO: Plaza de la Asamblea, 1 (28018. Madrid)
FECHA DE ÚLTIMA CONSTITUCION: 9 de junio de 2015
TELEFONO: 91.779.96.99

- b) **Estructura Organizativa.**
El Grupo Parlamentario Socialista está integrado por 37 diputados.

No ha habido cambios durante el periodo en la Dirección del Grupo Parlamentario.

2 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS DEL PERIODO DE JUNIO (09.06.2015) A DICIEMBRE (31.12.2015)

- a) **Imagen fiel.-**

Los criterios contables aplicados se ajustan a las disposiciones legales vigentes, con el fin de expresar la realidad económica de las transacciones realizadas. De este modo, la contabilidad y sus cuentas anuales muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de los resultados del Grupo Parlamentario Socialista de la Asamblea de Madrid.

- b) **Principios Contables.-**

Para mostrar la imagen fiel, no ha habido razones excepcionales que justifiquen la falta de aplicación de algún principio contable obligatorio, ni se han aplicado otros principios contables no obligatorios.

- c) **Comparación de la información.-**

A fin de reflejar adecuadamente la información contable facilitada al Tribunal de Cuentas en la presentación consolidada que realiza el Partido Socialista Obrero Español, conforme a lo establecido en el artículo 14. Cuatro de la Ley 8/2007 de 4 de julio, con la incluida en esta memoria la numeración de las cuentas tanto en el Balance como en la Cuenta de Resultados coinciden con las modificaciones aprobadas por dicho Tribunal.

Debido a que la memoria es relativa al periodo comprendido entre el 9 de junio al 31 de diciembre de 2016 la comparación con las cuentas relativas al periodo anterior es sólo posible parcialmente. No obstante, no hay causas que impidan la comparación de la información de las cuentas del periodo actual con las del precedente.

- d) **Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.-**

No hay datos sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del periodo, que lleven asociado un riesgo importante, o puedan suponer cambios significativos en el valor de los activos y pasivos.

No hay cambios en estimaciones contables que sean significativos y afecten al periodo actual, o se espere que puedan afectar a los periodos futuros.

La dirección no es consciente de incertidumbres importantes, relativas a eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la entidad siga funcionando normalmente.

- e) **Supuestos de que la situación financiera del balance refleje un patrimonio neto negativo prolongado durante 2 ejercicios consecutivos.**

No es el caso. Tal y como se puede apreciar en los datos contenidos en la presente Memoria.

- f) **Elementos recogidos en varias partidas.-**

No hay elementos patrimoniales que con su importe, estén registrados en dos o más partidas del Balance.



g) Cambios en criterios contables

No se han producido ajustes por cambios en los criterios contables durante el periodo.

h) Corrección de errores

No se han producido ajustes por corrección de errores durante el periodo.

3 - NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN.

Los criterios contables aplicados a las distintas partidas son los siguientes:

3.1.- Inmovilizado material

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se valorarán por el precio de adquisición o el coste de producción.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, los elementos del inmovilizado material se valorarán por su precio de adquisición y, en su caso, se tendrá en cuenta el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro del valor reconocidas (siguiendo las mismas pautas que para los inmovilizados intangibles).

Capitalización de intereses y diferencias de cambio, amortización y dotación de provisiones, costos de ampliación, modernización y mejoras adquiridas o efectuadas por la empresa, actualizaciones amparadas en una Ley de actualización de valores.

Se aplica el criterio de amortizar de forma lineal a todo lo largo de la vida útil del producto. Si se producen correcciones valorativas por deterioro de carácter reversible se realiza el correspondiente apunte a las cuentas de deterioro y se reconocerán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los intereses devengados hasta el momento de la puesta en marcha de inmovilizado material, de haberse producido, se incluyen en el coste de este, registrándose como gastos financieros los devengados con posterioridad.

Los costes de ampliación, modernización y mejoras del inmovilizado se agregan al mismo. Los adquiridos al exterior se contabilizan por su precio de adquisición o por su valor venal.

Las Actualizaciones de valores practicadas al amparo de la Ley en el periodo, no existen, en el Balance.

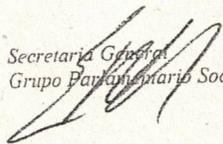
Las pérdidas de valor experimentadas por los elementos del inmovilizado material son corregidas mediante las cuentas de Amortizaciones. Se dota anualmente en función de los años de vida útil según método lineal.

Si por alguna circunstancia, se observa una baja importante en el valor del bien a coste histórico y el valor de mercado en el momento de cierre del periodo se efectuará la correspondiente corrección valorativa por deterioro.

Los coeficientes de amortización utilizados son los siguientes:

Elemento	Coefficiente de amortización	Vida útil
Equipos de Oficina y Grabación	10%	10 años
Equipos Informáticos	20%	5 años

Secretaría General
Grupo Parlamentario Socialista



3.2.- Activos y pasivos financieros

Débitos y partidas a pagar. Los préstamos y descubiertos bancarios que devengan intereses se registran por el importe recibido, neto de costes directos de emisión. Los gastos financieros, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes directos de emisión, se contabilizan según el criterio del devengo en la cuenta de resultados utilizando el método del interés efectivo y se añaden al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el período en que se devengan.

Los acreedores comerciales no devengan explícitamente intereses y se registran a su valor nominal.

Clasificación de deudas entre corriente y no corriente. En el balance de situación adjunto, las deudas se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como deudas corrientes aquéllas con vencimiento igual o anterior a doce meses y como deudas no corrientes las de vencimiento posterior a dicho período.

En el caso de aquellos préstamos cuyo vencimiento sea a corto plazo, pero cuya refinanciación a largo plazo esté asegurada a discreción de la entidad, mediante pólizas de crédito disponibles a largo plazo, se clasifican como pasivos no corrientes.

No existe en balance ningún saldo en las cuentas de instrumentos financieros.

3.3.- Ingresos y gastos

En las Cuentas de Gastos, se anota el importe propiamente devengado, con exclusión de descuentos comerciales en factura, incrementado en todos los costos y gastos de instalación, transportes e impuestos no recuperables a cargo de la empresa, etc.

En las Cuentas de Ingresos, se registran por el importe neto.

En general, todos los Ingresos y Gastos, así como los intereses por ellos generados, se contabilizan en el momento de su devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los ingresos por intereses se devengan siguiendo un criterio financiero temporal, en función del principal pendiente de pago y el tipo de interés efectivo aplicable.

La contabilización de las ayudas otorgadas por la entidad se realizará en el momento en que se apruebe su concesión por el importe acordado.

3.4.- Gastos de personal

Los gastos de personal son reflejados en la contabilidad por su importe bruto en el momento de la generación de la obligación retributiva del mismo. En dicho momento también se contabilizan los costes de personal a cargo de la empresa ante la Tesorería de la Seguridad Social.

Se incluyen como gastos todos los generados por el personal laboral asignado al Grupo Parlamentario Socialista de la Asamblea de Madrid.

Excepto en el caso de causa justificada el Grupo Parlamentario viene obligado a indemnizar a sus empleados cuando cesan en sus servicios. Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y dado que no reciben indemnizaciones aquellos empleados que se jubilan o cesan voluntariamente en sus servicios, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar su despido.

No existen compromisos por pensiones.

3.5.- Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones se registran atendiendo al principio de devengo y se imputarán a resultados como ingresos propios de la entidad.

En cuanto a donaciones y legados durante el periodo no se ha recibido ninguna cantidad en ninguno de los dos conceptos tal y como se puede apreciar en los datos contenidos en la presente Memoria.

3.6.- Transacciones entre partes vinculadas.

La actividad económica del Grupo Parlamentario Socialista de la Asamblea de Madrid, conforme a los criterios recogidos en la resolución del Tribunal de Cuentas de 8 de octubre de 2013, está vinculada al Partido Socialista de Madrid-PSOE, con domicilio en la calle Buen Suceso, 27 (28008. Madrid), como partido político que presentó la candidatura electoral por la que sus miembros fueron elegidos, independientemente del grado de autonomía que sobre esa actividad económica tengan los mismos.


Secretaría General
Grupo Parlamentario Socialista

Nota 1 – Inmovilizado Material, Intangible e Inversiones Inmobiliarias.

1. Inmovilizado material

a) No generador de flujos de efectivo

	A) SALDO AL INICIO DEL PERIODO (08-6-15)	(+) Entradas	(+) Reversión corrección valorativa por deterioro	(+) Transferencias o traspasos de otras clas.	(-) Salidas	(-) Dotación al deterioro	B) SALDO AL FINAL DEL PERIODO (31-12)
MOVIMIENTOS DE LAS PARTIDAS							
211							
213							
215	26.310,35	31,90			20.445,71		5.896,54
216	5.144,23				1.468,87		3.675,36
217							
218	0,00	59,95					
219							
	A) SALDO AL INICIO DEL PERIODO (08-6-15)		(+) Dotaciones		(-) Reducciones		B) SALDO AL FINAL DEL PERIODO (31-12)
AMORTIZACIONES							
2811							
2813							
2815	21.998,99		4.181,26				5.734,54
2816	4.935,73		203,41				3.670,27
2817							
2818							
2819	0,00		2,50				2,50

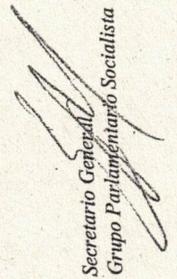
Secretario General
Grupo Parlamentario Socialista

b) Generador de flujos de efectivo

	MOVIMIENTOS DE LAS PARTIDAS	A) SALDO AL INICIO DEL PERIODO (08-6-15)	(+) Entradas	(+) Reversión correctiva por valorativa por deterioro	(+) Transferencias o traslados de otras ctas.	(-) Salidas	(-) Dotación al deterioro	B) SALDO AL FINAL DEL PERIODO (31-12)
211	Construcciones							
215	Instalaciones y Utililaje							
216	Equipos de Oficina y Grabación							
217	Equipos proceso información							
218	Elementos de transporte							
219	Otro inmovilizado material							
	AMORTIZACIONES	A) SALDO AL INICIO DEL PERIODO (08-6-15)	(+) Dotaciones	(-) Reducciones				B) SALDO AL FINAL DEL PERIODO (31-12)
2811	Construcciones							
2815	Utililaje							
2816	Equipos de Oficina y Grabación							
2817	Equipos proceso información							
2818	Elementos de transporte							
2819	Otro inmovilizado material							

i) Otra información.

No hay restricciones a la disposición de los bienes y derechos contenidos en los apartados a y b.

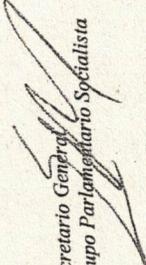

 Secretario General
 Grupo Parlamentario Socialista

2. Inmovilizado intangible

a) No generador de flujos de efectivo

	A) SALDO AL INICIO DEL PERIODO (08-6-15)	(+) Adquisiciones	(+) Reversión corrección valorativa por deterioro	(+) Transferencias o traspasos de otras ctas.	(-) Salidas	(-) Corrección valorativa por deterioro	B) SALDO AL FINAL DEL PERIODO (31-12)
MOVIMIENTOS DE LAS PARTIDAS							
203							
205							
206							
207							
209							
AMORTIZACIONES							
	A) SALDO AL INICIO DEL PERIODO (08-6-15)	(+) Dotaciones	(-) Reducciones				B) SALDO AL FINAL DEL PERIODO (31-12)
2803							
2805							
2806							

Secretario General
 Grupo Parlamentario Socialista



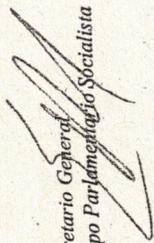
b) Generador de flujos de efectivo

	A) SALDO AL INICIO DEL PERIODO (08-6-15)	(+) Adquisiciones	(+) Reversión corrección valorativa por deterioro	(+) Transferencias o traspasos de otras ctas.	(-) Salidas	(-) Corrección valorativa por deterioro	B) SALDO AL FINAL DEL PERIODO (31-12)
MOVIMIENTOS DE LAS PARTIDAS							
203	Propiedad Industrial						
205	Derechos de traspaso						
206	Aplicaciones Informáticas						
207	Derechos s/ activos cedidos en uso						
209	Anticipos para inmobilizaciones intangibles						
	AMORTIZACIONES						
		(+) Dotaciones			(-) Reducciones		
	A) SALDO AL INICIO DEL PERIODO (08-6-15)						B) SALDO AL FINAL DEL PERIODO (31-12)
2803	Propiedad Industrial						
2805	Derechos de traspaso						
2806	Aplicaciones Informáticas						
2807	Derechos s/ activos cedidos en uso						

c) Otra información.

No hay restricciones a la disposición de los bienes y derechos contenidos en los apartados a y b.

Secretario General
Grupo Parlamentario Socialista



Nota 2 – Activos Financieros

1. Largo plazo

CLASE CATEGORÍAS	Instrumentos financieros a largo plazo					
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados Otros	
	31-12-2015	08-6-2015	31-12-2015	08-6-2015	31-12-2015	08-6-2015
Activos financieros a coste amortizado						
Activos financ. mantenidos para negociar						
Activos financieros a coste						
Total						

2. Corto plazo

CLASE CATEGORÍAS	Instrumentos financieros a corto plazo					
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados Otros	
	31-12-2015	08-6-2015	31-12-2015	08-6-2015	31-12-2015	08-6-2015
Activos financieros a coste amortizado					4.397,42	4.397,42
Activos financ. mantenidos para negociar						
Activos financieros a coste					4.397,42	4.397,42
Total						

INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO	A) SALDO AL INICIO DEL PERIODO (08-6-2015)	(+) Entradas	(-) Salidas	B) SALDO AL FINAL DEL PERIODO (31-12-2015)
TOTAL				

3. Análisis del movimiento de las cuentas correctoras por pérdidas de deterioro.
No existen cuentas correctoras por pérdidas por deterioro.

4. Información sobre las entidades del grupo, multigrupo y asociadas.
No existen elementos de esta naturaleza.

Usuarios y otros deudores de la actividad propia

Usuarios y otros deudores de la actividad propia		Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Usuarios	Entidades del grupo y asociadas				
	Otras procedencias				
	Total Usuarios				
Afiliados	Entidades del grupo y asociadas				
	Otras procedencias				
	Total Afiliados				
Otros deudores	Entidades del grupo y asociadas				
	Otras procedencias	4.397,42			4.397,42
	Total Otros deudores				
TOTALES		4.397,42			4.397,42

Nota 3 – Pasivos Financieros

1. Valor en libros y desglose

CLASE CATEGORÍAS	Instrumentos financieros a largo plazo					
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores representativos		Derivados Otros	
	31-12-2015	08-6-2015	31-12-2015	08-6-2015	31-12-2015	08-6-2015
Débitos y partidas a pagar						
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias						
Otros						
Total						
	Instrumentos financieros a corto plazo					
Débitos y partidas a pagar					6.035,79	5.032,98
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias						
Otros					6.035,79	5.032,98
Total					6.035,79	5.032,98

2. Información general

Todas las deudas son con vencimiento inferior a un año.
Ninguna de las deudas reflejadas en el apartado anterior son con garantía real o hipotecaria.

3. Beneficiarios – acreedores

Beneficiarios – acreedores		Saldo Inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo Final
Beneficiarios	Entidades del grupo y asociadas				
	Otras procedencias				
	Total beneficiarios				
Acreedores	Entidades del grupo y asociadas				
	Otras procedencias	5.032,98	27.029,31	26.026,50	6.035,79
	Total beneficiarios				

Nota 4 – Fondos Propios.

1. Movimientos

MOVIMIENTOS DE LAS PARTIDAS DEL BALANCE				
FONDOS PROPIOS	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Remanente.	52.219,85			52.219,85
Excedentes de ejercicios anteriores.	-47.700,82	-627,40		-48.328,22
Resultados del periodo (08-06-2015 a 31-12-2015)	-627,40	-1.224,41	627,40	-1.224,41
TOTALES	3.891,63	-1.851,81	627,40	2.667,22

2. Origen de los aumentos:
Ninguno

3. Causas de las disminuciones:
Corresponde al resultado del periodo 01-01-2015 a 08-06-2015

Secretario General
Grupo Parlamentario Socialista

Nota 5 – Ingresos y Gastos.

1. Ayudas monetarias y otros:

	IMPORTE
a) Ayudas monetarias	
629 – Ayudas monetarias individuales	
629 – Ayudas monetarias a entidades	261.363,81
629 – Ayudas monetarias realizadas a través de otras entidades o centros	
b) Reintegro de ayudas y asignaciones	
728. Ingresos por reintegro de ayudas y asignaciones.	
TOTAL	261.363,81

2. Aprovisionamientos:

	Importe
6. Aprovisionamientos	
600. Compras de bienes destinados a la actividad.	
601. Compras de materias primas.	
602. Compras de otros aprovisionamientos.	
610. Variación de existencias de bienes destinados a la actividad.	
611. Variación de existencias de materias primas.	
612. Variación de existencias de otros aprovisionamientos.	
TOTAL	

3. Gastos de Personal:

	Importe
640. Sueldos y salarios.	270.750,05
641. Indemnizaciones.	
TOTAL	270.750,05

4. Cargas sociales:

	IMPORTE
642 - Seguridad social a cargo de la entidad	84.945,18
649- Gastos Sociales.	
TOTAL	84.945,18

5. Otros gastos de actividad:

Subgrupo / Cuenta / Subcuenta	Importe
620 Gastos de investigación y desarrollo del periodo	
621 Arrendamientos y cánones	16.078,57
622 Reparaciones y conservación	12,00
623 Servicios de profesionales independientes	
624 Transportes	
625 Primas de seguros	
626 Servicios bancarios y similares	54,04
627 Publicidad, propaganda y relaciones públicas	242,00
628 Suministros	669,28
629 Otros Servicios	11.053,75
630 Tributos	
694 Pérdidas por deterioro de créditos de la actividad	
695 Dotación a la provisión por operaciones de la actividad	
794 Reversión del deterioro de créditos de la actividad	
7954 Exceso de provisiones por operaciones de la actividad	
TOTAL	28.109,64

6. Importe de la venta de bienes y prestación de servicios producidos por permuta de bienes no monetarios y servicios.

No existen.

7. Resultados originados fuera de la actividad normal. Importe de la partida "Otros resultados".

No hay resultados en la partida "Otros resultados".

8. Ingresos. Información sobre:

a) Ingresos de la actividad propia.

	Subvenciones, donaciones y legados actividad propia	Procedencia
	648.331,44	Asamblea de Madrid
TOTAL	648.331,44	

b) Otros ingresos

No existen ingresos extraordinarios.

Secretario General
Grupo Parlamentario Socialista

Nota 6 – Subvenciones, Donaciones y Legados.

SUBVENCIONES DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDAS					
Cuentas	CARACTERÍSTICAS				TOTAL
	ACTIVIDAD PROPIA		ACTIVIDAD MERCANTIL		
	Monetarias (importe)	No monetarias (importe)	Monetarias (importe)	No monetarias (importe)	
Subvenciones oficiales de capital (Cuenta 130)					
Donaciones y legados de capital (Cuenta 131)					
Otras (Cuenta 132)					
TOTAL PERIODIFICABLES					
Subvenciones oficiales a la explotación (Cuenta 700)	648.331,44				648.331,44
Otras subvenciones a la explotación (cuenta 702)					
Subvenciones de capital transferidas al periodo (704)					
TOTAL NO PERIODIFICABLES	648.331,44				648.331,44
TOTAL SUBVENCIONES DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS	648.331,44				648.331,44

MOVIMIENTOS DE LAS PARTIDAS DEL BALANCE				
Subvenciones, donaciones y legados	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
700. Subvenciones oficiales a la explotación		648.331,44		648.331,44
702. Otras Subvenciones a la explotación				
704. Subvenciones capital transferidas al periodo				
TOTALES				

ORIGEN DE SUBVENCIONES DONACIONES Y LEGADOS			
DESCRIPCIÓN	IMPORTE	ORIGEN	ENTE CONCEDENTE
SUBVENCION	648.331,44	SECTOR PUBLICO	ASAMBLEA DE MADRID

Nota 7 – Operaciones con partes vinculadas

La actividad económica del Grupo Parlamentario Socialista de la Asamblea de Madrid está vinculada al Partido Socialista de Madrid-PSOE, de acuerdo con los criterios recogidos en la resolución del Tribunal de cuentas de 8 de octubre de 2013 y a lo estipulado en la Ley 8/2007 de 4 de Julio sobre financiación de Partidos Políticos.

Dentro de las operaciones vinculadas realizadas, es necesario informar que el abono de los importes derivados de las retribuciones del personal del Grupo Parlamentario, tanto el correspondiente a remuneraciones como los originados por las obligaciones derivadas de las mismas con la Agencia Tributaria y la Seguridad Social, son liquidados desde el PSOE-Madrid.

El Grupo Parlamentario Socialista entregó en concepto de subvención al PSOE-Madrid la cantidad de doscientos sesenta y un mil trescientos sesenta y tres euros con ochenta y un céntimos.

La contabilidad del Grupo Parlamentario Socialista de la Asamblea de Madrid se integra, mediante consolidación, en las cuentas anuales que el Partido Socialista Obrero Español presenta al Tribunal de Cuentas.

No se ha devengado ningún importe por sueldos, dietas o remuneración de cualquier clase a los miembros del máximo órgano de dirección. Tampoco existe en el Grupo Parlamentario personal de alta dirección.

No existe ninguna obligación contraída en materia de pensiones o de pago de primas de seguros de vida respecto a los miembros antiguos y actuales del órgano máximo de dirección.

No existe ningún crédito concedido al personal del órgano máximo de dirección

Nota 8 - Otra información.

1. Cambios en el órgano de gobierno, dirección y representación

Durante este periodo de 2015, desde el 9-6-2015 al 31-12-2015, se han producido modificaciones en la dirección del Grupo Parlamentario Socialista.

2. Número medio de personas empleadas

Durante este periodo, del 9 de junio al 31 de diciembre de 2015, el Grupo Parlamentario Socialista de la Asamblea de Madrid ha tenido una media de 12 empleados dedicados a la labor administrativa y técnica del mismo.

3. Otra información

Sin información adicional.

ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO

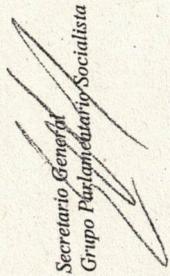
	NOTAS	31-12-2015	08-06-2015
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LA ACTIVIDAD DE GESTION			
A-1) FLUJOS DE EFECTIVO DE LA ACTIVIDAD NO ELECTORAL			
1. Resultado (ahorro o desahorro) antes de impuestos del periodo de la actividad no electoral	4	(1.224,41)	(627,40)
2. Ajustes de resultado	1	4.295,32	0,00
a) Amortización del inmovilizado (+)			
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)			
c) Variación de provisiones (+/-)			
d) Imputación de subvenciones, donaciones y legados (-)			
e) Imputación de bienes inmuebles y derechos de contenido patrimonial a resultados del periodo			
f) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)			
g) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-)			
h) Ingresos financieros (-)			
i) Gastos financieros (+)			
j) Diferencias de cambio (+/-)			
k) Otros ingresos y gastos (-/+)			
3. Cambios en el capital corriente			
a) Existencias (+/-)	2		(400,00)
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)			
c) Otros activos corrientes (+/-)	3	1.002,81	961,41
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)			
e) Otros pasivos corrientes (+/-)			
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)			
4. Otros flujos de efectivo de la actividad no electoral			
a) Pagos de intereses (-)			
b) Cobros de dividendos (+)			
c) Cobros de intereses (+)			
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)			
e) Otros pagos (cobros) (-/+)			
5. Flujos de efectivo de la actividad no electoral (+/-1 +/- 2 +/- 3 +/-4)		4.073,72	(65,99)
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION			
6. Pagos por inversiones (-)			
a) Partes vinculadas			
b) Inmovilizado intangible	1	0,00	0,00
c) Inmovilizado material			
d) Bienes de Patrimonio histórico			
e) Inversiones inmobiliarias			
f) Otros activos			
7. Cobros por desinversiones (+)			
a) Partes vinculadas			
b) Inmovilizado intangible			
c) Inmovilizado material			
d) Bienes de Patrimonio histórico			
e) Inversiones inmobiliarias			
f) Otros activos			
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7-6)		0,00	0,00

	NOTAS	31-12-2015	08-06-2015
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION			
A-1) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION NO ELECTORAL			
9. Cobros y pagos por operaciones de patrimonio.			
a) Subvenciones (+)			
b) Donaciones y legados recibidos (+)			
c) Restitución bienes inmuebles (+)			
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero.			
a) Emisión			
1) Deudas con entidades de crédito (+)			
2) Deudas con partes vinculadas (+)			
3) Otras deudas (+)			
b) Devolución y amortización de			
1) Deudas con entidades de crédito (-)			
2) Deudas con partes vinculadas (-)			
3) Otras deudas (-)			
11. Flujos de efectivo de las actividades de financiación no electoral (+/- 9 +/- 10)			
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO			
E) AUMENTO/DISMINUCION NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/- 5 +/- 8 +/- 11 - D)		4.073,72	(65,99)
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo.		7,33	73,32
Efectivo o equivalentes al final del periodo.		4.081,05	7,33

BALANCE AL CIERRE DEL PERIODO HASTA 31-12-2015

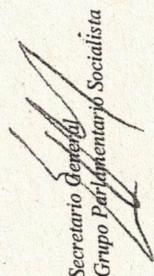
N° CUENTAS	ACTIVO	NOTAS A LA MEMORIA	31-12-2015	08-06-2015
	A) ACTIVO NO CORRIENTE		224,54	4.519,86
I. Inmovilizado intangible				4.519,86
II. Bienes del patrimonio histórico			224,54	
III. Inmovilizado material		I	224,54	4.519,86
1. Terrenos y construcciones				
2. Otro Inmovilizado material				
3. Inmovilizado en curso y anticipos				
IV. Inversiones inmobiliarias				
V. Inversiones financieras a largo plazo				
1. Créditos con entidades				
a) Entidades vinculadas				
b) Entidades no vinculadas				
2. Otros activos financieros				
a) Entidades vinculadas				
b) Entidades no vinculadas			8.478,47	4.404,75
	B) ACTIVO CORRIENTE			
I. Existencias				
II. Afiliados, adheridos y simpatizantes				
III. Deudores y otras cuentas a cobrar				
1. Personal				
2. Créditos con las Administraciones públicas			4.397,42	4.397,42
3. Deudores varios				
IV. Inversiones financieras a corto plazo				
1. Créditos con entidades				
a) Entidades vinculadas				
b) Entidades no vinculadas				
2. Otros activos financieros		2	4.397,42	4.397,42
a) Entidades vinculadas				
b) Entidades no vinculadas			4.081,05	7,33
V. Periodificaciones a corto plazo				
VI. Tesorería				
	TOTAL ACTIVO (A+B)		8.703,01	8.924,61

N° CUENTAS	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS A LA MEMORIA	31-12-2015	08-06-2015
	A) PATRIMONIO NETO		2.667,22	3.891,63
	A-1) Patrimonio generado		3.891,63	4.519,03
	I. Excedentes de periodos anteriores	4	52.219,85	52.219,85
120	1. Excedentes positivos de periodos anteriores	4	(48.328,22)	(47.700,82)
(121)	2. (Excedentes negativos de periodos anteriores)			
129				
	II. Excedente del periodo	4	(1.224,41)	(627,40)
	A-2) Variaciones patrimoniales pendientes de imputación a resultados			
130,1320	I. Subvenciones			
131,1321	II. Donaciones y legados			
133	III. Restitución bienes inmuebles (Ley 43/1998)			
	B) PASIVO NO CORRIENTE		0,00	0,00
14	I. Provisiones a largo plazo			
150,170	II. Deudas a largo plazo			
151,16	1. Deudas con entidades de crédito			
152,171,172,173,174,175,18	2. Deudas con partes vinculadas			
	3. Otros pasivos a largo plazo			
	C) PASIVO CORRIENTE		6.035,79	5.032,98
529	I. Provisiones a corto plazo			
520,526,5821	II. Deudas a corto plazo			
402,403,51,551,552,5563	1. Deudas con entidades de crédito			
521,522,523,524,525,528,554,555,	2. Deudas con partes vinculadas			
5566,560,561,569,451,5822,581	3. Otros pasivos a largo plazo			
465,4502	III. Acreedores y otras cuentas a pagar		6.035,79	5.032,98
475,476,477,4501	1. Personal			
400,401,41,4503,4504	2. Deudas con las Administraciones públicas	3	6035,79	5.032,98
485,568	3. Acreedores varios			
	IV. Periodificaciones a corto plazo			
	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		8.703,01	8.924,61


 Secretario General
 Grupo Parlamentario Socialista

CUENTA DE RESULTADOS DEL PERIODO HASTA 31-12-2015

N° CUENTAS	NOTAS DE LA MEMORIA	(Debe) Haber	
		31-12-2015	08-06-2015
7001	1. Ingresos de origen público a) Subvenciones anuales para gastos de funcionamiento b) Otras subvenciones imputadas a resultados del periodo	648.331,44	483.871,35
7410		648.331,44	483.871,35
7100	2. Ingresos de origen privado a) Ingresos de afiliados, adheridos y simpatizantes a.1) Cuotas de afiliados a.2) Aportaciones de cargos públicos a.3) Otras aportaciones de afiliados, adheridos y simpatizantes		
7111			
7200	b) Donaciones y legados b.1) Donaciones y legados del periodo		
714	c) Exceso de provisiones		
795	d) Otros ingresos de la actividad ordinaria		
75	A) TOTAL INGRESOS DE LA GESTION ORDINARIA (1+2)	648.331,44	483.871,35
(640),(641)	3. Gastos de Personal a) Sueldos, salarios y asimilados b) Cargas sociales	(355.695,23)	(150.995,57)
(642),(649)		(270.750,05)	(117.968,57)
(62)	4. Otros gastos de la actividad ordinaria a) Servicios exteriores b) Tributos c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones d) Aprovisionamientos y variación de existencias e) Otros gastos de gestión corriente	(84.945,18)	(33.027,00)
(631),(634),636,639		(289.473,45)	(333.503,18)
(694),794		(28.109,64)	(13.518,70)
(600),(602),608,609,610*,612*,(693),793	5. Amortización del inmovilizado (651),(659)	(261.363,81)	(319.984,48)
(68)		(4.387,17)	0,00
	B) TOTAL GASTOS DE LA GESTION ORDINARIA (3+4+5)	(649.555,85)	(484.498,75)


 Secretario General
 Grupo Parlamentario Socialista

N° CUENTAS	NOTAS DE LA MEMORIA	(Debe) Haber	
		31-12-2015	08-06-2015
I. RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO DE LA ACTIVIDAD ORDINARIA (A+B) 6. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado a) Deterioro y pérdidas b) Resultado por enajenaciones y otras		(1.224,41)	(627,40)
II. RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO DE LA ACTIVIDAD NO ELECTORAL (I+6) 7. Ingresos financieros 8. Gastos financieros 9. Deterioro y resultado por enajenaciones de inversiones financieras a) Deterioro y pérdidas b) Resultado por enajenaciones y otras	4	(1.224,41)	(627,40)
III. RESULTADO DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (7+8+9) IV. RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) DEL PERIODO (II+III)	4	(1.224,41)	(627,40)

Se hace constar que este documento tiene un número total de veintidós hojas (22 HOJAS).



Palom J.

Palom J.
Secretario General
Grupo Parlamentario Socialista



ASAMBLEA DE MADRID

GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

ASAMBLEA DE MADRID

SECRETARÍA GENERAL

ENTRADA

FECHA: 27/2/17

N.º REG.: 234

D^a RAQUEL MARAÑÓN GÓMEZ
SECRETARÍA GENERAL

Madrid, a 27 de Febrero de 2017

De conformidad con el acuerdo de la Mesa de la Asamblea de fecha 7 de octubre de 2013 adjunto le remito la contabilidad específica de la subvención que la Asamblea asignó a este Grupo Parlamentario con cargo al Presupuesto de la Cámara correspondiente al año 2016, de acuerdo al Plan de Contabilidad Adaptado a las Formaciones Políticas.

Sin otro particular, recibid un cordial saludo,

Enrique Rico García-Hierro
Secretario General
Grupo Parlamentario Socialista



ASAMBLEA DE MADRID
GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
ASAMBLEA DE MADRID

EJERCICIO 2.016

MEMORIA CUENTAS ANUALES

1 - IDENTIFICACION DE LA ENTIDAD

a) GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA ASAMBLEA DE MADRID

C.I.F.: G28477727

DOMICILIO: Plaza de la Asamblea, 1 (28018. Madrid)

FECHA DE ÚLTIMA CONSTITUCION: 9 de junio de 2015

TELEFONO: 91.779.96.99

b) Estructura Organizativa.

El Grupo Parlamentario Socialista está integrado por 37 diputados.

No ha habido cambios durante el periodo en la Dirección del Grupo Parlamentario.

2 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen fiel.-

Los criterios contables aplicados se ajustan a las disposiciones legales vigentes, con el fin de expresar la realidad económica de las transacciones realizadas. De este modo, la contabilidad y sus cuentas anuales muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de los resultados del Grupo Parlamentario Socialista de la Asamblea de Madrid.

b) Principios Contables.-

Para mostrar la imagen fiel, no ha habido razones excepcionales que justifiquen la falta de aplicación de algún principio contable obligatorio, ni se han aplicado otros principios contables no obligatorios.

c) Comparación de la información.-

A fin de reflejar adecuadamente la información contable facilitada al Tribunal de Cuentas en la presentación consolidada que realiza el Partido Socialista Obrero Español, conforme a lo establecido en el artículo 14. Cuatro de la Ley 8/2007 de 4 de julio, con la incluida en esta memoria la numeración de las cuentas tanto en el Balance como en la Cuenta de Resultados coinciden con las modificaciones aprobadas por dicho Tribunal.

Debido a que la memoria que se presenta se refiere al periodo anual de 2016 la comparación con las cuentas relativas al último periodo presentado es sólo posible parcialmente dado que las mismas comprendían el periodo del 9 de junio al 31 de diciembre de 2016.

No obstante, a fin de facilitar la comparación de la información intentaremos trasladar la información referida a las cuentas anuales del ejercicio precedente completo.

d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.-

No hay datos sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del periodo, que lleven asociado un riesgo importante, o puedan suponer cambios significativos en el valor de los activos y pasivos.

No hay cambios en estimaciones contables que sean significativos y afecten al periodo actual, o se espere que puedan afectar a los periodos futuros.

La dirección no es consciente de incertidumbres importantes, relativas a eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la entidad siga funcionando normalmente.

e) Supuestos de que la situación financiera del balance refleje un patrimonio neto negativo prolongado durante 2 ejercicios consecutivos.

No es el caso. Tal y como se puede apreciar en los datos contenidos en la presente Memoria.

f) Elementos recogidos en varias partidas.-

No hay elementos patrimoniales que con su importe, estén registrados en dos o más partidas del Balance.

g) Cambios en criterios contables

No se han producido ajustes por cambios en los criterios contables durante el periodo.

h) Corrección de errores

No se han producido ajustes por corrección de errores durante el periodo.

3 - NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN.

Los criterios contables aplicados a las distintas partidas son los siguientes:

3.1.- Inmovilizado material

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se valorarán por el precio de adquisición o el coste de producción.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, los elementos del inmovilizado material se valorarán por su precio de adquisición y, en su caso, se tendrá en cuenta el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro del valor reconocidas (siguiendo las mismas pautas que para los inmovilizados intangibles).

Capitalización de intereses y diferencias de cambio, amortización y dotación de provisiones, costos de ampliación, modernización y mejoras adquiridas o efectuadas por la empresa, actualizaciones amparadas en una Ley de actualización de valores.

Se aplica el criterio de amortizar de forma lineal a todo lo largo de la vida útil del producto. Si se producen correcciones valorativas por deterioro de carácter reversible se realiza el correspondiente apunte a las cuentas de deterioro y se reconocerán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los intereses devengados hasta el momento de la puesta en marcha de inmovilizado material, de haberse producido, se incluyen en el coste de este, registrándose como gastos financieros los devengados con posterioridad.

Los costes de ampliación, modernización y mejoras del inmovilizado se agregan al mismo. Los adquiridos al exterior se contabilizan por su precio de adquisición o por su valor venal.

Las Actualizaciones de valores practicadas al amparo de la Ley en el periodo, no existen, en el Balance.

Las pérdidas de valor experimentadas por los elementos del inmovilizado material son corregidas mediante las cuentas de Amortizaciones. Se dota anualmente en función de los años de vida útil según método lineal.

Si por alguna circunstancia, se observa una baja importante en el valor del bien a coste histórico y el valor de mercado en el momento de cierre del periodo se efectuará la correspondiente corrección valorativa por deterioro.

Los coeficientes de amortización utilizados son los siguientes:

Elemento	Coefficiente de amortización	Vida útil
Equipos de Oficina y Grabación	10%	10 años
Equipos Informáticos	20%	5 años

3.2.- Activos y pasivos financieros

Débitos y partidas a pagar. Los préstamos y descubiertos bancarios que devengan intereses se registran por el importe recibido, neto de costes directos de emisión. Los gastos financieros, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes directos de emisión, se contabilizan según el criterio del devengo en la cuenta de resultados utilizando el método del interés efectivo y se añaden al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el período en que se devengan.

Los acreedores comerciales no devengan explícitamente intereses y se registran a su valor nominal.

Clasificación de deudas entre corriente y no corriente. En el balance de situación adjunto, las deudas se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como deudas corrientes aquéllas con vencimiento igual o anterior a doce meses y como deudas no corrientes las de vencimiento posterior a dicho período.

En el caso de aquellos préstamos cuyo vencimiento sea a corto plazo, pero cuya refinanciación a largo plazo esté asegurada a discreción de la entidad, mediante pólizas de crédito disponibles a largo plazo, se clasifican como pasivos no corrientes.

No existe en balance ningún saldo en las cuentas de instrumentos financieros.

3.3.- Ingresos y gastos

En las Cuentas de Gastos, se anota el importe propiamente devengado, con exclusión de descuentos comerciales en factura, incrementado en todos los costos y gastos de instalación, transportes e impuestos no recuperables a cargo de la empresa, etc.

En las Cuentas de Ingresos, se registran por el importe neto.

En general, todos los Ingresos y Gastos, así como los intereses por ellos generados, se contabilizan en el momento de su devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los ingresos por intereses se devengan siguiendo un criterio financiero temporal, en función del principal pendiente de pago y el tipo de interés efectivo aplicable.

La contabilización de las ayudas otorgadas por la entidad se realizará en el momento en que se apruebe su concesión por el importe acordado.

3.4.- Gastos de personal

Los gastos de personal son reflejados en la contabilidad por su importe bruto en el momento de la generación de la obligación retributiva del mismo. En dicho momento también se contabilizan los costes de personal a cargo de la empresa ante la Tesorería de la Seguridad Social.

Se incluyen como gastos todos los generados por el personal laboral asignado al Grupo Parlamentario Socialista de la Asamblea de Madrid.

Excepto en el caso de causa justificada el Grupo Parlamentario viene obligado a indemnizar a sus empleados cuando cesan en sus servicios. Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y dado que no reciben indemnizaciones aquellos empleados que se jubilan o cesan voluntariamente en sus servicios, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar su despido.

No existen compromisos por pensiones.

3.5.- Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones se registran atendiendo al principio de devengo y se imputarán a resultados como ingresos propios de la entidad.

En cuanto a donaciones y legados durante el periodo no se ha recibido ninguna cantidad en ninguno de los dos conceptos tal y como se puede apreciar en los datos contenidos en la presente Memoria.

3.6.- Transacciones entre partes vinculadas.

La actividad económica del Grupo Parlamentario Socialista de la Asamblea de Madrid, conforme a los criterios recogidos en la resolución del Tribunal de Cuentas de 8 de octubre de 2013, está vinculada al Partido Socialista de Madrid-PSOE, con domicilio en la calle Buen Suceso, 27 (28008. Madrid), como partido político que presentó la candidatura electoral por la que sus miembros fueron elegidos, independientemente del grado de autonomía que sobre esa actividad económica tengan los mismos.

Nota 1 – Inmovilizado Material, Intangible e Inversiones Inmobiliarias.

1. Inmovilizado material

a) No generador de flujos de efectivo

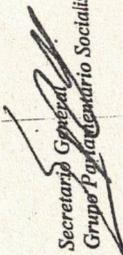
		A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	(+) Entradas	(+) Reversión corrección valorativa por deterioro	(+) Transferencias o traspasos de otras ctas.	(-) Salidas	(-) Dotación al deterioro	B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO
MOVIMIENTOS DE LAS PARTIDAS								
211	Construcciones							
213	Maquinaria							5.896,54
215	Instalaciones y Utililaje	5.896,54						2.879,54
216	Equipos de Oficina y Grabación	3.675,36	404,14			1.199,96		
217	Equipos proceso información							268,95
218	Elementos de transporte		209,00					
219	Otro inmovilizado material	59,95						
	AMORTIZACIONES	A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO		(+) Dotaciones		(-) Reducciones		B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO
2811	Construcciones							
2813	Maquinaria							5.802,04
2815	Utililaje	5.734,54		67,50		1.199,96		2.510,76
2816	Equipos de Oficina y Grabación	3.670,27		40,45				
2817	Equipos proceso información							18,95
2818	Elementos de transporte			16,45				
2819	Otro inmovilizado material	2,50						

b) Generador de flujos de efectivo

	MOVIMIENTOS DE LAS PARTIDAS	A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	(+) Entradas	(-) Reversión correctiva por deterioro	(+) Transferencias o traspasos de otras clas.	(-) Salidas	(-) Dotación al deterioro	B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO
211	Construcciones							
215	Instalaciones y Utilaje							
216	Equipos de Oficina y Grabación							
217	Equipos proceso información							
218	Elementos de transporte							
219	Otro inmovilizado material							
	AMORTIZACIONES	A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO		(+) Dotaciones		(-) Reducciones		B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO
2811	Construcciones							
2815	Utilaje							
2816	Equipos de Oficina y Grabación							
2817	Equipos proceso información							
2818	Elementos de transporte							
2819	Otro inmovilizado material							

d) Otra información.

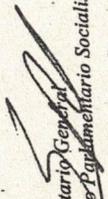
No hay restricciones a la disposición de los bienes y derechos contenidos en los apartados a y b.


 Secretario General
 Grupo Parlamentario Socialista

2. Inmovilizado intangible

a) No generador de flujos de efectivo

	MOVIMIENTOS DE LAS PARTIDAS	A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	(+) Adquisiciones	(+) Reversión corrección valorativa por deterioro	(+) Transferencias o traspasos de otras citas.	(-) Salidas	(-) Corrección valorativa por deterioro	B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO
203	Propiedad Industrial							
205	Derechos de traspaso							
206	Aplicaciones Informáticas							
207	Derechos s/ activos cedidos en uso							
209	Anticipos para inmovilizaciones intangibles							
	AMORTIZACIONES	A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	(+) Dotaciones			(-) Reducciones		B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO
2803	Propiedad Industrial							
2805	Derechos de traspaso							
2806	Aplicaciones Informáticas							


 Secretario General
 Grupo Parlamentario Socialista

b) Generador de flujos de efectivo

	A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	(+) Adquisiciones	(+) Reversión corrección valorativa por deterioro	(+) Transferencias o traspasos de otras clas.	(-) Salidas	(-) Corrección valorativa por deterioro	B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO
MOVIMIENTOS DE LAS PARTIDAS							
203							
	Propiedad Industrial						
205							
	Derechos de traspaso						
206							
	Aplicaciones Informáticas						
207							
	Derechos s/ activos cedidos en uso						
209							
	Anticipos para inmobilizaciones intangibles						
AMORTIZACIONES							
2803							
	Propiedad Industrial						
2805							
	Derechos de traspaso						
2806							
	Aplicaciones Informáticas						
2807							
	Derechos s/ activos cedidos en uso						
	A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	(+) Dotaciones	(-) Reducciones				B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO

c) Otra información.

No hay restricciones a la disposición de los bienes y derechos contenidos en los apartados a y b.

Nota 2 – Activos Financieros

1. Largo plazo

CLASE CATEGORÍAS	Instrumentos financieros a largo plazo					
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados	Otros
	2016	2015	2016	2015	2016	2015
Activos financieros a coste amortizado						
Activos financ. mantenidos para negociar						
Activos financieros a coste						
Total						

2. Corto plazo

CLASE CATEGORÍAS	Instrumentos financieros a corto plazo					
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados	Otros
	2016	2015	2016	2015	2016	2015
Activos financieros a coste amortizado					3.997,42	4.397,42
Activos financ. mantenidos para negociar						
Activos financieros a coste					3.997,42	4.397,42
Total						

INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO	A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	(+) Entradas	(-) Salidas	B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO
TOTAL				

3. Análisis del movimiento de las cuentas correctoras por pérdidas de deterioro.
No existen cuentas correctoras por pérdidas por deterioro.

4. Información sobre las entidades del grupo, multigrupo y asociadas.
No existen elementos de esta naturaleza.

Usuarios y otros deudores de la actividad propia

Usuarios y otros deudores de la actividad propia		Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Usuarios	Entidades del grupo y asociadas				
	Otras procedencias				
	Total Usuarios				
Afiliados	Entidades del grupo y asociadas				
	Otras procedencias				
	Total Afiliados				
Otros deudores	Entidades del grupo y asociadas				
	Otras procedencias	4.397,42		400	3.997,42
	Total Otros deudores				
TOTALES		4.397,42		400	3.997,42

Nota 3 – Pasivos Financieros

1. Valor en libros y desglose

CLASE CATEGORÍAS	Instrumentos financieros a largo plazo					
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores representativos		Derivados Otros	
	2016	2015	2016	2015	2016	2015
Débitos y partidas a pagar						
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias						
Otros						
Total						
Instrumentos financieros a corto plazo						
Débitos y partidas a pagar					5.786,69	6.035,79
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias						
Otros					5.786,69	6.035,79
Total						

2. Información general

Todas las deudas son con vencimiento inferior a un año.
Ninguna de las deudas reflejadas en el apartado anterior son con garantía real o hipotecaria.

3. Beneficiarios – acreedores

Beneficiarios – acreedores		Saldo Inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo Final
Beneficiarios	Entidades del grupo y asociadas				
	Otras procedencias				
	Total beneficiarios				
Acreedores	Entidades del grupo y asociadas				
	Otras procedencias	6.035,79	67.711,25	67.960,35	5.786,69
	Total beneficiarios				

Nota 4 – Fondos Propios.

1. Movimientos

MOVIMIENTOS DE LAS PARTIDAS DEL BALANCE				
FONDOS PROPIOS	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Remanente.	52.219,85			52.219,85
Excedentes de ejercicios anteriores.	-47.700,82	-1.851,81		-49.552,63
Resultados del ejercicio	-1.851,81	5.222,05	1.851,81	5.222,05
TOTALES	2.667,22	3.370,24	1.851,81	7.889,27

2. Origen de los aumentos:
Ninguno

3. Causas de las disminuciones:
Corresponde al resultado del ejercicio 2015

Secretario General
Grupo Parlamentario Socialista

Nota 5 – Ingresos y Gastos.

1. Ayudas monetarias y otros:

a) Ayudas monetarias	IMPORTE
629 – Ayudas monetarias individuales	
629 – Ayudas monetarias a entidades	527.117,84
629 – Ayudas monetarias realizadas a través de otras entidades o centros	
b) Reintegro de ayudas y asignaciones	
728. Ingresos por reintegro de ayudas y asignaciones.	
TOTAL	527.117,84

2. Aprovisionamientos:

6. Aprovisionamientos	Importe
600. Compras de bienes destinados a la actividad.	
601. Compras de materias primas.	
602. Compras de otros aprovisionamientos.	
610. Variación de existencias de bienes destinados a la actividad.	
611. Variación de existencias de materias primas.	
612. Variación de existencias de otros aprovisionamientos.	
TOTAL	

3. Gastos de Personal:

	Importe
640. Sueldos y salarios.	407.005,74
641. Indemnizaciones.	21.062,60
TOTAL	428.068,34

4. Cargas sociales:

	IMPORTE
642 - Seguridad social a cargo de la entidad	116.740,04
649- Gastos Sociales.	
TOTAL	116.740,04

5.

Otros gastos de actividad:

Subgrupo / Cuenta / Subcuenta	Importe
620 Gastos de investigación y desarrollo del periodo	
621 Arrendamientos y cánones	41.860,47
622 Reparaciones y conservación	214,90
623 Servicios de profesionales independientes	3.000,00
624 Transportes	
625 Primas de seguros	
626 Servicios bancarios y similares	37,43
627 Publicidad, propaganda y relaciones públicas	502,70
628 Suministros	2.228,71
629 Otros Servicios	23.675,01
630 Tributos	
694 Pérdidas por deterioro de créditos de la actividad	
695 Dotación a la provisión por operaciones de la actividad	
794 Reversión del deterioro de créditos de la actividad	
7954 Exceso de provisiones por operaciones de la actividad	
TOTAL	71.519,22

6. Importe de la venta de bienes y prestación de servicios producidos por permuta de bienes no monetarios y servicios.

No existen.

7. Resultados originados fuera de la actividad normal. Importe de la partida "Otros resultados".

No hay resultados en la partida "Otros resultados".

8. Ingresos. Información sobre:

a) Ingresos de la actividad propia.

	Subvenciones, donaciones y legados actividad propia	Procedencia
	1.148.791,89	Asamblea de Madrid
TOTAL	1.148.791,89	

b) Otros ingresos

No existen ingresos extraordinarios.

Secretario General
Grupo Parlamentario Socialista

Nota 6 – Subvenciones, Donaciones y Legados.

SUBVENCIONES DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDAS					
Cuentas	CARACTERÍSTICAS				TOTAL
	ACTIVIDAD PROPIA		ACTIVIDAD MERCANTIL		
	Monetarias (importe)	No monetarias (importe)	Monetarias (importe)	No monetarias (importe)	
Subvenciones oficiales de capital (Cuenta 130)					
Donaciones y legados de capital (Cuenta 131)					
Otras (Cuenta 132)					
TOTAL PERIODIFICABLES					
Subvenciones oficiales a la explotación (Cuenta 700)	1.148.791,89				1.148.791,89
Otras subvenciones a la explotación (cuenta 702)					
Subvenciones de capital transferidas al periodo (704)					
TOTAL NO PERIODIFICABLES	1.148.791,89				1.148.791,89
TOTAL SUBVENCIONES DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS	1.148.791,89				1.148.791,89

MOVIMIENTOS DE LAS PARTIDAS DEL BALANCE				
Subvenciones, donaciones y legados	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
700. Subvenciones oficiales a la explotación		1.148.791,89		1.148.791,89
702. Otras Subvenciones a la explotación				
704. Subvenciones capital transferidas al periodo				
TOTALES				

ORIGEN DE SUBVENCIONES DONACIONES Y LEGADOS			
DESCRIPCIÓN	IMPORTE	ORIGEN	ENTE CONCEDENTE
SUBVENCION	1.148.791,89	SECTOR PÚBLICO	ASAMBLEA DE MADRID


 Secretario General
 Grupo Parlamentario Socialista

Nota 7 – Operaciones con partes vinculadas

La actividad económica del Grupo Parlamentario Socialista de la Asamblea de Madrid está vinculada al Partido Socialista de Madrid-PSOE, de acuerdo con los criterios recogidos en la resolución del Tribunal de cuentas de 8 de octubre de 2013 y a lo estipulado en la Ley 8/2007 de 4 de Julio sobre financiación de Partidos Políticos.

En este sentido indicar que existe coincidencia en algunas de las personas que ocupan cargos de representación en los órganos internos de dirección de ambos:

NOMBRE	CARGO GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA	CARGO PSOE-MADRID
Enrique Rico García - Hierro	Secretario General	Secretario de Organización

Dentro de las operaciones vinculadas realizadas, es necesario informar que el abono de los importes derivados de las retribuciones del personal del Grupo Parlamentario, tanto el correspondiente a remuneraciones como los originados por las obligaciones derivadas de las mismas con la Agencia Tributaria y la Seguridad Social, son liquidados desde el PSOE-Madrid.

El Grupo Parlamentario Socialista entregó en concepto de aportación al PSOE-Madrid la cantidad de quinientos veintisiete mil ciento diecisiete euros con ochenta y cuatro céntimos.

La contabilidad del Grupo Parlamentario Socialista de la Asamblea de Madrid se integra, mediante consolidación, en las cuentas anuales que el Partido Socialista Obrero Español presenta al Tribunal de Cuentas.

No se ha devengado ningún importe por sueldos, dietas o remuneración de cualquier clase a los miembros del máximo órgano de dirección. Tampoco existe en el Grupo Parlamentario personal de alta dirección.

No existe ninguna obligación contraída en materia de pensiones o de pago de primas de seguros de vida respecto a los miembros antiguos y actuales del órgano máximo de dirección.

No existe ningún crédito concedido al personal del órgano máximo de dirección

Nota 8 - Otra información.

1. Cambios en el órgano de gobierno, dirección y representación

Durante el ejercicio de 2016 no se han producido modificaciones en la dirección del Grupo Parlamentario Socialista.

2. Número medio de personas empleadas

Durante este periodo, del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016, el Grupo Parlamentario Socialista de la Asamblea de Madrid ha tenido una media de 11 empleados dedicados a la labor administrativa y técnica del mismo.

3. Otra información

Sin información adicional.

ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO

	NOTAS	2016	2015
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LA ACTIVIDAD DE GESTION			
A-1) FLUJOS DE EFECTIVO DE LA ACTIVIDAD NO ELECTORAL			
1. Resultado (ahorro o desahorro) antes de impuestos del periodo de la actividad no electoral	4	5.222,05	(1.851,81)
2. Ajustes de resultado	1	124,40	4.295,32
a) Amortización del inmovilizado (+)			
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)			
c) Variación de provisiones (+/-)			
d) Imputación de subvenciones, donaciones y legados (-)			
e) Imputación de bienes inmuebles y derechos de contenido patrimonial a resultados del periodo			
f) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)			
g) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-)			
h) Ingresos financieros (-)			
i) Gastos financieros (+)			
j) Diferencias de cambio (+/-)			
k) Otros ingresos y gastos (-/+)			
3. Cambios en el capital corriente			
a) Existencias (+/-)	2	400,00	(400,00)
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)			
c) Otros activos corrientes (+/-)	3	(249,10)	1.964,22
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)			
e) Otros pasivos corrientes (+/-)			
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)			
4. Otros flujos de efectivo de la actividad no electoral			
a) Pagos de intereses (-)			
b) Cobros de dividendos (+)			
c) Cobros de intereses (+)			
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)			
e) Otros pagos (cobros) (-/+)			
5. Flujos de efectivo de la actividad no electoral (+/- 1 +/- 2 +/- 3 +/- 4)		5.497,35	4.007,73
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION			
6. Pagos por inversiones (-)			
a) Partes vinculadas			
b) Inmovilizado intangible	1	(613,14)	0,00
c) Inmovilizado material			
d) Bienes de Patrimonio histórico			
e) Inversiones inmobiliarias			
f) Otros activos			
7. Cobros por desinversiones (+)			
a) Partes vinculadas			
b) Inmovilizado intangible			
c) Inmovilizado material			
d) Bienes de Patrimonio histórico			
e) Inversiones inmobiliarias			
f) Otros activos			
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7-6)		(613,14)	0,00

	NOTAS	2016	2015
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION			
A-1) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION NO ELECTORAL			
9. Cobros y pagos por operaciones de patrimonio.			
a) Subvenciones (+)			
b) Donaciones y legados recibidos (+)			
c) Restitución bienes inmuebles (+)			
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero.			
a) Emisión			
1) Deudas con entidades de crédito (+)			
2) Deudas con partes vinculadas (+)			
3) Otras deudas (+)			
b) Devolución y amortización de			
1) Deudas con entidades de crédito (-)			
2) Deudas con partes vinculadas (-)			
3) Otras deudas (-)			
11. Flujos de efectivo de las actividades de financiación no electoral (+/- 9 +/- 10)			
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO			
E) AUMENTO/DISMINUCION NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/- 5 +/- 8 +/- 11 - D)		4.884,21	4.007,73
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo.		4.081,05	73,32
Efectivo o equivalentes al final del periodo.		8.965,26	4.081,05

BALANCE AL CIERRE DEL EJERCICIO 2016

N° CUENTAS	ACTIVO	NOTAS A LA MEMORIA	2016	2015
	A) ACTIVO NO CORRIENTE		713,28	224,54
	I. Inmovilizado intangible			224,54
	II. Bienes del patrimonio histórico		713,28	
	III. Inmovilizado material			224,54
	1. Terrenos y construcciones	1	713,28	
	2. Otro inmovilizado material			
	3. Inmovilizado en curso y anticipos			
	IV. Inversiones inmobiliarias			
	V. Inversiones financieras a largo plazo			
	1. Créditos con entidades			
	a) Entidades vinculadas			
	b) Entidades no vinculadas			
	2. Otros activos financieros			
	a) Entidades vinculadas			
	b) Entidades no vinculadas			
	B) ACTIVO CORRIENTE		12.962,68	8.478,47
	I. Existencias			
	II. Afiliados, adheridos y simpatizantes			
	III. Deudores y otras cuentas a cobrar			
	1. Personal			
	2. Créditos con las Administraciones públicas			
	3. Deudores varios		3.997,42	4.397,42
	IV. Inversiones financieras a corto plazo			
	1. Créditos con entidades			
	a) Entidades vinculadas			
	b) Entidades no vinculadas			
	2. Otros activos financieros			
	a) Entidades vinculadas	2	3.997,42	4.397,42
	b) Entidades no vinculadas			
	V. Periodificaciones a corto plazo			
	VI. Tesorería		8.965,26	4.081,05
	TOTAL ACTIVO (A+B)		13.675,96	8.703,01

N° CUENTAS	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS A LA MEMORIA	2016	2015
	A) PATRIMONIO NETO		7.889,27	2.667,22
	A-1) Patrimonio generado		2.667,22	4.519,03
	I. Excedentes de periodos anteriores	4	52.219,85	52.219,85
120	1. Excedentes positivos de periodos anteriores	4	(49.552,63)	(47.700,82)
(121)	2. (Excedentes negativos de periodos anteriores)			
129				
	II. Excedente del periodo	4	5.222,05	(1.851,81)
130,1320	A-2) Variaciones patrimoniales pendientes de imputación a resultados			
131,1321	I. Subvenciones			
133	II. Donaciones y legados			
	III. Restitución bienes inmuebles (Ley 43/1998)			
	B) PASIVO NO CORRIENTE		0,00	0,00
14	I. Provisiones a largo plazo			
	II. Deudas a largo plazo			
150,170	1. Deudas con entidades de crédito			
151,16	2. Deudas con partes vinculadas			
152,171,172,173,174,175,18	3. Otros pasivos a largo plazo		5.786,69	6.035,79
	C) PASIVO CORRIENTE			
529	I. Provisiones a corto plazo			
	II. Deudas a corto plazo			
520,526,5821	1. Deudas con entidades de crédito			
402,403,51,551,552,5563	2. Deudas con partes vinculadas			
521,522,523,524,525,528,554,555,	3. Otros pasivos a largo plazo			
5566,560,561,569,451,5822,581				
465,4502	III. Acreedores y otras cuentas a pagar			
475,476,477,4501	1. Personal			
400,401,41,4503,4504	2. Deudas con las Administraciones públicas			
485,568	3. Acreedores varios	3	5.786,69	6.035,79
	IV. Periodificaciones a corto plazo			
	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		13.675,96	8.703,01

CUENTA DE RESULTADOS DEL EJERCICIO 2016

N° CUENTAS	NOTAS DE LA MEMORIA	(Debe) Haber	
		2016	2015
7001 7410	6	1.148.791,89 1.148.791,89	1.132.202,79 1.132.202,79
7100 7111 7200			
714 795 75			
(640),(641) (642),(649)		1.148.791,89	1.132.202,79
(62) (631),(634),636,639 (694),794 (600),(602),608,609,610*,612*,(693),793 (651),(659) (68)	5 5 5 1	(544.808,39) (428.068,34) (116,740,04) (598.637,06) (598.637,06) (124,40)	(806.690,80) (388.718,62) (117.972,18) (622.976,63) (622.976,63) (4.387,17)
A) TOTAL INGRESOS DE LA GESTION ORDINARIA (1+2)			
3. Gastos de Personal a) Sueldos, salarios y asimilados b) Cargas sociales			
4. Otros gastos de la actividad ordinaria a) Servicios exteiores b) Tributos c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones d) Aprovisionamientos y variación de existencias e) Otros gastos de gestión corriente			
5. Amortización del inmovilizado			
B) TOTAL GASTOS DE LA GESTION ORDINARIA (3+4+5)		(1.143.569,84)	(1.134.054,60)

N° CUENTAS	NOTAS DE LA MEMORIA	(Debe) Haber	
		2016	2015
I. RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO DE LA ACTIVIDAD ORDINARIA (A+B))			
6. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado			
a) Deterioro y pérdidas		5.222,05	(1.851,81)
b) Resultado por enajenaciones y otras	4		(1.851,81)
II. RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO DE LA ACTIVIDAD NO ELECTORAL (I+6))			
7. Ingresos financieros			
8. Gastos financieros			
9. Deterioro y resultado por enajenaciones de inversiones financieras			
a) Deterioro y pérdidas			
b) Resultado por enajenaciones y otras		5.222,05	
III. RESULTADO DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (7+8+9)			
IV. RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) DEL PERIODO (II+III)	4	5.222,05	(1851,81)

Se hace constar que este documento tiene un número total de veintidos hojas (22 hojas).



Taribel

Secretaría General
Grupo Parlamentario Socialista



ASAMBLEA DE MADRID

GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA



D^a RAQUEL MARAÑÓN GÓMEZ
SECRETARÍA GENERAL

Madrid, a 27 de Febrero de 2018

De conformidad con el acuerdo de la Mesa de la Asamblea de fecha 7 de octubre de 2013 adjunto le remito la contabilidad específica de la subvención que la Asamblea asignó a este Grupo Parlamentario con cargo al Presupuesto de la Cámara correspondiente al año 2017, de acuerdo al Plan de Contabilidad Adaptado a las Formaciones Políticas.

Sin otro particular, recibid un cordial saludo,

Enrique Rico García-Hierro
Secretario General
Grupo Parlamentario Socialista



1 - IDENTIFICACION DE LA ENTIDAD

- a) **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA ASAMBLEA DE MADRID**
 C.I.F.: G28477727
 DOMICILIO: Plaza de la Asamblea, 1 (28018. Madrid)
 FECHA DE ÚLTIMA CONSTITUCION: 9 de junio de 2015
 TELEFONO: 91.779.96.99

- b) **Estructura Organizativa.**
 El Grupo Parlamentario Socialista está integrado por 37 diputados.

No ha habido cambios durante el periodo en la Dirección del Grupo Parlamentario.

2 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

- a) **Imagen fiel.-**

Los criterios contables aplicados se ajustan a las disposiciones legales vigentes, con el fin de expresar la realidad económica de las transacciones realizadas. De este modo, la contabilidad y sus cuentas anuales muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de los resultados del Grupo Parlamentario Socialista de la Asamblea de Madrid.

- b) **Principios Contables.-**

Para mostrar la imagen fiel, no ha habido razones excepcionales que justifiquen la falta de aplicación de algún principio contable obligatorio, ni se han aplicado otros principios contables no obligatorios.

- c) **Comparación de la información.-**

A fin de reflejar adecuadamente la información contable facilitada al Tribunal de Cuentas en la presentación consolidada que realiza el Partido Socialista Obrero Español, conforme a lo establecido en el artículo 14. Cuatro de la Ley 8/2007 de 4 de julio, con la incluida en esta memoria la numeración de las cuentas tanto en el Balance como en la Cuenta de Resultados coinciden con las modificaciones aprobadas por dicho Tribunal.

No hay causas que impidan la comparación de la información de las cuentas anuales del ejercicio actual con las del precedente.

- d) **Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.-**

No hay datos sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del periodo, que lleven asociado un riesgo importante, o puedan suponer cambios significativos en el valor de los activos y pasivos.

No hay cambios en estimaciones contables que sean significativos y afecten al periodo actual, o se espere que puedan afectar a los periodos futuros.

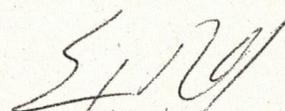
La dirección no es consciente de incertidumbres importantes, relativas a eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la entidad siga funcionando normalmente.

- e) **Supuestos de que la situación financiera del balance refleje un patrimonio neto negativo prolongado durante 2 ejercicios consecutivos.**

No es el caso. Tal y como se puede apreciar en los datos contenidos en la presente Memoria.

- f) **Elementos recogidos en varias partidas.-**

No hay elementos patrimoniales que con su importe, estén registrados en dos o más partidas del Balance.


 Secretaria General
 Grupo Parlamentario Socialista



g) Cambios en criterios contables

No se han producido ajustes por cambios en los criterios contables durante el periodo.

h) Corrección de errores

No se han producido ajustes por corrección de errores durante el periodo.

3 - NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN.

Los criterios contables aplicados a las distintas partidas son los siguientes:

3.1.- Inmovilizado material

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se valorarán por el precio de adquisición o el coste de producción.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, los elementos del inmovilizado material se valorarán por su precio de adquisición y, en su caso, se tendrá en cuenta el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro del valor reconocidas (siguiendo las mismas pautas que para los inmovilizados intangibles).

Capitalización de intereses y diferencias de cambio, amortización y dotación de provisiones, costos de ampliación, modernización y mejoras adquiridas o efectuadas por la empresa, actualizaciones amparadas en una Ley de actualización de valores.

Se aplica el criterio de amortizar de forma lineal a todo lo largo de la vida útil del producto. Si se producen correcciones valorativas por deterioro de carácter reversible se realiza el correspondiente apunte a las cuentas de deterioro y se reconocerán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los intereses devengados hasta el momento de la puesta en marcha de inmovilizado material, de haberse producido, se incluyen en el coste de este, registrándose como gastos financieros los devengados con posterioridad.

Los costes de ampliación, modernización y mejoras del inmovilizado se agregan al mismo. Los adquiridos al exterior se contabilizan por su precio de adquisición o por su valor venal.

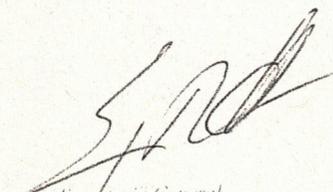
Las Actualizaciones de valores practicadas al amparo de la Ley en el periodo, no existen, en el Balance.

Las pérdidas de valor experimentadas por los elementos del inmovilizado material son corregidas mediante las cuentas de Amortizaciones. Se dota anualmente en función de los años de vida útil según método lineal.

Si por alguna circunstancia, se observa una baja importante en el valor del bien a coste histórico y el valor de mercado en el momento de cierre del periodo se efectuará la correspondiente corrección valorativa por deterioro.

Los coeficientes de amortización utilizados son los siguientes:

Elemento	Coefficiente de amortización	Vida útil
Equipos de Oficina y Grabación	10%	10 años
Equipos Informáticos	20%	5 años


Secretaría General
Grupo Parlamentario Socialista



3.2.- Activos y pasivos financieros

Débitos y partidas a pagar. Los préstamos y descubiertos bancarios que devengan intereses se registran por el importe recibido, neto de costes directos de emisión. Los gastos financieros, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes directos de emisión, se contabilizan según el criterio del devengo en la cuenta de resultados utilizando el método del interés efectivo y se añaden al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el período en que se devengan.

Los acreedores comerciales no devengan explícitamente intereses y se registran a su valor nominal.

Clasificación de deudas entre corriente y no corriente. En el balance de situación adjunto, las deudas se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como deudas corrientes aquéllas con vencimiento igual o anterior a doce meses y como deudas no corrientes las de vencimiento posterior a dicho período.

En el caso de aquellos préstamos cuyo vencimiento sea a corto plazo, pero cuya refinanciación a largo plazo esté asegurada a discreción de la entidad, mediante pólizas de crédito disponibles a largo plazo, se clasifican como pasivos no corrientes.

No existe en balance ningún saldo en las cuentas de instrumentos financieros.

3.3.- Ingresos y gastos

En las Cuentas de Gastos, se anota el importe propiamente devengado, con exclusión de descuentos comerciales en factura, incrementado en todos los costos y gastos de instalación, transportes e impuestos no recuperables a cargo de la empresa, etc.

En las Cuentas de Ingresos, se registran por el importe neto.

En general, todos los Ingresos y Gastos, así como los intereses por ellos generados, se contabilizan en el momento de su devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los ingresos por intereses se devengan siguiendo un criterio financiero temporal, en función del principal pendiente de pago y el tipo de interés efectivo aplicable.

La contabilización de las ayudas otorgadas por la entidad se realizará en el momento en que se apruebe su concesión por el importe acordado.

3.4.- Gastos de personal

Los gastos de personal son reflejados en la contabilidad por su importe bruto en el momento de la generación de la obligación retributiva del mismo. En dicho momento también se contabilizan los costes de personal a cargo de la empresa ante la Tesorería de la Seguridad Social.

Se incluyen como gastos todos los generados por el personal laboral asignado al Grupo Parlamentario Socialista de la Asamblea de Madrid.

Excepto en el caso de causa justificada el Grupo Parlamentario viene obligado a indemnizar a sus empleados cuando cesan en sus servicios. Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y dado que no reciben indemnizaciones aquellos empleados que se jubilan o cesan voluntariamente en sus servicios, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar su despido.

No existen compromisos por pensiones.

3.5.- Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones se registran atendiendo al principio de devengo y se imputarán a resultados como ingresos propios de la entidad.



3.6.- Transacciones entre partes vinculadas.

La actividad económica del Grupo Parlamentario Socialista de la Asamblea de Madrid, conforme a los criterios recogidos en la resolución del Tribunal de Cuentas de 8 de octubre de 2013, está vinculada al Partido Socialista de Madrid-PSOE, con domicilio en la calle Buen Suceso, 27 (28008. Madrid), como partido político que presentó la candidatura electoral por la que sus miembros fueron elegidos, independientemente del grado de autonomía que sobre esa actividad económica tengan los mismos.

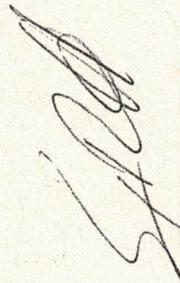

Secretaria General
Grupo Parlamentario Socialista

Nota 1 – Inmovilizado Material, Intangible e Inversiones Inmobiliarias.

1. Inmovilizado material

a) No generador de flujos de efectivo

		A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	(+) Entradas	(+) Reversión correctiva valorativa por deterioro	(+) Transferencias o traspasos de otras ctas.	(-) Salidas	(-) Dotación al deterioro	B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO
MOVIMIENTOS DE LAS PARTIDAS								
211	Construcciones							
213	Maquinaria							
215	Instalaciones y Utillaje	5.896,54						5.896,54
216	Equipos de Oficina y Grabación	2.879,54	2.244,31					5.123,85
217	Equipos proceso información							
218	Elementos de transporte							
219	Otro inmovilizado material	268,95						268,95
	AMORTIZACIONES	A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO		(+) Dotaciones		(-) Reducciones		B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO
2811	Construcciones							
2813	Maquinaria							
2815	Utillaje	5.802,04		25,98				5.828,02
2816	Equipos de Oficina y Grabación	2.510,76		267,85				2.778,61
2817	Equipos proceso información							
2818	Elementos de transporte							
2819	Otro inmovilizado material	18,95		26,90				45,85



Secretario General
Grupo Parlamentario Socialista



b) Generador de flujos de efectivo

	A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	(+) Entradas	(+) Reversión correctiva por deterioro	(+) Transferencias o traspasos de otras clas.	(-) Salidas	(-) Dotación al deterioro	B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO
MOVIMIENTOS DE LAS PARTIDAS							
211							
215							
216							
217							
218							
219							
AMORTIZACIONES							
2811							
2815							
2816							
2817							
2818							
2819							
	A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	(+) Dotaciones			(-) Reducciones		B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO

i) Otra información.

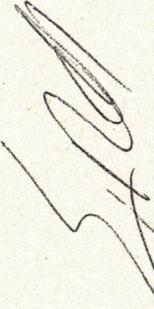
No hay restricciones a la disposición de los bienes y derechos contenidos en los apartados a y b.


 Secretario General
 Grupo Parlamentario Socialista

2. Inmovilizado intangible
- a) No generador de flujos de efectivo

	A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	(+) Adquisiciones	(+) Reversión correctiva por deterioro	(+) Transferencias o traspasos de otras cuentas.	(-) Salidas	(-) Corrección valorativa por deterioro	B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO
MOVIMIENTOS DE LAS PARTIDAS							
203							
	Propiedad Industrial						
205							
	Derechos de traspaso						
206							
	Aplicaciones Informáticas						
207							
	Derechos s/ activos cedidos en uso						
209							
	Anticipos para inmovilizaciones intangibles						
AMORTIZACIONES							
2803							
	Propiedad Industrial						
2805							
	Derechos de traspaso						
2806							
	Aplicaciones Informáticas						
			(+) Dotaciones		(-) Reducciones		B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO




 Secretario General
 Grupo Parlamentario Socialista

b) **Generador de flujos de efectivo**

	MOVIMIENTOS DE LAS PARTIDAS	A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	(+) Adquisiciones	(+) Reversión correctiva valorativa por deterioro	(+) Transferencias o traspasos de otras ctas.	(-) Salidas	(-) Corrección valorativa por deterioro	B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO
203	Propiedad Industrial							
205	Derechos de traspaso							
206	Aplicaciones Informáticas							
207	Derechos s/ activos cedidos en uso							
209	Anticipos para inmovilizaciones intangibles							
	AMORTIZACIONES	A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	(+) Dotaciones			(-) Reducciones		B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO
2803	Propiedad Industrial							
2805	Derechos de traspaso							
2806	Aplicaciones Informáticas							
2807	Derechos s/ activos cedidos en uso							

c) **Otra información:**

No hay restricciones a la disposición de los bienes y derechos contenidos en los apartados a y b.



Secretario General
Grupo Parlamentario Socialista





Nota 2 – Activos Financieros

1. Largo plazo

CLASE CATEGORÍAS	Instrumentos financieros a largo plazo					
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados Otros	
	2017	2016	2017	2016	2017	2016
Activos financieros a coste amortizado					4.500,00	0,00
Activos financ. mantenidos para negociar						
Activos financieros a coste						
Total						

2. Corto plazo

CLASE CATEGORÍAS	Instrumentos financieros a corto plazo					
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados Otros	
	2017	2016	2017	2016	2017	2016
Activos financieros a coste amortizado					0,00	3.997,42
Activos financ. mantenidos para negociar						
Activos financieros a coste						
Total					3.997,42	3.997,42

INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO	A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	(+) Entradas	(-) Salidas	B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO
TOTAL				

3. Análisis del movimiento de las cuentas correctoras por pérdidas de deterioro.
No existen cuentas correctoras por pérdidas por deterioro.

4. Información sobre las entidades del grupo, multigrupo y asociadas.
No existen elementos de esta naturaleza.

Usuarios y otros deudores de la actividad propia

Usuarios y otros deudores de la actividad propia		Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Usuarios	Entidades del grupo y asociadas				
	Otras procedencias				
	Total Usuarios				
Afiliados	Entidades del grupo y asociadas				
	Otras procedencias				
	Total Afiliados				
Otros deudores	Entidades del grupo y asociadas				
	Otras procedencias	3.997,42	502,58		4.500,00
	Total Otros deudores				
TOTALES		3.997,42			3.997,42

Secretario General
Grupo Parlamentario Socialista



Nota 3 – Pasivos Financieros

1. Valor en libros y desglose

CLASE CATEGORÍAS	Instrumentos financieros a largo plazo					
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores representativos		Derivados Otros	
	2017	2016	2017	2016	2017	2016
Débitos y partidas a pagar						
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias						
Otros						
Total						
	Instrumentos financieros a corto plazo					
Débitos y partidas a pagar					8.832,56	5.786,69
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias						
Otros						
Total					8.832,56	5.786,69

2. Información general

Todas las deudas son con vencimiento inferior a un año.
Ninguna de las deudas reflejadas en el apartado anterior son con garantía real o hipotecaria.

3. Beneficiarios – acreedores

Beneficiarios – acreedores		Saldo Inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo Final
Beneficiarios	Entidades del grupo y asociadas				
	Otras procedencias				
	Total beneficiarios				
Acreedores	Entidades del grupo y asociadas				
	Otras procedencias	5.786,69	69.176,91	66.131,04	8.832,56
	Total beneficiarios				

Nota 4 – Fondos Propios.

1. Movimientos

MOVIMIENTOS DE LAS PARTIDAS DEL BALANCE				
FONDOS PROPIOS	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Remanente.	52.219,85	5.222,05		57.441,90
Excedentes de ejercicios anteriores.	-49.552,63			-49.552,63
Resultados del ejercicio	-5.222,05	10.387,82	5.222,05	10.387,82
TOTALES	-2.544,83	15.609,87	5.222,05	18.277,09

2. Origen de los aumentos:

Corresponde al resultado del ejercicio

3. Causas de las disminuciones:

Ninguno

Secretario General
Grupo Parlamentario Socialista

Nota 5 – Ingresos y Gastos.



1. Ayudas monetarias y otros:

a) Ayudas monetarias	IMPORTE
629 – Ayudas monetarias individuales	
629 – Ayudas monetarias a entidades	492.310,97
629 – Ayudas monetarias realizadas a través de otras entidades o centros	
b) Reintegro de ayudas y asignaciones	
728. Ingresos por reintegro de ayudas y asignaciones.	
TOTAL	492.310,97

2. Aprovisionamientos:

6. Aprovisionamientos	Importe
600. Compras de bienes destinados a la actividad.	
601. Compras de materias primas.	
602. Compras de otros aprovisionamientos.	
610. Variación de existencias de bienes destinados a la actividad.	
611. Variación de existencias de materias primas.	
612. Variación de existencias de otros aprovisionamientos.	
TOTAL	

3. Gastos de Personal:

	Importe
640. Sueldos y salarios.	458.200,32
641. Indemnizaciones.	1.491,40
TOTAL	459.691,72

4. Cargas sociales:

	IMPORTE
642 - Seguridad social a cargo de la entidad	115.942,76
649- Gastos Sociales.	899,45
TOTAL	116.842,21


Secretario General
Grupo Parlamentario Socialista



5. Otros gastos de actividad:

Subgrupo / Cuenta / Subcuenta	Importe
620 Gastos de investigación y desarrollo del periodo	
621 Arrendamientos y cánones	42.485,94
622 Reparaciones y conservación	615,40
623 Servicios de profesionales independientes	
624 Transportes	
625 Primas de seguros	
626 Servicios bancarios y similares	47,03
627 Publicidad, propaganda y relaciones públicas	320,46
628 Suministros	2.028,35
629 Otros Servicios	24.243,84
630 Tributos	
694 Pérdidas por deterioro de créditos de la actividad	
695 Dotación a la provisión por operaciones de la actividad	
794 Reversión del deterioro de créditos de la actividad	
7954 Exceso de provisiones por operaciones de la actividad	
TOTAL	69.741,02

6. Importe de la venta de bienes y prestación de servicios producidos por permuta de bienes no monetarios y servicios.

No existen.

7. Resultados originados fuera de la actividad normal. Importe de la partida "Otros resultados".

No hay resultados en la partida "Otros resultados".

8. Ingresos. Información sobre:

a) Ingresos de la actividad propia.

	Subvenciones, donaciones y legados actividad propia	Procedencia
	1.148.791,89	Asamblea de Madrid
TOTAL	1.148.791,89	

b) Otros ingresos

No existen ingresos extraordinarios.

Secretario General
Grupo Parlamentario Socialista

Nota 6 – Subvenciones, Donaciones y Legados.



SUBVENCIONES DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDAS					
Cuentas	CARACTERÍSTICAS				TOTAL
	ACTIVIDAD PROPIA		ACTIVIDAD MERCANTIL		
	Monetarias (importe)	No monetarias (importe)	Monetarias (importe)	No monetarias (importe)	
Subvenciones oficiales de capital (Cuenta 130)					
Donaciones y legados de capital (Cuenta 131)					
Otras (Cuenta 132)					
TOTAL PERIODIFICABLES					
Subvenciones oficiales a la explotación (Cuenta 700)	1.148.791,89				1.148.791,89
Otras subvenciones a la explotación (cuenta 702)					
Subvenciones de capital transferidas al periodo (704)					
TOTAL NO PERIODIFICABLES	1.148.791,89				1.148.791,89
TOTAL SUBVENCIONES DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS	1.148.791,89				1.148.791,89

MOVIMIENTOS DE LAS PARTIDAS DEL BALANCE				
Subvenciones, donaciones y legados	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
700. Subvenciones oficiales a la explotación		1.148.791,89		1.148.791,89
702. Otras Subvenciones a la explotación				
704. Subvenciones capital transferidas al periodo				
TOTALES				

ORIGEN DE SUBVENCIONES DONACIONES Y LEGADOS			
DESCRIPCIÓN	IMPORTE	ORIGEN	ENTE CONCEDENTE
SUBVENCION	1.148.791,89	SECTOR PUBLICO	ASAMBLEA DE MADRID

Secretario General
Grupo Parlamentario Socialista



Nota 7 – Operaciones con partes vinculadas

La actividad económica del Grupo Parlamentario Socialista de la Asamblea de Madrid está vinculada al Partido Socialista de Madrid-PSOE de acuerdo con los criterios recogidos en la resolución del Tribunal de cuentas de 8 de octubre de 2013 y a lo estipulado en la Ley 8/2007 de 1 de Julio sobre financiación de Partidos Políticos.

En este sentido indicar que existe coincidencia en algunas de las personas que ocupan cargos de representación en los órganos internos de dirección de ambos:

NOMBRE	CARGO GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA	CARGO PSOE-MADRID
Jose Manuel Franco Pardo	Portavoz Adjunto 1º	Secretario General

Dentro de las operaciones vinculadas realizadas, es necesario informar que el abono de los importes derivados de las retribuciones del personal del Grupo Parlamentario, tanto el correspondiente a remuneraciones como los originados por las obligaciones derivadas de las mismas con la Agencia Tributaria y la Seguridad Social, son liquidados desde el PSOE-Madrid.

El Grupo Parlamentario Socialista entregó en concepto de aportación al PSOE-Madrid la cantidad de cuatrocientos noventa y dos mil trescientos diez euros con noventa y siete céntimos.

La contabilidad del Grupo Parlamentario Socialista de la Asamblea de Madrid se integra, mediante consolidación, en las cuentas anuales que el Partido Socialista Obrero Español presenta al Tribunal de Cuentas.

No se ha devengado ningún importe por sueldos, dietas o remuneración de cualquier clase a los miembros del máximo órgano de dirección. Tampoco existe en el Grupo Parlamentario personal de alta dirección.

No existe ninguna obligación contraída en materia de pensiones o de pago de primas de seguros de vida respecto a los miembros antiguos y actuales del órgano máximo de dirección.

No existe ningún crédito concedido al personal del órgano máximo de dirección

Nota 8 - Otra información.

1. Cambios en el órgano de gobierno, dirección y representación

Durante el ejercicio de 2017 no se han producido modificaciones en la dirección del Grupo Parlamentario Socialista.

2. Número medio de personas empleadas

Durante este periodo, del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017, el Grupo Parlamentario Socialista de la Asamblea de Madrid ha tenido una media de 12 empleados dedicados a la labor administrativa y técnica del mismo.

3. Otra información

Sin información adicional.

Secretario General
Grupo Parlamentario Socialista

ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO



	NOTAS	2017	2018
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LA ACTIVIDAD DE GESTION			
A-1) FLUJOS DE EFECTIVO DE LA ACTIVIDAD NO ELECTORAL			
1. Resultado (ahorro o desahorro) antes de impuestos del periodo de la actividad no electoral	4	10.387,82	5.222,05
2. Ajustes de resultado			
a) Amortización del inmovilizado (+)	1	320,73	124,40
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)			
c) Variación de provisiones (+/-)			
d) Imputación de subvenciones, donaciones y legados (-)			
e) Imputación de bienes inmuebles y derechos de contenido patrimonial a resultados del periodo			
f) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)			
g) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-)			
h) Ingresos financieros (-)			
i) Gastos financieros (+)			
j) Diferencias de cambio (+/-)			
k) Otros ingresos y gastos (+/-)			
3. Cambios en el capital corriente			
a) Existencias (+/-)			
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	2	(502,58)	400,00
c) Otros activos corrientes (+/-)			
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	3	3.045,87	(249,10)
e) Otros pasivos corrientes (+/-)			
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)			
4. Otros flujos de efectivo de la actividad no electoral			
a) Pagos de intereses (-)			
b) Cobros de dividendos (+)			
c) Cobros de intereses (+)			
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)			
e) Otros pagos (cobros) (-/+)			
5. Flujos de efectivo de la actividad no electoral (+/- 1 +/- 2 +/- 3 +/- 4)		13.251,84	5.497,35
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION			
6. Pagos por inversiones (-)			
a) Partes vinculadas			
b) Inmovilizado intangible			
c) Inmovilizado material	1	(2.244,31)	(613,14)
d) Bienes de Patrimonio histórico			
e) Inversiones inmobiliarias			
f) Otros activos			
7. Cobros por desinversiones (+)			
a) Partes vinculadas			
b) Inmovilizado intangible			
c) Inmovilizado material			
d) Bienes de Patrimonio histórico			
e) Inversiones inmobiliarias			
f) Otros activos			
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7-6)		(2.244,31)	(613,14)


 Secretario General
 Grupo Parlamentario Socialista



	NOTAS	2017	2016
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION			
A-1) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION NO ELECTORAL			
9. Cobros y pagos por operaciones de patrimonio. a) Subvenciones (+) b) Donaciones y legados recibidos (+) c) Restitución bienes inmuebles (+)			
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero. a) Emisión 1) Deudas con entidades de crédito (+) 2) Deudas con partes vinculadas (+) 3) Otras deudas (+) b) Devolución y amortización de 1) Deudas con entidades de crédito (-) 2) Deudas con partes vinculadas (-) 3) Otras deudas (-)			
11. Flujos de efectivo de las actividades de financiación no electoral (+/- 9 +/- 10)			
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO			
E) AUMENTO/DISMINUCION NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/- 5 +/- 8 +/- 11 - D)		11.007,53	4.884,21
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo.		8.965,26	4.081,05
Efectivo o equivalentes al final del periodo.		19.972,79	8.965,26

Secretario General
Grupo Parlamentario Socialista

BALANCE AL CIERRE DEL EJERCICIO 2017

Nº CUENTAS	ACTIVO	NOTAS A LA MEMORIA	2017	2016
	A) ACTIVO NO CORRIENTE		7.136,86	713,28
20, (280),(291)	I. Inmovilizado intangible			
23, (292)	II. Bienes del patrimonio histórico		2.636,86	713,28
	III. Inmovilizado material	1	2.636,86	713,28
210,211,(2811),(292)	1. Terrenos y construcciones			
212,213,214,215,216,217,219,(2812),(2813), (2814),(2815),(2816),(2817),(2819),(292) 229	2. Otro Inmovilizado material			
	3. Inmovilizado en curso y anticipos			
	IV. Inversiones inmobiliarias			
244, (295)	V. Inversiones financieras a largo plazo		4.500,00	
262,263,264,(298)	1. Créditos con entidades			
	a) Entidades vinculadas			
	b) Entidades no vinculadas			
250,251,(259),(293),(294)	2. Otros activos financieros			
260,261,(269),27	a) Entidades vinculadas	2	4.500,00	
	b) Entidades no vinculadas			
	B) ACTIVO CORRIENTE		19.972,79	12.962,68
30,32,(39)	I. Existencias			
443,(4950)	II. Afiliados, adheridos y simpatizantes			
	III. Deudores y otras cuentas a cobrar			
460,464,544	1. Personal			
470,471,472	2. Créditos con las Administraciones públicas			
440,449,(4951),581	3. Deudores varios			
	IV. Inversiones financieras a corto plazo		0,00	3.997,42
532,534,(493),(595)	1. Créditos con entidades			
552,543,547,(598)	a) Entidades vinculadas			
	b) Entidades no vinculadas			
530,531,533,535,(538),(539),552,(593),(594)	2. Otros activos financieros			
540,541,545,546,548,(549),551,554,565,566,(597)	a) Entidades vinculadas			
	b) Entidades no vinculadas	2	0,00	3.997,42
480	V. Periodificaciones a corto plazo			
57,580	VI. Tesorería		19.972,79	8.965,26
	TOTAL ACTIVO (A+B)		27.109,65	13.675,96

Secretario General
Grupo Parlamentario Socialista




Nº CUENTAS	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS A LA MEMORIA	2017	2016
	A) PATRIMONIO NETO		18.277,09	7.889,27
	A-1) Patrimonio generado		7.889,27	2.667,22
	I. Excedentes de periodos anteriores	4	57.441,90	52.219,85
120	1. Excedentes positivos de periodos anteriores	4	(49.552,63)	(49.552,63)
(121)	2. (Excedentes negativos de periodos anteriores)			
129				
	II. Excedente del periodo	4	10.387,82	5.222,05
130,1320	A-2) Variaciones patrimoniales pendientes de imputación a resultados			
131,1321	I. Subvenciones			
133	II. Donaciones y legados			
	III. Restitución bienes inmuebles (Ley 43/1998)			
	B) PASIVO NO CORRIENTE		0,00	0,00
	I. Provisiones a largo plazo			
14	II. Deudas a largo plazo			
150,170	1. Deudas con entidades de crédito			
151,16	2. Deudas con partes vinculadas			
152,171,172,173,174,175,18	3. Otros pasivos a largo plazo			
	C) PASIVO CORRIENTE		8.832,56	5.786,69
529	I. Provisiones a corto plazo			
	II. Deudas a corto plazo			
520,526,5821	1. Deudas con entidades de crédito			
402,403,51,551,552,5563	2. Deudas con partes vinculadas			
521,522,523,524,525,528,554,555,	3. Otros pasivos a largo plazo			
5566,560,561,569,451,5822,581				
465,4502	III. Acreedores y otras cuentas a pagar		8.832,56	5.786,69
475,476,477,4501	1. Personal			
400,401,41,4503,4504	2. Deudas con las Administraciones públicas			
485,568	3. Acreedores varios	3	8.832,56	5.786,69
	IV. Periodificaciones a corto plazo			
	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		27.109,65	13.675,96





ASAMBLEA DE MADRID
SECRETARÍA GENERAL
ENTRADA
FECHA:30-III-16.....
N.º REG.:312.....

Don **LUIS DE VELASCO RAMI**, Portavoz del Grupo Parlamentario de Unión Progreso y Democracia (GPUPYD) en la Asamblea de Madrid durante la IX Legislatura, adjunta las CUENTAS ANUALES del GPUPYD correspondientes al ejercicio 2015.

D. Luis de Velasco Rami

Madrid, 29 de marzo de 2016.

Grupo Parlamentario de Unión Progreso y Democracia

Asamblea de Madrid

Cuentas anuales – Ejercicio 2015

(Formuladas conforme al Plan de Contabilidad Adaptado a las Formaciones Políticas,
en vigor el 1 de enero de 2014 (B.O.E. núm. 252 de 21/10/2013) en cumplimiento del
Acuerdo de la Mesa de la Asamblea de 7 de octubre de 2013)

UPyD - Asamblea de Madrid
Balance de Situación

Descripción	31/12/2015	31/12/2014
ACTIVO		
A) ACTIVO NO CORRIENTE	1.997,48	2.578,58
I. Inmovilizado intangible	1502,32	455,93
II. Inmovilizado material	495,16	2.122,65
1. Terrenos y construcciones	0	0
2. Otro inmovilizado material	495,16	2.122,65
3. Inmovilizado en curso y anticipos	0	0
B) ACTIVO CORRIENTE	8.067,83	23.170,74
I. Existencias	1.500,00	1.500,00
III. Deudores y otras cuentas a cobrar	0	4,57
1. Personal	0	4,57
VI. Tesorería	6.567,83	21.666,17
TOTAL ACTIVO (A + B)	10.065,31	25.749,32
PATRIMONIO NETO Y PASIVO		
A) PATRIMONIO NETO	10.065,31	10.065,31
A-1) Patrimonio generado	10.065,31	10.065,31
I. Excedente de ejercicios anteriores	10.065,31	9.997,79
1. Excedentes positivos de ejercicios anteriores	10.065,31	11.384,79
2. Excedentes negativos de ejercicios anteriores	0,00	1.387,00
II. Excedente del ejercicio	0	67,52
B) PASIVO NO CORRIENTE	0,00	15.684,01
C) PASIVO CORRIENTE	0	0
I. Provisiones a corto plazo	0,00	15.684,01
III. Acreedores y otras cuentas a pagar	0,00	14.494,08
2. Deudas con Administraciones Públicas	0,00	1.189,93
3. Otros pasivos a corto plazo	0,00	1.189,93
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B +C)	10.065,31	25.749,32

En Madrid, a 29 de febrero de 2016.

UPyD - Asamblea de Madrid
Cuenta de Pérdidas y Ganancias

Descripción	31/12/2015	31/12/2014
1. Ingresos de origen público	273.976,77	632.310,59
a) Subvenciones anuales para gastos de funcionamiento	273.976,77	632.310,59
2. Ingresos de origen privado	0,00	1.043,35
d) Otros ingresos de la actividad ordinaria	0,00	1.043,35
A) TOTAL INGRESOS DE LA GESTIÓN ORDINARIA (1 + 2)	273.976,77	633.353,94
3. Gastos de personal	-115.001,68	-238.293,22
a) Sueldos, salarios y asimilados	-93.541,91	-183.218,24
b) Cargas sociales	-21.459,77	-55.074,98
4. Otros gastos de la actividad ordinaria	-156.007,39	-391.649,53
a) Servicios exteriores	-11.320,61	-34.149,25
e) Otros gastos de gestión corriente	-144.686,78	-357.500,28
5. Amortización del inmovilizado	-2.967,20	-3.343,67
B) TOTAL GASTOS DE LA GESTIÓN ORDINARIA (3 + 4 + 5)	-273.976,27	-633.286,42
I. RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) DE LA ACTIVIDAD ORDINARIA (A + B)	0	67,52
II. RESULTADO (Ahorro o desahorro) de la actividad no electoras (I + 6 + 7)	0	67,52
11		
. Ingresos financieros	0	0
12		
. Gastos financieros	0	0
IV. RESULTADO DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (11 + 12 + 13)	0	0
RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) ANTES DE IMPUESTOS DEL EJERCICIO (II + III + IV)	0	67,52
V. 14		
. Impuestos sobre beneficios	0	0
VI. RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) DEL EJERCICIO (V + 14)	0	67,52

Madrid, a 29 de febrero de 2016.

La siguiente memoria explicativa se ha estructurado siguiendo rigurosamente los epígrafes del Plan de Contabilidad adaptado a las formaciones políticas que ha de utilizarse conforme a la indicación recibida de la Mesa de la Asamblea de Madrid en la que se nos comunica el Acuerdo tomado por dicha institución con fecha de 7 de octubre de 2013.

Memoria

1. Identificación de la entidad que informa.

1. Las presentes cuentas anuales se refieren a la contabilidad del Grupo Parlamentario de Unión Progreso y Democracia en la Asamblea de Madrid, en cumplimiento del acuerdo de la Mesa de 7 de octubre de 2013, si bien hay que destacar que todas las operaciones económicas reflejadas en estas cuentas anuales se han hecho a nombre y con el CIF de Unión Progreso y Democracia.
2. El alcance de esta unidad contable se circunscribe al ámbito del citado Grupo Parlamentario.
3. No procede, al no ser de aplicación al presente caso.
4. No procede, al no ser de aplicación al presente caso.
5. No procede, al no ser de aplicación al presente caso.
6. La contabilidad correspondiente al Grupo Parlamentario de Unión Progreso y Democracia en la Asamblea de Madrid del ejercicio 2015 se encuentra plenamente integrada en la contabilidad general del partido. De acuerdo con lo anterior, las cuentas anuales que ahora se presentan tienen por objeto explicar el destino de la subvención recibida de la Asamblea de Madrid, conforme a las reglas contenidas en el Plan de Contabilidad Adaptado a las Formaciones Políticas, aprobado por Acuerdo del Pleno de Tribunal de Cuentas de 26 de septiembre de 2013 y que entró en vigor el día 1 de enero de 2014.

Las cuentas anuales del partido correspondientes a este ejercicio se presentarán ante el Tribunal de Cuentas dentro del plazo legalmente establecido. Las cuentas correspondientes a ejercicios anteriores, en cuya contabilidad se siguió el mismo criterio, han sido fiscalizadas por el Tribunal de Cuentas, sin que se haya apreciado ninguna irregularidad en la aplicación de este criterio contable.

7. No procede, al no ser de aplicación al presente caso, ya que, aunque el partido ha concurrido a todos los procesos electorales convocados durante el ejercicio, todos los gastos electorales han corrido a cargo de Unión Progreso y Democracia, sin que se haya repercutido ninguna cantidad al Grupo de la Asamblea de Madrid.
8. Las presentes cuentas anuales corresponden al ejercicio 2015, que comprende del 1 de enero al 31 de diciembre de dicho año, coincidiendo con el cierre del ejercicio del partido, incluyen las subvenciones recibidas del 1 de enero al 8 de junio de ese año.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales.

1. Imagen fiel:
 - a) Las cuentas anuales reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la misma, así como del grado de cumplimiento de sus actividades.
 - b) No existen razones excepcionales que justifiquen la no aplicación de las disposiciones legales en materia contable.
 - c) No procede, al no ser de aplicación al presente caso.
2. En la elaboración de estas cuentas anuales no se ha aplicado ningún principio contable no obligatorio.
3. No existen incertidumbres que puedan afectar a la representatividad de las presentes cuentas anuales.
4. En relación con la comparación de la información, no se ha modificado la estructura del balance ni de la cuenta de resultados respecto al año anterior; no hay ninguna causa que impida la comparación de las cuentas anuales de ambos ejercicios, ni ha sido necesario hacer ninguna adaptación de los importes para facilitar la comparación.
5. No se ha procedido a una agrupación de partidas fuera de las especificaciones contenidas en el referido Plan.
6. No hay elementos recogidos en varias partidas del Balance ni de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.
7. No ha habido cambios en los criterios contables en 2015 respecto a 2014. Los cambios en los criterios de presentación de las cuentas anuales han sido originados por el cambio de criterio de la Asamblea de Madrid, al ordenar mediante acuerdo de la Mesa de la Asamblea de 7 de octubre de 2013, que las cuentas deben presentarse ajustándose a lo establecido por el Plan de Contabilidad Adaptado a las Formaciones Políticas.
8. No existen errores que hayan sido objeto de corrección.

3. Normas de registro y valoración.

1. Inmovilizado intangible: Incluye los distintos programas informáticos que necesitan los empleados adscritos al Grupo Parlamentario para realizar su trabajo.
2. Inmovilizado material: Este apartado registra la adquisición de equipos informáticos y de oficina, una cámara de vídeo, un proyector y otro material utilizados por los empleados adscritos al Grupo Parlamentarios para realizar su trabajo.

3. No hay inversiones inmobiliarias.
4. No hay bienes integrantes del Patrimonio Histórico-Artístico.
5. No existen arrendamientos financieros ni operaciones de naturaleza similar. Las operaciones registradas como alquileres corresponden al alquiler de una fotocopiadora para uso del personal destinado en las oficinas de la Asamblea y al alquiler de locales y los equipos necesarios para los actos públicos celebrados por los Diputados del Grupo Parlamentario de UPyD.
6. No se han realizado permutas durante el ejercicio.
7. No se han hecho inversiones financieras durante el ejercicio.
8. Créditos y débitos por la actividad propia.
 - Los créditos a favor del Grupo Parlamentario se han contabilizado por su valor nominal. No se han efectuado préstamos de ningún tipo durante el ejercicio.
 - Las deudas se han contabilizado por su valor real. No existen deudas con entidades bancarias.
9. Existencias: Los productos de papelería y oficina adquiridos durante el ejercicio se han considerado consumidos en el mismo. La partida que aparece registrada como existencias corresponde a una provisión de fondos hecha a una Procuradora de los Tribunales, que representa al Portavoz en un procedimiento judicial relacionado con el Grupo Parlamentario.
10. Consideración fiscal de la actividad de la formación política: Todo el IVA soportado se ha considerado no deducible, por lo que se ha contabilizado como parte del precio de adquisición de los activos o de los bienes y servicios contabilizados como gastos. Todos los ingresos del Grupo Parlamentario proceden de la subvención acordada por la Asamblea de Madrid, por lo que es de aplicación la exención del impuesto de sociedades.
11. Ingresos y gastos:
 - El ingreso principal del Grupo Parlamentario ha procedido de la subvención recibida de la Asamblea de Madrid, el que, por su carácter no finalista, se ha contabilizado directamente en la cuenta de resultados.
 - En cuanto a los gastos, todos corresponden a la actividad ordinaria, habiéndose registrado también directamente en la cuenta de resultados del ejercicio. Como se ha dicho anteriormente, todos los gastos están registrados en la contabilidad general del partido, toda vez que ha sido el partido el que ha proporcionado al Grupo Parlamentario todos los recursos materiales y humanos que ha necesitado para la adecuada realización de su labor.

Unión Progreso y Democracia – Grupo Parlamentario Asamblea de Madrid
Cuentas anuales – Ejercicio 2015

12. No se han registrado provisiones para contingencias.

13. Criterios empleados para el registro de los gastos de personal:

- Los gastos de personal se han registrado por el importe de la retribución bruta de la totalidad de los empleados asignados al servicio del Grupo Parlamentario, distinguiendo entre la retribución dineraria y la retribución en especie. Por otra parte, y en la cuenta contable correspondiente, se ha contabilizado, con periodicidad mensual, la cuota empresarial a la Seguridad Social, también de forma agrupada por todos los empleados afectados. También aquí hay que destacar que los empleados cuyas retribuciones se imputan son empleados de Unión Progreso y Democracia, si bien todos ellos prestan sus servicios de manera exclusiva para el Grupo Parlamentario de UPyD en la Asamblea de Madrid.
- Subvenciones, donaciones, legados y restitución de bienes inmuebles incautados: Los únicos ingresos del Grupo corresponden a la subvención recibida de la Asamblea de Madrid, que al no ser finalista, se ha registrado directamente en la cuenta de resultados del ejercicio. No se han recibido donaciones ni legados.

14. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas:

- Únicamente cabe señalar las aportaciones hechas por el Grupo a la contabilidad general del partido, que se han registrado por su valor nominal y llevado directamente a la cuenta de resultados. Dado que Unión Progreso y Democracia ha venido utilizando en sus procesos contables el criterio de caja única, permitido por la ley, todas las operaciones contables que ahora se comentan se encuentran plenamente integradas en la contabilidad general del partido.
- Este criterio de contabilización viene siendo empleado por Unión Progreso y Democracia desde el ejercicio 2008, integrando en su contabilidad tanto las subvenciones procedentes del Grupo Parlamentario del Congreso de los Diputados como las del Grupo Parlamentario en el Parlamento Vasco y, a partir de 2011, las recibidas de la Asamblea de Madrid y así consta en las contabilidades rendidas al Tribunal de Cuentas, el que lo ha encontrado totalmente conforme a derecho, según resulta de los informes de fiscalización publicados.

4. Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias.

1. Movimientos registrados durante el ejercicio:

Código	Concepto	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
206.00	Aplicaciones informáticas	3.177,96	1.887,60	3.177,96	1.887,60
217.00	Equipos proc. Información	6.006,69	0,00	6.006,69	0,00
219.00	Otro inmovilizado material	5.081,17	499,00	5.081,17	499,00
TOTALES		14.265,82	2.386,60	14.265,82	2.386,60

Unión Progreso y Democracia – Grupo Parlamentario Asamblea de Madrid
Cuentas anuales – Ejercicio 2015

No se han realizado inversiones inmobiliarias durante el ejercicio.

En cuanto a lo que se refiere a las amortizaciones contabilizadas:

Código	Cuenta Amortización acumulada	Saldo inicial	Gasto del ejercicio	Cancelación por bajas	Saldo final
206.00	28060000	2.722,03	841,21	3.177,96	385,28
217.00	28170000	4.899,67	1.069,75	5.969,42	0,00
219.00	28190000	4.065,54	1.056,74	5.006,07	116,21
TOTALES		11.687,24	2.967,70	14.153,45	501,49

No se han contabilizado correcciones valorativas al inmovilizado.

2. Otra información sobre el inmovilizado:

- a) Todos los bienes, tangibles e intangibles, relacionados anteriormente han sido adquiridos por Unión Progreso y Democracia y utilizados en exclusiva por el personal destinado al servicio del Grupo Parlamentario. Como regla general la vida útil de las aplicaciones informáticas, equipos informáticos, impresoras y cámara de vídeo se han estimado en 4 años, amortizándose a razón del 25 % anual. Sin embargo, en aquellos casos en los que el precio unitario es de poco valor se ha considerado que su vida útil era de un año, amortizándose el 100 % en el mismo ejercicio.
- b) Han causado baja en el inventario los bienes adquiridos con anterioridad a 2015, que al cierre del ejercicio se encontraban completamente amortizados, al no ser de utilidad dada la desaparición del Grupo de la Asamblea de Madrid.

5. Bienes del Patrimonio Histórico.

El Grupo no tiene bienes del Patrimonio Histórico.

6. Inversiones financieras.

El Grupo no tiene inversiones financieras.

7. Deudas.

El Grupo Parlamentario no tenía ninguna deuda al cierre del ejercicio.

8. Afiliados, adheridos y simpatizantes.

El Grupo no tiene ingresos por afiliados, adheridos y simpatizantes.

9. Patrimonio neto.

El patrimonio neto está integrado únicamente por el resultado de las cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes a los ejercicios 2011, 2012, 2013 y 2014.

10. Situación fiscal.

Los únicos ingresos del Grupo Parlamentario están integrados por las subvenciones procedentes de la Asamblea de Madrid, por lo que se encuentran exentos del Impuesto de Sociedades.

El IVA soportado no se ha considerado deducible, habiéndose contabilizado como mayor coste de las inversiones y de los gastos.

No hay otros tributos registrados.

11. Subvenciones, donaciones y legados.

Durante el ejercicio 2015 el Grupo Parlamentario de Unión Progreso y Democracia ha recibido subvenciones no finalistas, por importe de 273.976,77 € y procedentes de la Asamblea de Madrid.

No se han recibido donaciones ni legados.

12. Restitución o compensación de bienes y derechos incautados (Ley 46/1998).

El Grupo Parlamentario no tiene bienes ni derechos de esta naturaleza.

13. Operaciones con partes vinculadas.

- Únicamente cabe señalar las aportaciones hechas por el Grupo a la contabilidad general del partido, que se han registrado por su valor nominal y llevado directamente a la cuenta de resultados.
- Dado que Unión Progreso y Democracia ha venido utilizando en sus procesos contables el criterio de caja única, permitido por la ley, todas las operaciones contables que ahora se comentan se encuentran plenamente integradas en la contabilidad general del partido.
- Este criterio de contabilización viene siendo empleado por Unión Progreso y Democracia desde el ejercicio 2008, integrando en su contabilidad tanto las subvenciones procedentes del Grupo Parlamentario del Congreso de los Diputados como las del Grupo Parlamentario en el Parlamento Vasco y, a partir de 2011, las recibidas de la Asamblea de Madrid y así consta en las contabilidades rendidas al Tribunal de Cuentas, el que lo ha encontrado totalmente conforme a derecho, según resulta de los informes de fiscalización publicados.

14. Actividades electorales.

No es de aplicación.

15. Otra información.

1. No existen acuerdos del Grupo que no figuren en el balance del ejercicio

- 11 -

Unión Progreso y Democracia – Grupo Parlamentario Asamblea de Madrid
Cuentas anuales – Ejercicio 2015

2. No se han producido cambios en el máximo órgano de dirección, alta dirección y representación del Grupo Parlamentario durante el ejercicio.
3. El Grupo Parlamentario no tiene adscrito ningún empleado a la administración económico-financiera; este servicio se lo presta la Gerencia del partido.
4. Todos los saldos vivos al cierre del ejercicio se han integrado en la contabilidad general del partido, como parte integrante de la misma.

16. Estado de flujos de efectivo.

Grupo Parlamentario Asamblea de Madrid - Unión Progreso y Democracia			
Estados de flujos de efectivo - Método Directo			
	NOTAS	2015	2014
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LA ACTIVIDAD DE GESTIÓN			
A-1) FLUJOS DE EFECTIVO DE LA ACTIVIDAD NO ELECTORAL			
1. Pagos por operaciones de la actividad ordinaria	1	-288.436,48	-632.714,31
2. Cobros por operaciones actividad ordinaria.	2	273.977,77	633.353,94
a) Cobro de subvenciones concedidas		273.977,77	632.310,59
b) Otros ingresos		0,00	1.043,35
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO		-14.458,71	639,63
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		21.026,54	21.026,54
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		6.567,83	21.666,17

En el apartado de pagos por operaciones de la actividad ordinaria se han incluido tanto los pagos hechos que tienen relación con los gastos específicos del Grupo Parlamentario de la Asamblea como las aportaciones netas hechas al partido.

En el apartado de ingresos se registran las subvenciones recibidas de la Asamblea de Madrid.

Madrid, a 29 de febrero de 2016.



Se hace constar que este documento
tiene un número total de ONCE
hojas (11 HOJAS).

Paloma